

**“OZCIMI”**

ORGANIZACIÓN ZONA CENTRAL INDÍGENA DE MITÚ  
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS

## PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA



**“OZCIMI”**

**ORGANIZACIÓN  
ZONA CENTRAL  
INDÍGENA DE MITÚ**



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Norte y el Oriente  
Amazónico

Dirección Seccional Vaupés

PIVI - PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA

## EQUIPO DE TRABAJO

### DIRECCIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES

Puerto Corroncho  
Puerto Vaupés  
Mitú Cachivera  
Doce de Octubre  
San Francisco  
El Recuerdo  
Valencia Cano  
La Libertad  
Trece de Junio  
Cubay  
Guamal  
Wacará  
Bogotá Cachivera  
Timbó de Betania  
San Joaquín de Murutinga  
Tucandira  
Pueblo Nuevo  
San Juan de Cucura  
La Sabana  
Ceima San Pablo

Pedro Betancur Rodríguez  
Samuel Emilio Martínez Márquez  
Alfredo Galvis  
Albino Murillo Murillo  
Octavio Rodríguez  
Laercio Emilio Cardozo Ferraz  
Carlos Enrique Vargas  
Samuel Andrés Pérez Acosta  
Luciano Gómez Martínez  
Cipriano López Ortiz  
Darío González Rodríguez  
Laureano Gallego López  
Esteban Restrepo Siriana  
José Ernesto Uribe Suárez  
Gregorio López Resende  
Ismael Perdomo Gómez  
Tomás Patria Valencia  
José Manuel Botero Díaz  
Francisco González  
José Valencia

### EQUIPO ACOMPAÑANTE

#### Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, CDA Seccional Vaupés

César Humberto Meléndez Sáenz – Director General Corporación CDA  
Germán Duarte Palacios - Director Seccional Vaupés Corporación CDA  
Rubiela Peña Velasco, Profesional de Apoyo Corporación CDA

Gustavo Rincón Ureña - Coordinador General proceso de fortalecimiento a Planes de Vida en la Jurisdicción CDA.  
José Joaquín Herrera, Cartógrafo de apoyo.

#### Fundación Infantil de Ayuda Mutua Comunitaria, FUNDIAMET

Gloria Elsa Moreno Devia, Coordinadora Proyecto  
Gelber Wilchez Quevedo Valencia, Antropólogo  
Leovigildo Portura Pérez, Técnico

#### OZCIMI

Héctor Vargas, Presidente Zonal OZCIMI

#### Fotografía:

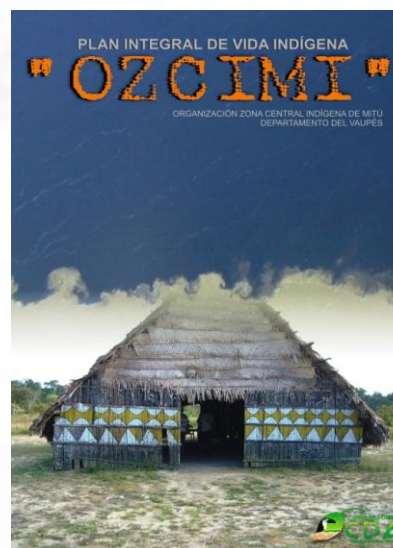
Gloria Elsa Moreno Devia  
Leovigildo Portura Pérez  
Rubiela Peña Velasco.

#### Dibujos:

Rubiela Peña Velasco

#### Diagramación:

Héctor Eduardo Narvaez Pecillo - CDA



### ORGANIZACIÓN ZONA CENTRAL INDÍGENA DE MITÚ “OZCIMI”

### FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA.

Personería Jurídica No. 1189 de  
1.995  
emanada de la Gobernación del  
Vaupés



2.008 - 2023



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>I METODOLOGÍA DESARROLLADA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA .....</b>	<b>7</b>
<b>II MARCO LEGAL .....</b>	<b>11</b>
<b>III. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.....</b>	<b>16</b>
<b>IV DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL.....</b>	<b>106</b>
<b>1. SISTEMA PRODUCTIVO.....</b>	<b>106</b>
<b>2. EDUCACION .....</b>	<b>136</b>
<b>3. SALUD .....</b>	<b>138</b>
<b>4. GOBIERNO PROPIO Y JURISDICCION ESPECIAL INDÍGENA .....</b>	<b>143</b>
<b>5. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLITICA .....</b>	<b>144</b>
<b>6. ORIGEN DE LAS ETNIAS PRESENTES EN LA ZONAL .....</b>	<b>145</b>
<b>7. TERRITORIO ANCESTRAL.....</b>	<b>146</b>
<b>8. POBLACION.....</b>	<b>147</b>
<b>V COMPONENTE ESTRATÉGICO.....</b>	<b>150</b>
<b>1. ESTRATEGIA CULTURAL .....</b>	<b>151</b>
<b>2. ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN, AUTONOMÍA Y GOBERNABILIDAD.....</b>	<b>158</b>
<b>3. ESTRATEGIA AMBIENTE Y TERRITORIO.....</b>	<b>160</b>

## **PRESENTACION**

El siguiente documento es el resultado de la gestión y participación de líderes zonales, Autoridades Tradicionales y comunidades indígenas residentes en la zona de OZCIMI (Organización Zona Central Indígena de Mitú), quienes desde varios años atrás convocaron a las entidades del Gobierno para que les apoyaran en sus procesos de fortalecimiento de su Plan de Vida Indígena, de cuya gestión se logró finalmente que la C.D.A., a través de la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION AMBIENTAL, A TRAVÉS DE APOYO DE LOS PROCESOS DE LOS PLANES INTEGRALES DE VIDA INDÍGENA EN LA JURISDICCION DE LA C.D.A., se hiciera realidad este trabajo que se convierte en un primer esfuerzo zonal para fortalecer el ejercicio de su autonomía y liderazgo.

Para el logro de éste proceso inicial se logró la coordinación de apoyo entre la C.D.A. y la zonal OZCIMI, quienes aportaron su esfuerzo, tiempo, conocimientos y la coordinación del líder zonal Hector Vargas, para el desarrollo de todos los encuentros de los que se hizo participe activamente.

Se debe tener presente que el **Plan de Vida Indígena** debe ser visto no como un documento, sino como una forma de vida indígena en donde se interrelacionan todos los aspectos espirituales, culturales y de manejo de la naturaleza plasmada en un territorio; por ello, este documento es tan sólo una parte de lo que es el Plan de Vida Indígena, y tal vez no alcanzaran las palabras, ni los documentos para plasmar todo lo que alberga la cosmovisión y pensamiento indígena y por tanto lo que sería un Plan de Vida Indígena, aunado a que no existe traducción alguna de muchos aspectos del pensamiento indígena, pues la lengua española no tiene los códigos suficientes que permita reflejar lo que las lenguas nativas expresan.

Por otro lado, por tratarse el Plan de Vida de un proceso interno de los mismos pueblos indígenas, en éste documento se concede totalmente la autoria a los pueblos indígenas que habitan en la zonal de OZCIMI, ya que ellos fueron los “profesionales” y el personal de las entidades actuaron como “secretarios” del proceso traduciendo el pensamiento oral indígena a nuestra escritura. Por lo tanto, el documento está escrito en primera persona, tal como fue solicitado por los mismos líderes y en respeto a la propiedad intelectual del conocimiento indígena aquí plasmado.

Que éste documento sea una invitación a todas las entidades que hacen parte de la estructura del Estado y otras, para que en conjunto y en trabajos más de la mano con los pueblos indígenas se puedan reorientar las acciones sobre estos territorios, en su gran mayoría indígena; en este sentido se aclara que éste documento recoge aspectos del Plan de Vida Indígena de la zona de OZCIMI, con énfasis en los componentes ambientales que son transversales; sin embargo, las diferentes entidades desde el ejercicio de sus competencias tienen el deber de continuar el proceso de fortalecimiento del Plan de Vida Indígena de ésta zona, para lo cual se puede tener como punto de partida las acciones y propuestas futuras definidas en el componente estratégico plasmado en el documento.

German Duarte Palacios – Director Seccional Vaupés CDA.  
Rubiela Peña Velasco – Profesional Especializada Recursos Naturales – CDA-

## **INTRODUCCIÓN**

La Organización Zona Central Indígena de Mitú “OZCIMI” se constituyó mediante Asamblea General el 18 de Enero de 1.992 y Personería Jurídica No. 1189 de 1.995 emanada de la Gobernación del Vaupés; estamos conformados por 20 comunidades con características culturales propias, algunas de ellas hoy perdidas pero que gracias a la dirección de los mayores y líderes estamos tratando de recuperar y por ello tenemos como una gran tarea las generaciones de hoy establecer los lineamientos que han de permitir la supervivencia como tal y para ello tomamos la decisión de fortalecer nuestro Plan Integral de Vida.

En este proceso, nos organizamos e iniciamos el proceso de fortalecimiento de nuestro Plan Integral de Vida Indígena y mediante la asesoría técnica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA, a través de la Fundación FUNDIAMET, elaboramos este documento con el objeto de tener un punto de referencia que nos orientará hacia donde apuntar nuestro trabajo y, donde esperamos recoger con la participación activa de la comunidad el legado cultural que nos caracteriza como Pueblo y la proyección necesaria para mantenernos como tal. De igual manera, dar a conocer a las entidades a nivel local, regional, nacional e internacional nuestras necesidades y alternativas de solución para que sean incorporadas a sus procesos de planificación y gestión.

El proceso de fortalecimiento lo realizamos a través de talleres comunitarios de Autodiagnóstico donde contemplamos aspectos ambientales, sociales, culturales, las formas propias de gobierno y justicia y elaboración de cartografía social temática referida a nuestras vías de comunicación, hidrografía, unidades de paisaje (es decir lo que hay sobre nuestro territorio), uso actual y conflictos de uso del suelo y oferta ambiental (entendida ésta como lo que la naturaleza nos ofrece).

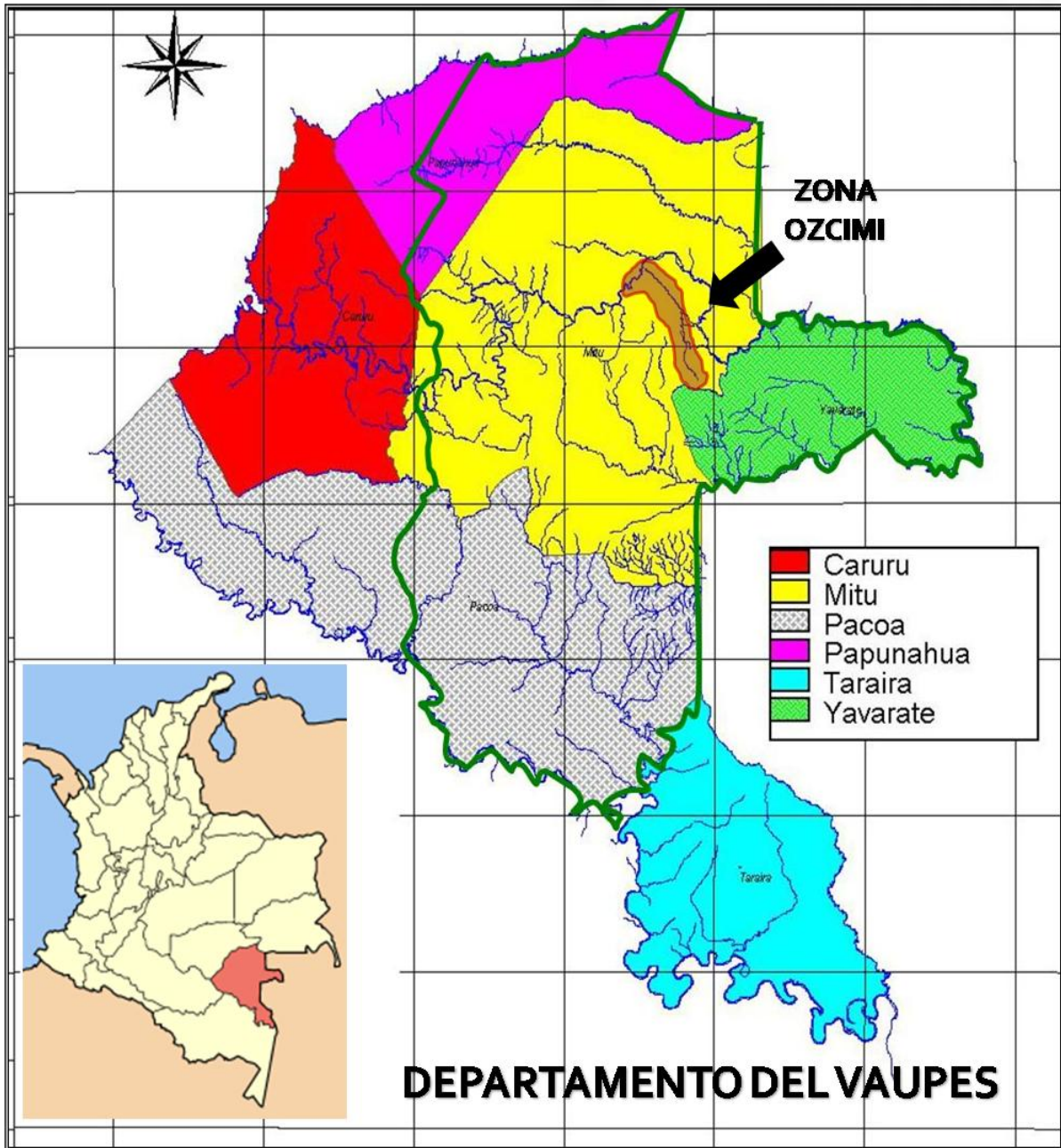
Teniendo en cuenta la problemática y necesidades encontradas en cada aspecto analizado planteamos estrategias que consolidan caminos y decisiones de acciones que consideramos atienden y ayudan en la solución de los aspectos negativos, y por otro lado potencializan o fortalecen aspectos positivos que tenemos. Se establecieron por tanto, las siguientes estrategias:

- Estrategia Cultural: Identidad, cultura y desarrollo humano; Educación y Salud.
- Estrategia Organización, Autonomía y Gobernabilidad
- Estrategia Ambiente y Territorio: Medio ambiente y recursos naturales; economía y sistemas productivos; Servicios e infraestructura

Nuestro Plan Integral de Vida, como su nombre lo dice es para toda la vida, está inspirado y construido pensando en quiénes somos y para dónde vamos, desde nuestra cosmovisión y ley de origen; sin embargo, nos propusimos una visión al año 2.023 para lo cual, definimos las estrategias enunciadas.

**“OZCIMI”**

ORGANIZACIÓN ZONA CENTRAL INDÍGENA DE MITÚ  
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS



Localización de la Zona Central Indígena de Mitú – OZCIMI.

## I METODOLOGÍA DESARROLLADA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA



Para el fortalecimiento del Plan Integral de Vida Indígena se tuvo en cuenta la gestión realizada por la Autoridad Tradicional o Zonal ante la Autoridad Ambiental, Corporación CDA, donde a partir de iniciativas propias de las comunidades se generaron espacios de trabajo, interlocución con la entidad y construcción de propuestas metodológicas para abordar el tema<sup>1</sup>.

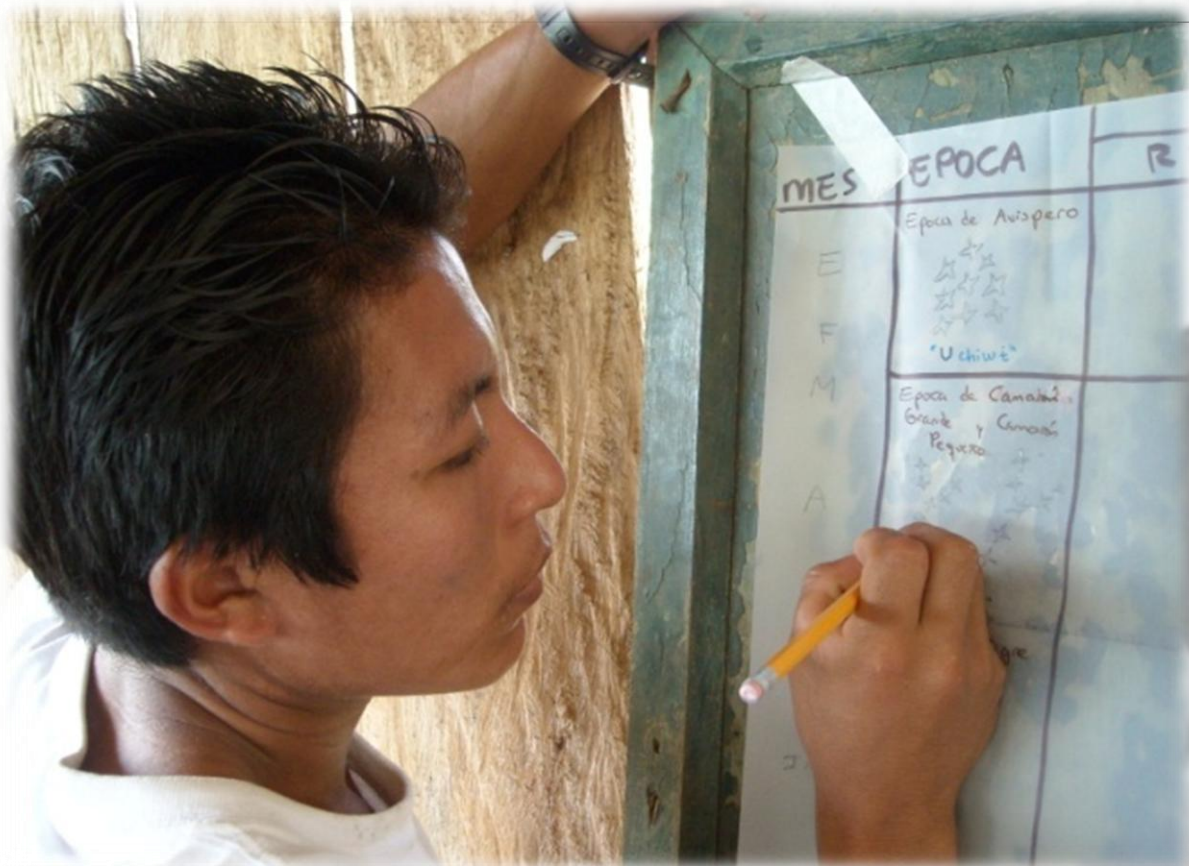
Con el fin de socializar, concertar y definir el cronograma de realización de los talleres nos reunimos con el Grupo de Profesionales de la CDA Y FUNDIAMET; luego nos desplazamos a las comunidades que integran la organización a desarrollar los talleres previstos.

Nuestro Plan Integral de Vida Indígena lo fortalecimos teniendo en cuenta cuatro fases así:

**Fase I: Realización de Talleres de Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática**, donde la metodología desarrollada se basó en la realización de Talleres de participación comunitaria dinamizados por el Presidente de la Zonal y el grupo de profesionales (Antropólogo, Ingeniera Forestal, Técnico en Manejo y Aprovechamiento de Bosques y la Profesional Especializada de recursos naturales de la CDA) donde abordamos la temática relacionada con el componente ambiental y económico a través de mesas de trabajo conformadas por quienes asistimos a los eventos realizados en cada una de nuestras comunidades, recopilando información apoyados en nuestros conocimientos, análisis y el complemento de información capturada en formatos preestablecidos que se fueron socializando, alimentando y convalidando comunidad por comunidad; luego para la evaluación del componente sociocultural hicimos plenarias y, una vez concluido el taller se procedió a la socialización de los resultados generados en las diferentes mesas de trabajo y así ser convalidados por todos los asistentes y en cada una de las comunidades con el fin de realizar el diagnóstico de la Zonal con la participación del 100% de las comunidades de la zona.

---

<sup>1</sup> Antecedentes Proyecto “Apoyo a la planificación ambiental, a través del fortalecimiento de los Planes Integrales de Vida Indígena en la jurisdicción de la CDA”



La información que recopilamos para la formulación del diagnóstico ambiental consistió en la identificación de especies de plantas útiles para las comunidades indígenas donde se tuvieron en cuenta aspectos como nombre, ubicación, forma de propagación, tiempo de semilla, uso tradicional, estado actual (abundante, escasa, extinta) y actividades humanas que las afectan ; especies de animales silvestre donde se identificó el nombre, alimentación, época de cría (meses y número de crías por parto), sitios de cacería o captura, técnica y obras de cacería, uso tradicional, estado actual (abundante, escasa, extinta) y actividades humanas que las afectan; especies de peces con su respectivo nombre, lugar donde se encuentra, tiempo que llevan huevos, tiempo de piracemo, alimentación, forma de captura o pesca, estado actual (abundante, escasa o extinto) y actividades humanas que los afectan. De igual manera identificamos las fuentes hídricas de mayor importancia, actividades que realizamos en ellas y grado de afectación; también tuvimos en cuenta el abastecimiento de agua, servicio de energía eléctrica, disposición de excretas y manejo de basuras.

En el componente sociocultural tratamos temas relacionados con nuestra salud (rescate, preservación, morbilidad y mortalidad), educación, economía donde evaluamos las actividades mediante las cuales obtenemos recursos económicos para suplir nuestras necesidades, productos obtenidos, destino de los mismos (alimentación, venta, intercambio), con quienes y en donde realizamos la venta o el intercambio y las dificultades que tenemos con la actividad realizada; calendario ecológico, saberes y conocimiento indígena, jurisdicción especial, gobierno propio, organización social y comunidades que conforman nuestra zonal donde abordamos la historia de poblamiento, nombre tradicional y población.





En cuanto a la elaboración de la Cartografía social Temática la trabajamos de igual manera, participando en esta mesa aquellas personas que tienen más conocimiento sobre nuestro territorio, como es el caso de nuestros viejos. Elaboramos cuatro (4) mapas así: Mapa Base donde ubicamos nuestra Comunidad, Caños, Cachiveras, Caminos y Cerros; Mapa de Unidades de Paisaje donde ubicamos las áreas intervenidas, zonas de rebalse, rastrojo y montebravo encontrados dentro de nuestro territorio; Mapa de Oferta Ambiental (es decir lo que la naturaleza nos ofrece y que consideramos de importancia para nuestra subsistencia), allí encontramos la ubicación de las chagras, sitios de recolección de frutos silvestres, extracción de madera, cacería, pesca, piracemo; Caranazales, Miritizales, lombriceros, sitios sagrados, de ecoturismo y salados encontrados en nuestro territorio y Mapa de Conflictos de Oferta Ambiental y Uso Actual del Suelo. Esta Cartografía social fue complementada mediante la georeferenciación de las comunidades que conforman la Zonal, con un GPSmap 60CS Garmin y con apoyo del equipo profesional acompañante.

La metodología de participación comunitaria y la temática tratada tienen como objetivo principal analizar, discutir y reflexionar acerca de la situación ambiental con una visión integral de las formas y valores culturales, ancestrales y tradicionales de nuestra vivencia (el antes – el ahora).



**Fase II Realización de Talleres de Proyección o Componente Estratégico:** conociendo nuestras problemáticas y necesidades realizamos un evento zonal donde participamos los líderes indígenas de todas las comunidades con el fin de determinar hacia donde queremos ir, qué queremos para nuestros hijos y para nuestra zonal; definiendo estrategias para direccionar nuestras acciones y adquirir compromisos con nosotros mismos y con nuestra Organización; además de presentar a las entidades gubernamentales y no gubernamentales nuestras necesidades y la forma de solucionarlas mediante procesos, proyectos o acciones que se deben emprender o desarrollar, priorizando el tiempo (corto, mediano y largo plazo) para lograr mejorar nuestra calidad de vida, preservar nuestro territorio y cultura.

Para definir estas estrategias empleamos la metodología del árbol de problemas desarrollada a partir de la problemática ambiental, sociocultural y económica presentada en nuestro territorio; luego determinamos las causas o raíz del problema y con base en ello generamos el árbol de objetivos o posibles soluciones, volviendo lo negativo positivo. Finalmente priorizamos estas estrategias en el tiempo.



**Fase III Taller de Convalidación de resultados finales:** Una vez identificada nuestra problemática y definidas las estrategias a seguir, el grupo de profesionales asesor compiló las memorias de todo el proceso en un documento el cual mediante un evento zonal, donde participamos Autoridades Tradicionales y líderes de cada una de las comunidades, se revisó, se le hicieron los ajustes pertinentes y complementaciones que consideramos necesarias, dando como resultado final esta memoria escrita como un esfuerzo para documentar parte de lo que es nuestro Plan Integral de Vida Indígena de la Zonal OZCIMI (y se incluye el término “integral”, porque en la zona OZCIMI a pesar de nuestras tradiciones indígenas en esencia, las cuales en parte conservamos aún, hemos apropiado muchos aspectos del mundo occidental, los cuales deben ser tenidos desde una perspectiva de interculturalidad); en dicho evento zonal fue convalidado el documento memoria y fue aprobado en Asamblea General de la zona de OZCIMI.

**Fase IV Socialización del Plan Integral de Vida Indígena de OZCIMI:** teniendo en cuenta que en nuestro Plan Integral de Vida planteamos estrategias de solución a nuestra problemática ambiental y sociocultural, realizamos un evento de socialización en la Ciudad de Mitú, invitando las diferentes entidades estatales y no gubernamentales con el fin de que a partir de la fecha sea articulado nuestro Plan Integral de Vida Indígena a los planes, proyectos y programas que estas instituciones gestionen.

---



## II MARCO LEGAL

Existe todo un marco normativo que da piso a nuestros Planes de Vida Indígena y por ello queremos plasmar los que consideramos más importantes en el presente documento como sigue:



### 1. CONVENIO DE LA OIT

El Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT –, ratificado por el Gobierno Colombiano mediante la Ley 21 de 1991, reconoce el aporte de los modelos indígenas a la convivencia social y con el medio ambiente. Así mismo en su artículo 7 establece que los gobiernos deberán asegurar que los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, puedan participar en todas las decisiones de sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

Frente a la administración de sus recursos naturales señala en su Artículo 15: *“Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho a esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.”* En el artículo 23 determina entre otras medidas, que las actividades tradicionales de subsistencia como la caza, la pesca y la recolección, deberán ser reconocidas, fortalecidas y apoyadas como factores importantes de nuestra pervivencia como pueblo.

## **2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991**

A partir de la expedición de la nueva constitución política de Colombia, nosotros los pueblos indígenas logramos el máximo reconocimiento político, cultural, de trato y respeto a nuestras formas tradicionales de gobierno y administración del territorio.

### **2.1 De los Principio.**

- Artículo 7: El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural
- Artículo 18: Las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán el mismo trato y gozarán de los mismos derechos y libertades sin ninguna discriminación.
- Artículo 70: Se reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.

### **2.2 Derechos Políticos**

- Artículo 171: Por derecho propio, los indígenas tienen dos (2) miembros en el Senado de la República. Su elección a través de una circunscripción electoral especial.
- Artículo 176: Los indígenas podrán tener miembros en la Cámara de Representantes.

### **2.3 Cultura y Educación**

- Artículo 10: Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios.
- Artículo 68: Los indígenas tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

### **1.4 Tierras**

- Artículo 63: Las tierras comunales de los grupos étnicos son no enajenables, no prescriptibles.
- Artículo 329: Los resguardos indígenas son propiedad colectiva no enajenable
- Artículo 55 T: Se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad.

### **2.5 Jurisdicción y Funciones**

- Artículo 246: Las autoridades indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la Constitución y las leyes.
- Artículo 329: De acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial se podrán conformar entidades territoriales indígenas.
- Artículo 330: Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres y les fijan funciones.

### 3. LEYES Y DECRETOS REGLAMENTARIOS

- En 1994 se expide la Ley 60 y su posterior Decreto reglamentario 2164 de 1995, con el cual se consolida desde lo legal, el proceso de constitución de resguardos.
- La Ley 715 del 2001, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Decreto 330 del 27 de febrero de 2001, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.
- La Ley 691 del 18 de Septiembre de 2001 se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Sentencia de Constitucionalidad, C-139 de 1996 reitera: “El reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del Art. 7 de la CP. 91., otorga a los pueblos indígenas el estatus de “sujetos culturales plenos, con **derecho a vivir a tono con sus usos y costumbres y a perseguir las metas de sus planes de vida** dentro del marco ético mínimo que establece la propia Constitución”.
- La Ley 99/93, art. 67. Los territorios indígenas tienen las mismas funciones de los municipios en materia ambiental. (planificación ambiental, ordenamiento territorial desde lo propio, gestión de proyectos, expedir normas o reglas necesarias para el control, preservación y conservación del patrimonio ecológico de sus territorios, etc.).
- Ley 1152 del 2007, el desarrollo rural debe estar acorde a lo establecido en los Planes de Vida Indígena.

### 4. DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Las transferencias son los recursos que envía la nación a las entidades territoriales, los cuales están normados en la Constitución Política y la Ley 715, la cual conceptualiza estas participaciones de la siguiente manera en su artículo 1.

*“El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la presente ley”*

En especial y en lo relacionado con nosotros como comunidad indígena, el artículo 82 de La Ley 715 indica:

*“En tanto no sean constituidas las entidades territoriales indígenas, serán beneficiarios del Sistema General de Participaciones los resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, y al Departamento*

*Nacional de Planeación en el año inmediatamente anterior a la vigencia para la cual se programan los recursos.”*

El artículo 83 de la misma Ley trata sobre la distribución y administración de los recursos del para resguardos indígenas:

*“Los recursos para los resguardos indígenas se distribuirán en proporción a la participación de la población de la entidad o resguardo indígena, en el total de población indígena reportada por el Incora al DANE. Los recursos asignados a los resguardos indígenas, serán administrados por el municipio en el que se encuentra el resguardo indígena. Cuando este quede en jurisdicción de varios municipios, los recursos serán girados a cada uno de los municipios en proporción a la población indígena que comprenda. Sin embargo deberán manejarse en cuentas separadas a las propias de las entidades territoriales y para su ejecución deberá celebrarse un contrato entre la entidad territorial y las autoridades del resguardo, antes del 31 de diciembre de cada año, en la que se determine el uso de los recursos en el año siguiente. Copia de dicho contrato se enviará antes del 20 de enero al Ministerio del Interior.*

*Cuando los resguardos se erijan como Entidades Territoriales Indígenas, sus autoridades recibirán y administrarán directamente la transferencia.*

*Los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas deberán destinarse a satisfacer las necesidades básicas de salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado, educación preescolar, básica primaria y media, agua potable, vivienda y desarrollo agropecuario de la población indígena. En todo caso, siempre que la Nación realice inversiones en beneficio de la población indígena de dichos resguardos, las autoridades indígenas dispondrán parte de estos recursos para cofinanciar dichos proyectos.”*

Este mismo Artículo establece que los recursos del resguardo sean administrados por el Municipio hasta tanto el resguardo no se convierta en entidad territorial propiamente dicha, y solo cuando esto suceda recibirán y administrarán directamente sus recursos.

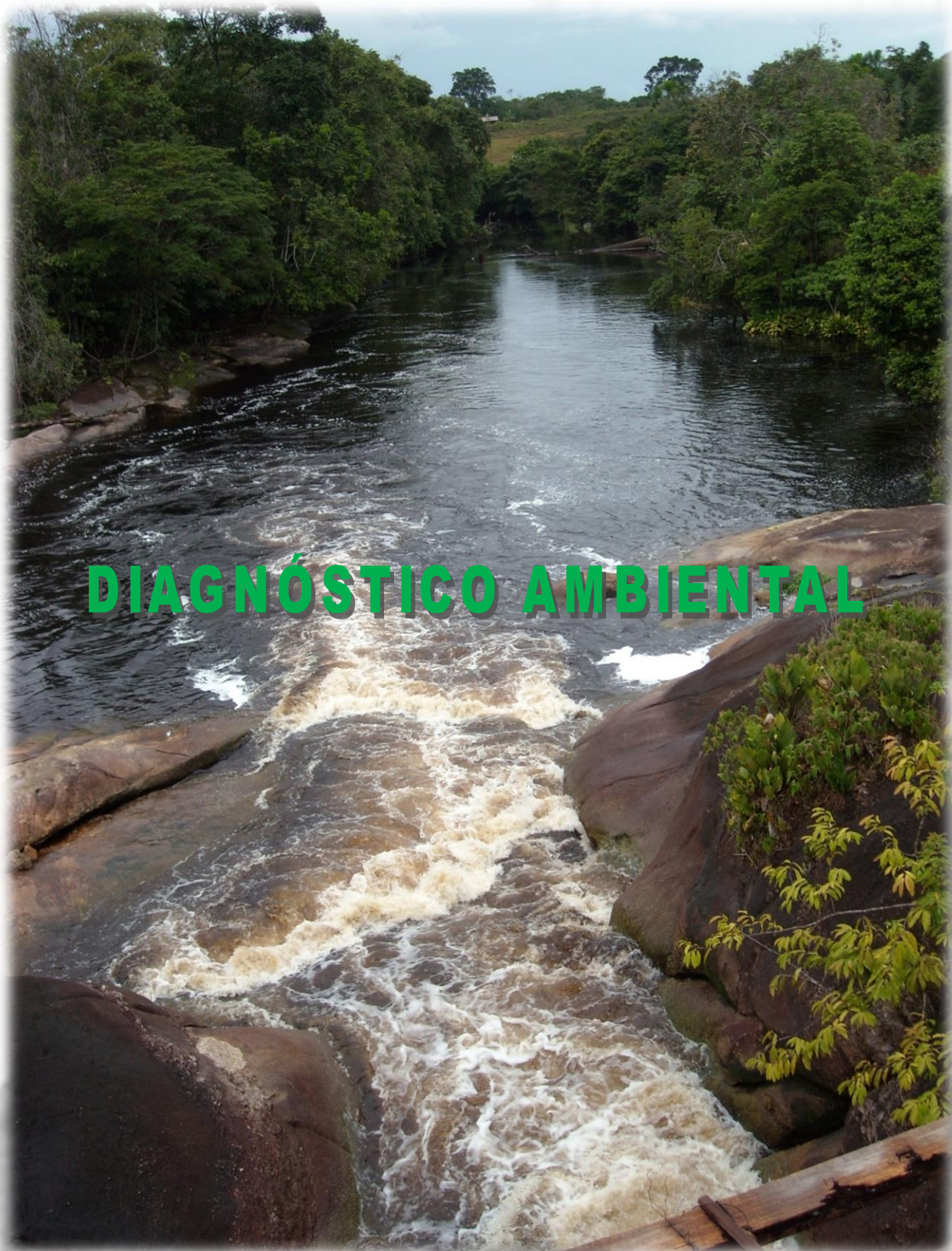
Así mismo está reglamentado que las inversiones de estos recursos se deben realizar en los siguientes sectores

- Salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado
- Educación preescolar, básica primaria y media,
- Agua potable,
- Vivienda
- Desarrollo agropecuario.

**“OZCIMI”**

*ORGANIZACIÓN ZONA CENTRAL INDÍGENA DE MITÚ  
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS*

---



# DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

---

*PIVI - PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA*

## II. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Como anotamos anteriormente, mediante la realización de Talleres Comunitarios Participativos recopilamos información temática donde analizamos la Oferta Ambiental, es decir lo que la naturaleza nos ofrece y que es importante para nuestra subsistencia (se identificaron especies de árboles o plantas, peces, animales silvestres, sitios sagrados, salados, lombriceros y otros de importancia económica, ambiental y cultural para nuestras comunidades) y elaboramos la Cartografía Social, donde pretendimos dar sentido a la geografía y los lugares donde habitamos tradicionalmente, permitiendo complementar nuestro diagnóstico ambiental en la zona OZCIMI.

### 1. GENERALIDADES DE LA ZONA

#### 1.1 LOCALIZACIÓN

Nuestra Zonal OZCIMI se localiza sobre las márgenes del Río Vaupés, en área aledaña al Municipio de Mitú y sobre la Carretera Mitú – Monforth; está conformada por veinte (20) comunidades indígenas habitadas por 2227 personas y 281 familias asentadas en 272 viviendas. Tiene un área aproximada de 75.520 hectáreas. En la Tabla No. 1 se observa la georeferenciación de nuestras comunidades.

#### 1.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE

El Río Vaupés y la Carretera Mitú – Monforth se constituyen en la vía de transporte fluvial y terrestre entre las Comunidades de la Zonal; el medio de transporte utilizado son canoas con motores fuera de borda, potrillos, lanchas deslizadoras o voladoras en el Río Vaupés y Caños y cuando es necesario o se carece de medios de transporte, el desplazamiento se hace a pie; para el caso de la Carretera Mitú – Monforth, el desplazamiento se hace generalmente en motos, bicicletas, volquetas del Municipio o a pie.

Dentro de nuestro territorio encontramos importantes redes de trochas y caminos donde se realizan desplazamientos a pie a los sitios de trabajo (chagras) y a otras comunidades, los cuales son construidos por nosotros mismos y se convierten en medios de comunicación y transporte terrestre, los cuales son importantes para las actividades regulares de nuestras comunidades indígenas; estos

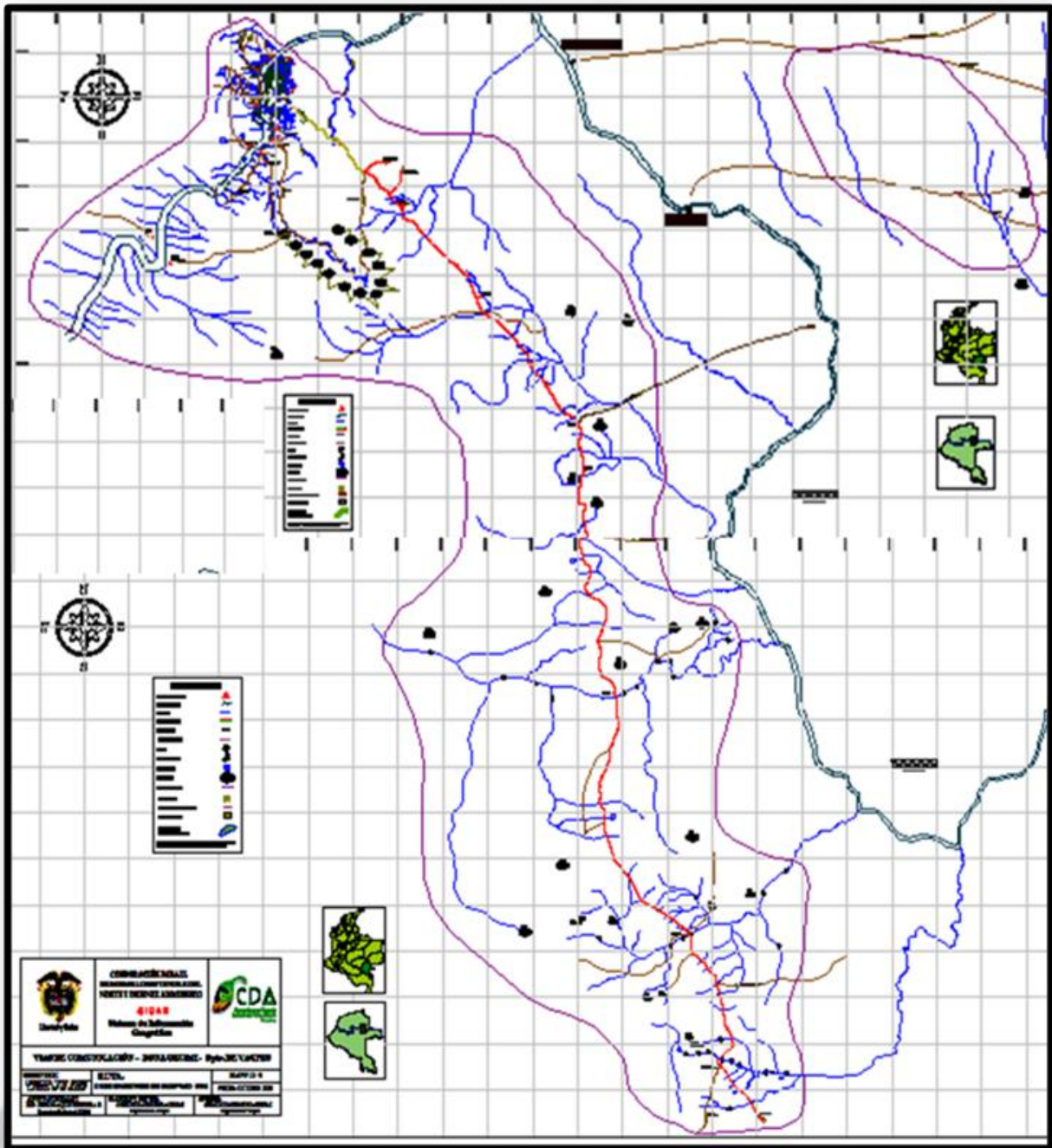
**Tabla No. 1 Georeferenciación de Comunidades**

COMUNIDAD	COORDENADAS	
	N	W
Puerto Corroncho		
Puerto Vaupés	01°11'52,6"	70°16'56,3"
Mitú Cachivera	01°13'40,4"	70°14'20,9"
Doce de Octubre	01°13'56,1"	70°14'03,7"
San Francisco	01°14'12,6"	70°13'52,9"
El Recuerdo	01°13'40,4"	70°14'20,9"
Valencia Cano	01°14'47,7"	70°14'26,7"
La Libertad	01°13'40,4"	70°14'20,9"
Trece de Junio	01°13'40,4"	70° 14' 14,9"
Cubay	01°15'48,7"	70°14'20,1"
Guamal	01°16'12,8"	70°13'53,1"
Bogotá Cachivera	00°51'40,5"	70°03'01,0"
Timbó de Betania	00°51'40,4"	70°03'00,8"
San Joaquín de Murutinga	01°00'12,6"	70°05'28,2"
Tucandira	01°05'50,6"	70°06'15,1"
Pueblo Nuevo	01°08'30,3"	70°07'34,2"
San Juan de Cucura	01°09'43,5"	70°08'39,2"
La Sabana	01°10'42,2"	70°08'06,4"
Ceima San Pablo	01°12'19,1"	70°10'46,6"
Wacará	01°14'45,3"	70°00'36,0"

Fuente: Proyecto PIVI, CDA – FUNDIAMET. 2008



caminos peatonales requieren mantenimientos frecuentes debido al efecto de borde (es decir la recuperación del bosque en la zonas donde se tumba) y regeneración de la vegetación natural (es decir, nacimiento de nuevas especies por las semillas que caen los los árboles grandes) que tienen



los bosques amazónicos. (Ver Anexo Plano No. 1).

Plano No. 1. Vías de comunicación y trochas Zonal de OZCIMI.

### 1.3 CLIMA

De acuerdo a estudios de entidades expertas en estos temas se define que el clima de nuestra región es de régimen monomodal, con precipitaciones promedias anuales de 3.254 mm, presentándose las máximas lluvias en los meses de Mayo y Julio y los mínimos en enero y Febrero; temperatura media anual de 26°C, siendo el período comprendido entre Octubre y Abril el de mayor temperatura y el menor entre mayo y septiembre. La humedad relativa presenta un valor casi constante, siendo el promedio de 84% con variaciones más o menos del 5% y, en cuanto al promedio del brillo solar es de 104,55 horas/mes y el más alto es de 135,7 horas/mes.<sup>2</sup>

De acuerdo a la Clasificación de L.R. Holdridge se encuentra dentro de la zona de vida bosque muy húmedo tropical (bmh-T).

### 1.4 GEOLOGÍA Y SUELOS

De igual forma, los expertos en la materia indican que nuestra región en términos de Geología se enmarca dentro de los afloramientos rocosos más antiguos del Escudo Guayanés; la secuencia litoestratigráfica, comienza con una sucesión de rocas cristalinas, correspondientes a los granitos y gneises Migmatíticos del Complejo Migmatítico de Mitú, en gran parte de nuestro territorio. Además, se encuentran rocas sedimentarias del terciario superior amazónico y una pequeña parte correspondiente al Cuaternario aluvial antiguo.

La Unidad de Rocas Sedimentarias del Terciario Superior Amazónico está compuesta por areniscas ferruginosas con matriz arcillosa, capas de hierro oolítico y arcilla con capas de lignito de edad Mioceno, que cubre en forma discordante las unidades más antiguas, formando una superficie que varía desde plana hasta ondulada, muy disectada y fuertemente contrastante con las unidades adyacentes del Precámbrico y Paleozoico<sup>3</sup>. En esta unidad se localizan las comunidades del sector del Río Vaupés (Puerto Vaupés, Puerto Corroncho, Mitú Cachivera, Doce de Octubre, San Francisco, El Recuerdo, Valencia Cano, La Libertad, Trece de Junio, Cúbait, Guamal y Wacará). Presenta suelos muy profundos, bien drenados, textura fina a muy fina; muy ácidos, con alta saturación de aluminio y baja fertilidad.

El Complejo Migmatítico de Mitú está integrado por rocas ígneas y metamórficas del Precámbrico; predominando los afloramientos de granitos, gneises y migmatitas con variaciones en la estructura, textura y composición, reflejados en la morfología y el grado de fracturamiento de las rocas<sup>4</sup>. Las comunidades que se ubican sobre el sector de la Carretera Mitú – Monforth se encuentran en marcadas dentro de ésta unidad, a excepción de la comunidad de Timbó. Los suelos son profundos, con textura fina y gruesa; moderadamente profundos y texturas finas, bien drenados, muy ácidos; alta saturación de aluminio y baja fertilidad.

La Unidad Cuaternario Aluvial Antiguo está representada por depósitos no consolidados de arenas blancas bien seleccionadas correspondientes a una antigua planicie aluvial meándrica abandonada, actualmente por procesos de disección y erosión; esta unidad se observa en las Comunidades de Timbó y Bogotá Cachivera. Presenta suelos superficiales y muy superficiales; pobres a

<sup>2</sup> Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

<sup>3</sup> Idem anterior

<sup>4</sup> Idem anterior

imperfectamente drenados, arenosos con muy baja retención de humedad; muy ácidos y baja fertilidad.

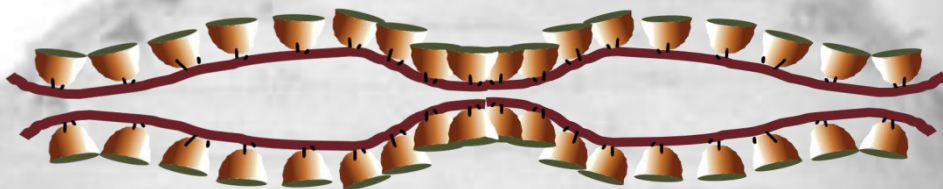
### 1.5 UNIDADES DE PAISAJE Y COBERTURA VEGETAL

Ilustración No. 1 Unidades de Paisaje, PIVI – 2008



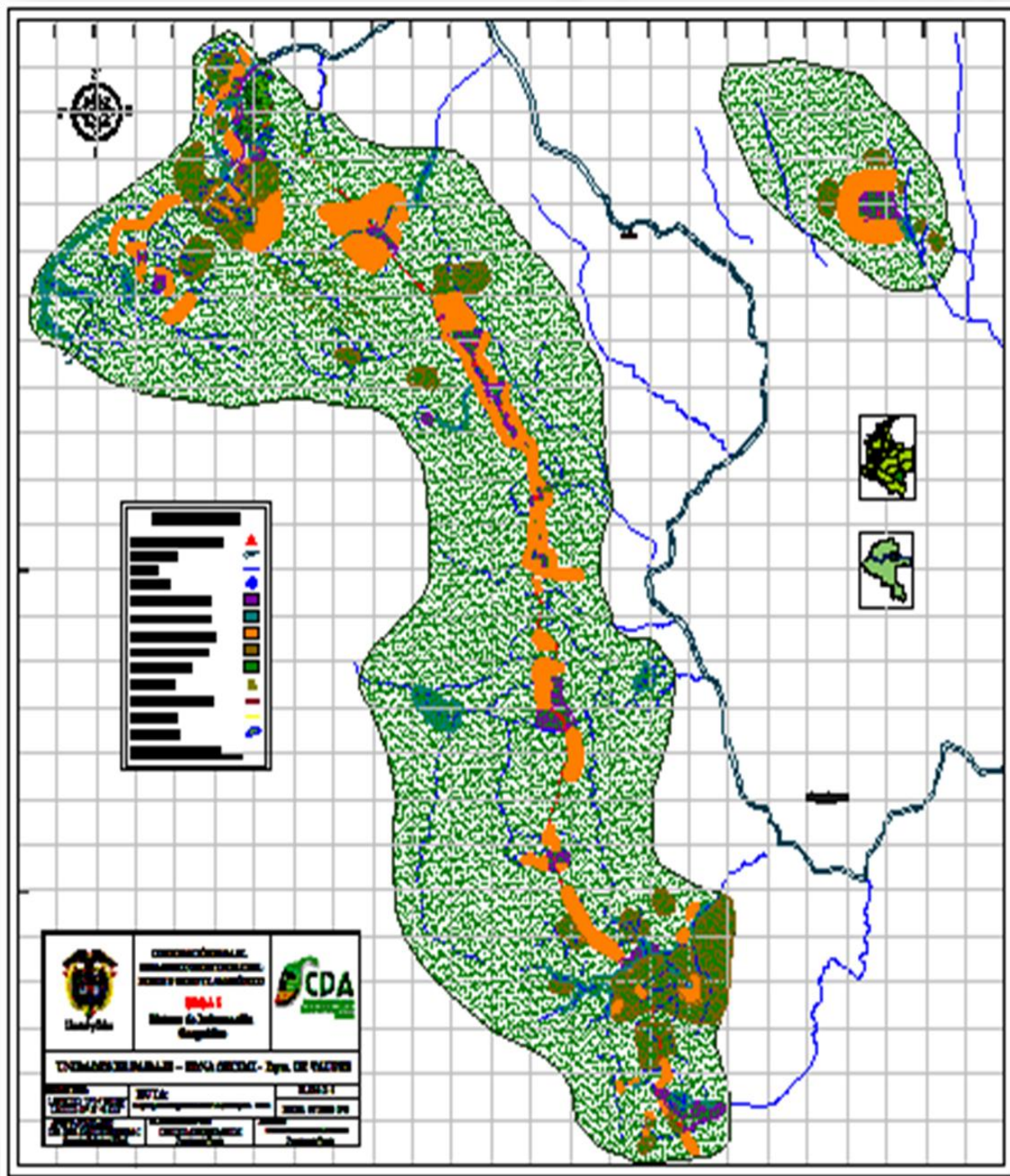
En nuestro territorio se identifican Unidades de Origen Deposicional o Fluvial, asociadas con los valles recientes y planicies aluviales antiguas, y unidades de origen denudacional correspondiendo a los paisajes de lomeríos<sup>5</sup>.

En el Plano No. 2 se observan las Unidades de Pasaje determinadas por nosotros mismos, es decir tenemos unidades de montebravo, sabaneta, rastrojos y zonas de rebalse o inundables; según el Mapa de Geomorfología<sup>6</sup> las Unidades de Paisaje presentes en nuestro territorio son:



<sup>5</sup> Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

<sup>6</sup> Mapa de Geomorfología. <sup>6</sup> Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.



Plano No. 2. Unidades de Paisaje.

**1.5.1 Unidades de Origen Deposicional o fluvial:** corresponden los siguientes paisajes:

**Vegas y terrazas aluviales recientes:** desarrollados sobre áreas planas asociadas con el Río Vaupés, cuyos valles están colmados de sedimentos compuestos por arenas, gravas y limos que conforman el lecho de éste o formando terrazas. A esta unidad corresponde el paisaje de las comunidades de Puerto Corroncho, Puerto Vaupés, El Recuerdo, Valencia Cano, La Libertad, Trece de Junio, Cubay y Guamal. La cobertura vegetal es bosque natural denso heterogéneo; caracterizado por presentar árboles con D.A.P superiores a un metro y alturas totales hasta de 30 metros; fustes rectos y cilíndricos en su mayoría con raíces tablares y, presencia de bejucos y lianas.



**Llanura Aluvial Antigua:**

Caracterizada por presentar relieve plano, ligeramente disectado y con numerosos meandros disectados. Está compuesta por gravas, arenas blancas cuarzosas, muy bien seleccionadas, de grano medio a grueso y cubiertos por vegetación natural. Se localizan en las comunidades de Timbo y Bogotá Cachivera. Presenta vegetación natural arbustiva transicional al bosque natural

denso, compuesta por árboles hasta de 20 metros de altura total y diámetros menores de 60 centímetros; con sotobosque conformado por quiches, helechos y líquenes.

**1.5.2 Unidades de Origen Denudacional:** se relaciona a los paisajes de:

**Lomas en Areniscas del Terciario Superior Amazónico:** Corresponde al paisaje de lomerío enmarcado en las comunidades de Mitú Cachivera, Doce de Octubre y San Francisco. Está caracterizada por presentar una superficie relativamente plana a ondulada.

**Lomas muy disectadas en granitos y migmatitas:** área con relieve que varía de plano a ondulado, muy disectado, por encima del cual sobresalen las colinas fracturadas y los inselbergs.

**Inselbergs dómicos:** representados por geofomas de diferente tamaño y forma, conformados por cerros aislados de rocas ígneas, que sobresalen por encima de la planicie, a la manera de montes o islas. Se observa en algunos sectores de Pueblo Nuevo y Tucandira.

## 1.6 HIDROGRAFÍA (nuestros caños, ríos, lagunas, etc.)

Nuestra zonal se encuentra dentro de la Cuenca Hidrográfica del Río Vaupés, el cual presenta un caudal mínimo de 331,2 m<sup>3</sup>/seg en el mes de enero y máximo en Julio con 2.506 m<sup>3</sup>/seg<sup>7</sup>. En el Plano No. 2 se observan los principales afluentes de éste en nuestra jurisdicción.

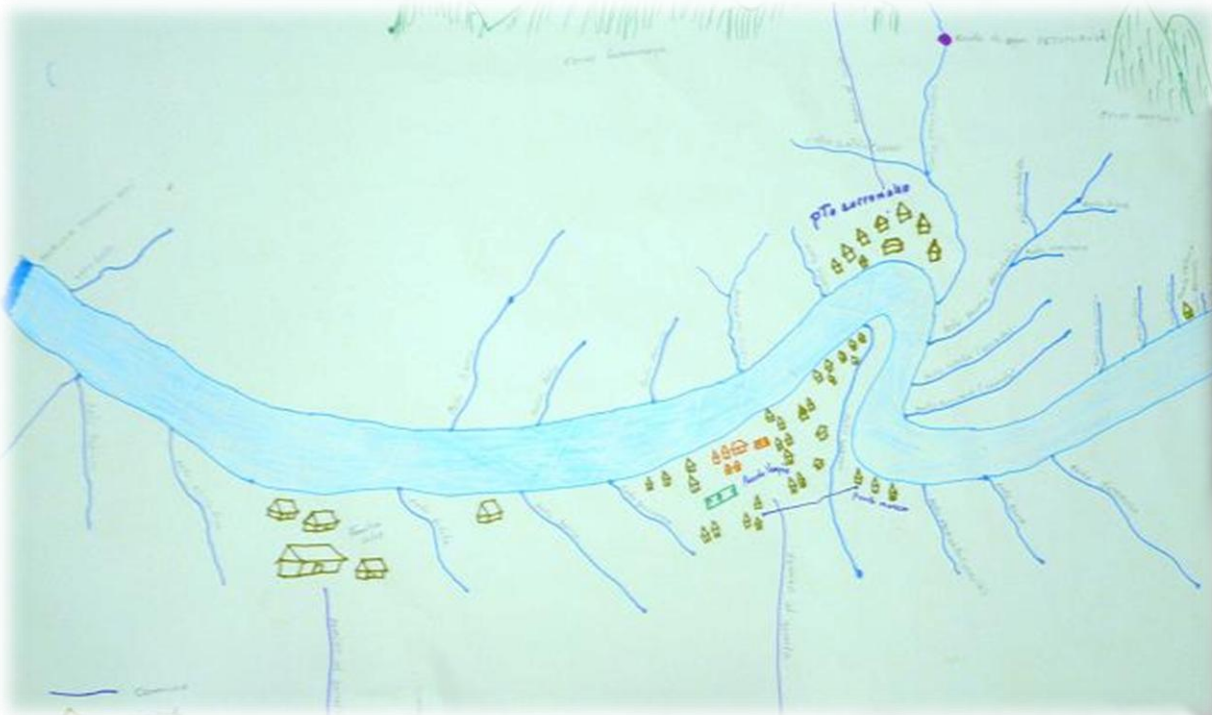


Ilustración No. 2 Cartografía social – Red Hídrica

Las afluentes o caños más importantes para nosotros ya que a través de ellas nos desplazamos hacia otras comunidades, consumimos su agua en época de verano, lavamos ropa, nos bañamos; pescamos, cazamos y vamos a nuestras chagras son: Caño Garza, Caño Guarumo, Caño Ceima y Caño Mirato en la Comunidad de Puerto Vaupés; Caño Sangre, Caño Sardina y Caño Yapurá en Mitú Cachivera; Caño Sardina en Doce de Octubre; en la Comunidad de San Francisco, Caño Chajoco, Caño Guama y Caño Danta. Caño Hormiga (Comunidad El Recuerdo), Caño Espina y Caño Majiñá en el Valencia Cano; Caño Agua Negra, Caño Leche y Caño Duende en La Libertad; Caño Bejuco y Caño Agua Blanca en el Trece de Junio y Cubay.

En las Comunidades localizadas en el sector de la Carretera Mitú – Monforth tenemos en Bogotá Cachivera, Caños Abiyú y Caimo de Pescado; Caños Timbó, Mandí y Abejorro en Timbó de Betania; Murutinga, Hueso y Cajucho en San Joaquín de Murutinga; Caños Caloche, Sardina y Tucandira en la Comunidad de Tucandira. Por su parte, en Pueblo Nuevo, Caño Soledad, Caño Yararaca y Caño Cuya; Caño Cucura y Caño Loro en San Juan de Cucura; Caño Negro en la Sabana, Caño Ceima y Caño Colorado en Ceima San Pablo; en la Comunidad de Wacará, Caño Garza. También tenemos dentro de nuestro territorio lagunas como: Periquito y Guachinacán Rana.

<sup>7</sup> Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

Además identificamos el grado de afectación y las actividades que realizamos en ellas, las cuales las relacionaremos en la Tabla No. 2, las fuentes hídricas (o caños y ríos) localizadas en las comunidades sobre el sector del Río Vaupés y en la Tabla No. 3 las que se encuentran en el sector de la carretera Mitú – Monforth.

El más contaminado es el Río Vaupés, porque es quien finalmente reciben las aguas de las demás fuentes hídricas; por su parte los caños aledaños a las comunidades como Caño Guarumo, Caño Sangre y Caño Bejuco, entre otros, se encuentran afectados por los vertimientos de aguas residuales de otras comunidades, disposición de excretas y basuras; deforestación de sus orillas y barbasqueo en época de verano.



**Tabla No. 2 Fuentes Hídricas, Actividades y Afectaciones localizadas en el Sector del Río Vaupés**

COMUNIDAD	NOMBRE FUENTE DE AGUA	ACTIVIDADES HUMANAS ASOCIADAS	AFECTACIONES
Puerto Vaupés	Caño Ceima	Vía para ir a la chagra, extraer madera, bejuco Yaré; recolectar frutos silvestres; ir al Cerro ; pesca y caza	Se cortan árboles muy cerca al caño
	Caño Mirato	Vía de transporte para la recolección de frutos, extracción de madera, pesca y caza	Barbasqueo y tumba
	Caño Guarumo	Sitio de baño, lavado de ropa, pesca y agua para el consumo	Se arrojan basuras, detergentes y lavado de yuca brava
	Caño Garza	Vía de transporte para ir a la chagra, extracción de madera, cazar, pesca	Tumba de árboles
Mitú Cachivera	Caño Sangre	Vía de transporte a la chagra y a sitios de cacería, extracción de madera y material de arrastre; lugar turístico	Se pesca con metavin, los pescados se pudren y nadie los recoge; tala excesiva.
	Caño Sardina	Pesca	Arrojan muchas basuras al caño
	Caño Yapurá	Pesca en temporada de invierno	Disposición de excretas
	Caño Ají	Pesca; en la cabecera se establecen estanques piscícolas	Exceso de basuras por presencia de militares
	Humedal Baboso	Sustracción de agua	Alrededor es utilizado por la población como baño
Doce de Octubre	Caño Sardina	Sitio de baño, curado de yuca, pesca; es sitio de nacimiento de agua en verano (excavando) para consumo humano	Disposición de basuras por la misma gente; en la orilla del caño se ha talado mucho; se forma lama verde
San Francisco	Caño Chajoco	Sitio de baño, pesca, lavado de ropa; consumo de agua, pues del acueducto no llega; yuca para madurar.	Afectado por lixiviados del basurero, pozo séptico conectado al caño; paso de ganado y por basuras del Barrio Belarmino
	Caño Guama	Sitio de baño, lavado de ropa y pesca	Disposición de excretas
	Caño Danta (Afluente del Caño Chajoco)	Llega a Caño Chajoco al frente de la Comunidad de San Francisco	Contaminado por excretas de la zona aledaña incluyendo escuelas y base militar
Valencia Cano	Caño Hormiga	Vía de transporte a la chagra en época de invierno, pesca, cacería, piracemo; madurar yuca y recoger camarones.	Basuras que se arrojan al río de las Comunidades de arriba y las que él trae cuando se rebalsa.
	Caño Chajoco	Bañar, pescar, lava ropa; consumo de agua; yuca para madurar	Madurar yuca brava
	Caño Espina	Pesca y Cacería	No está contaminado
	Caño Majiñá	Pesca	No está contaminado
La Libertad	Caño Agua Negra	Vía de transporte a la chagra, pesca, extracción de madera, madurar yuca	Sin afectar
	Caño Leche	Se usa el agua para consumo humano en época de verano	Sin afectar
	Caño Duende (subterráneo)	Se usa el agua para consumo humano en época de verano	Sin afectar
Trece de Junio	Caño Bejuco	Vía de Transporte dentro de la Comunidad y hacia la chagra; bañar, lavar ropa; agua para el consumo humano	Tala de la orilla en el sitio de la represa, arrojan basuras al interior de la comunidad
	Caño Agua Blanca	Lavado de ropas, baño; agua de consumo para varias familias; pesca en invierno.	Está en buenas condiciones
Cúbay	Caño Agua Blanca	Sitio de pesca, agua para consumo	No tiene afectación
Guamal	Caño Cuduyarí	Consumo agua en invierno, pescar y medio de transporte	No afectación
Wacará	Caño Garza	Consumo agua en invierno, pescar y medio de transporte	No afectación

Fuente. Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, PIVI - 2008



Tabla No. 3 Fuentes Hídricas, Actividades humanas y afectación - sector de la carretera Mitú - Monforth

COMUNIDAD	NOMBRE FUENTE DE AGUA	ACTIVIDADES HUMANAS ASOCIADAS	AFECCIONES
Bogotá Cachivera	Caño Abiyú	Sitio de baño, pesca, lavar ropa, curar yuca, vía de para ir a la chagra, a otras comunidades, recolectar frutos, cazar; agua para consumo	Antiguamente había mucho pescado pero otras personas vinieron y se llevaron las piedras de pescado y por ello se agotó
	Caño Caimo de Pescado	Sitio donde se extrae el agua para el consumo	Sin afectación
Timbó de Betania	Caño Timbó	Sitio de baño, lavado de ropa, agua para el consumo, pescar, cazar; recreación	Afectado por maleficios que hacen que escasee la pesca
	Caño Mandí	Sitio de pesca y caza	Afectado por maleficios que hacen que escasee la pesca
	Caño Abejero	Sitio de pesca y caza	Afectado por maleficios que hacen que escasee la pesca
San Joaquín de Murutinga	Caño Murutinga	Sitio de baño, pesca, lavado de ropa, curar yuca, vía de transporte para ir a la chagra, a otras comunidades, recolectar frutos, cazar; agua para consumo	Afectado por uso de dinamita y methavin
	Caño Hueso	Sitio de caza, pesca, baño, vía hasta Belén	Sin afectación
	Caño Cajuche	Sitio de caza y pesca	Sin afectación
Tucandira	Caño Caloche	Sitio de baño, lavado de ropa; recreación, pesca en época de invierno; cacería	Sin afectación
	Caño Sardina	Sitio de lavado de ropa, baño, recreación, pesca, cacería; agua para consumo	En estado de recuperación por tala excesiva
	Caño Tucandira	Sitio de pesca, cacería, baño, lavado de ropa, recreación	En estado de recuperación por tala excesiva
	Caño Hueso	Sitio de pesca y caza	Sin afectación
Pueblo Nuevo	Caño Soledad	Sitio de baño, lavado de ropa, agua para el consumo, pescar, cazar	Sin afectación
	Caño Cucura	Sitio de pesca, mariscar; transporte hacia Puerto Paloma y Río Vaupés	Sin afectación
	Caño Sardina	Sitio de baño y lavado de ropa	Contaminado por excreta de ganado
	Caño Yraraca	Sitio de pesca, cacería y lavado de ropa	Contaminado por excreta de ganado
	Caño Cuya	Sitio de pesca, cacería y lavado de ropa	Contaminado por excreta de ganado
San Juan de Cucura	Caño Cucura	Pesca, baño, lavar ropa, destripar animales, turismo y recreación	Afectado por basuras arrojadas por turistas
	Caño Loro	Pesca	Afectado por basuras arrojadas por colonos y tránsito de ganado
La Sabana	Caño Negro	Sitio de pesca, baño, lavado de ropa, cacería; agua para consumo en verano, vía de comunicación	Sin afectación
Ceima San Pablo	Caño Ceima	Sitio de pesca, cacería, baño, lavado de ropa; curado de yuca. Agua de consumo en verano	Sin afectación
	Caño colorado	Sitio de pesca, cacería, baño, lavado de ropa, curado de yuca; agua de consumo en verano	Sin afectación

Fuente. Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática, PIVI - 2008

En el sector de la Carretera Mitú – Monforth, las afectaciones son debidas a maleficios realizados anteriormente; basuras y por tránsito de ganado de fincas aledañas a nuestras comunidades.

## 1.7 RECURSO FLORA (Plantas)

En nuestras comunidades hay diferentes especies maderables, medicinales y sembradas en la chagra consideradas de importancia para nosotros por los usos que les damos (alimentación, medicina, construcción, artesanías, etc.), teniendo en cuenta la unidad de paisaje donde se encuentra, como se propaga, tiempo en el cual tiene semilla, uso tradicional y oferta (abundante, escasa, extinta), lo cual lo observamos en la Tabla No. 4 Especies de plantas.

**Tabla No. 4 Especies de plantas de importancia para las comunidades en la zonal OZCIMI**

Nombre Especie	Ubicación	Forma de Propagación	Tiempo Semilla	Uso Tradicional	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
					Ab	Es	Ex	
Bejuco yare	Montebravo	Semilla	Marzo	Artesanías, canastos, balayes, escobas etc., amarres para construcción de malocas casas, remedio para mordida de culebras.		X		En comunidades aledañas a Mitú se encuentra extinto, por mucha extracción
Caraná	Sabanetas	Semilla	Agosto	Construcción de techos, comercialización		X		Mucha extracción para comercialización, tala de las palmas- En Timbó y San Francisco está extinto
Acaricuara	montebravo, rebalses	Semilla	Agosto	Construcción de viviendas, comercialización		X		Aprovechamiento excesivo
Ucuquí	Montebravo, rastrojos	Semilla	Diciembre	Para jugos, la cáscara sirve como remedio mordedura de culebra, diarrea	X	X		Escasea en Doce de Octubre, La Libertad y San Francisco por aprovechamiento excesivo, mucha población
Loiro	Monte bravo, rebalses	Semilla	Junio	Construcción de canoas, remos, y comercialización de la madera		X		Aprovechamiento excesivo, mucha población
Yacayacá	Montebravo, sabanetas	Semilla	Diciembre - febrero	Comercialización de madera, construcción de canoas para la chicha, pilones, se usa como jabón y lija para cuyas.		X		Aprovechamiento excesivo, mucha población
Aguacatillo	Montebravo, rastrojos	Semilla	Mayo - junio	Comercialización de la madera, construcción de canoas.	X			
Patabá	sabanetas, rebalses	Semilla	Junio - septiembre	Alimentación y jugos; la tumba de la palma para extraer mojojy		X		Tala indiscriminada; tumban palmas para bajar sus frutos
Ibacaba	sabanetas, rebalses	Semilla	Junio - septiembre	Alimentación y jugos; la tumba de la palma para extraer mojojy	X	X		Escasea en las comunidades aledañas a Mitú por aprovechamiento excesivo; demasiada población
Mirití	sabanetas, rebalses	Semilla	Mayo - julio	Alimentación y jugos; la tumba de la palma para extraer mojojy	X			

Ibapichuna	Montebravo, orillas de caños	Semilla	Julio cada 4 años	Alimentación y jugos, pesca	X			Escasea en comunidades aledañas a Mitú
Castaño	orillas de ríos y caños	Semilla	Enero - Marzo	Alimento	X	X		Escasea por aprovechamiento excesivo en las comunidades aledañas a Mitú
Palo breo	Montebravo	Semilla	Marzo - diciembre	Calafetear canoas, se utiliza para rezos, alumbrado		X		Suelo no apto para la especie, mucha extracción
Umarí	rastrajos - chagras	Semilla	Noviembre - Diciembre	Alimento, elaboración de casabe, chive, se consume con pescado	X			
Wasái	sabanetas - rebalses	Semilla	Julio - Agosto	Alimento; encerrar las viviendas, comercializar	X			
Inayá	rastrajos - chagras	Semilla	Mayo - Julio	Alimento y jugo, elaboración de artesanías	X			
Uva caimarona	chagras, rastrajos	Semilla	Noviembre - Diciembre	Alimento, elaboración de chicha, guarapo, vino, remedio para mordedura de culebras.	X			
Caimo	chagras, rastrajos	Semilla	Noviembre - Diciembre	Alimentación y venta	X			
Achiote	patios de la casa	Semilla	Julio	Para pintar artesanías		X		No se siembra
Carayurú	chagras, rastrajos	Semilla	No definido	Para rezos, pintura fiestas tradicionales, prevención de enfermedades			X	No se siembra
Yapurá	Montebravo, rebalses	Semilla	Julio - Agosto	Alimento, madera, pesca		X	X	Aprovechamiento excesivo; mucha población. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Pupuña	chagras, rastrajos	Semilla	Noviembre - Diciembre	Alimento, jugos, chicha, fariña, para la pesca	X			
Guama	chagras, rastrajos	Semilla	Agosto - Diciembre	Alimento, jugos, chicha, remedio; se utiliza la cascara para rezos	X			
Guayaba	patios de la casa	Semilla	Julio	Alimento, jugos	X			
Naranja	patios de la casa	Semilla	Julio - Agosto	Alimento, jugos	X			
Avina.	Montebravo, rebalses	Semilla	Febrero - Mayo	Alimento, jugo con manicuera, se utiliza para la pesca y la madera para construcción y la raíz como remedio para el dolor de muela, purgante y el aceite como repelente para moscos		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población

Siringa	Montebravo, sabanetas	Semilla	Noviembre - Marzo	Alimento, pesca y el látex para limpiar la cara		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población
Chichiku	sabanetas	Semilla	Noviembre - Diciembre	Alimento, la cascara para rezos, madera para construcción		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población
Arenillo	Montebravo, sabanetas	Semilla	Julio - Agosto	Construcción, comercialización	X			Aprovechamiento excesivo; demasiada población; extinto comunidades cercanas a Mitú
Mirapiranga	Montebravo	Semilla	Mayo	Para tallar artesanías tales como: pilones remos, bastón de mando, tabaqueros, arcos, etc.		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población; extinto en comunidades cercanas a Mitú
Molinillo	rebales-montebravo	Semilla	Julio - Agosto	Alimento, elaboración de artesanías, el fruto sirve para la pesca, la corteza es remedio para el dolor de estomago y diarrea	X	X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población
Waituto silvestre	Montebravo	Semilla	Febrero - Marzo	Alimento	X			
Marañón de monte	Montebravo	Semilla	Mayo - agosto	Alimento, para preparar guarapo, la corteza sirve como remedio para la tos	X			Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Escasea en comunidades aledañas a Mitú
Arrayán	Rastrojos - rebales	Semilla	Agosto	Para construcción y comercialización, leña, su fruto sirve para la pesca	X			Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Escasea en comunidades aledañas a Mitú
Palo Turí	Montebravo	Semilla	Agosto	Se utiliza la corteza para el dolor de muela, remedio para uñeros, tejer canastos; su fruto para la pesca y corteza para alumbrado.		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población.
Carguero	Rastrojos, montebravo	Semilla	Agosto	Se utiliza para la construcción, su cascara como carguero para canastos y leña.	X			Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Escasea en comunidades aledañas a Mitú
Palo pescado	Rastrojos, montebravo	Semilla	Junio - Julio	Construcción; su corteza sirve como paredes de las viviendas y fruto para pesca.		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población.
Miratabá	Montebravo	Semilla	Agosto	Para construcción, y elaboración de remos				Aprovechamiento excesivo; demasiada población.
Algarrobo	Montebravo	Semilla	Marzo	Alimento, y su madera para construcción		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población.
Ñambo	Patios de la casa	Semilla	Junio - Agosto	Alimento, jugos, chicha, guarapo	X			
Copoazú	Patios de la casa	Semilla	Junio - Agosto	Alimento en jugos	X			

Palma de coco	Patios de la casa	Semilla	Toda época del año	Alimentación y venta		X		Se siembra poco
Palo mamito	Rebalses	Semilla	Julio - Agosto	Su fruto sirve para la alimentación, y la madera como leña y astilla para la venta		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población.
Limón	Patios de la casa	Semilla	Junio - Septiembre	Alimentación y venta	X			
Mui	Rastrojos	Semilla	Julio - Septiembre	Su fruto sirve para la alimentación, leña	X			
Palo chicle	Montebravo, rebalses	Semilla	Noviembre - Diciembre	Su fruto sirve como alimento, pesca y la madera para construcción		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población.
Wuacapu	rebalses, montebravo	Semilla	Agosto	Construcción, comercialización		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población.
Palo de agua	rebalses, montebravo	Semilla	Marzo	Construcción, comercialización; corteza para la rasquiña	X			
Chocho	rastrojos, sabanetas	Semilla	Marzo	Fruto para la elaboración de artesanías	X			Escasea en Wacará y Sabana
Cabapobiã	sabanetas, rastrojos	Semilla	Noviembre - Febrero	Alimento, la semilla para realizar artesanías	X			
Burukugu	rebalses, montebravo	Semilla	Abril	Alimento, madera para la elaboración de canoas, potrillos		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Guama perezoso	rastrojos	Semilla	Agosto	Alimento, chicha, jugo, comercialización.	X			Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Granadilla buruquiña	orillas de ríos y caños	Semilla	Diciembre	Alimento	X			
Cubã	sabanetas	Semilla	Agosto	Alimento, su fruto para la pesca, Yaripa para pisos, hoja para techos.	X			
Pachuba	sabanetas	Semilla	Agosto	Construcción de pisos, encerrar viviendas, elaboración de cervatanas y artesanías.	X			
Sangretoro	Montebravo, sabanetas	Semilla	No definido	Corteza como remedio para el dolor de estomago y la madera para construcción y comercialización.		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Extinto en comunidades aledañas a Mitú

Turubo	Patios de la casa	Semilla estaca	No definido	Sirve para la prevención contra la culebra				
Eomū (hoja)	Rastrojos	Semilla	No definido	Sirve para barbasqueo de peces, y remedio contra la picadura de Yanave	X			
kugū (fruto)	Montebravo, orillas de los caños y ríos	Semilla	Noviembre - Diciembre	Sirve para barbasqueo de peces, y remedio contra el dolor de muela y alimento.				
Moariku	sabanetas, rebales	Semilla	Mayo - Junio	Su corteza como remedio para la gripa, su fruto para la pesca	X			
Palo negro	Montebravo, rebales	Semilla	Junio	Elaboración de canoas, remos y construcción		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Picaku	Montebravo	Semilla	Abril	Alimento, la madera para la elaboración de remos y recipiente para la chicha.	X			
Menejūmek agū	rebales, montebravo	Semilla	Agosto	Alimento, jugo.	X			
Miyagu	Montebravo	Semilla	Mayo	Cáscara para encerrar las viviendas, y remedio para matar piojos.	X			Extinto en La Sabana
Vara de pescar	Montebravo	Semilla	Mayo	Utilizada exclusivamente para la pesca		X		Aprovechamiento excesivo; demasiada población. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Bubigu	Montebravo	Semilla	Julio	Corteza como remedio para la diarrea, sapos; maderable	X			
Majegt'	Montebravo	Semilla	Junio	Corteza se usa como jabón, y rezos				
Palo barbasco	Montebravo, rebalse, orilla ríos	Semilla	Agosto - Diciembre	Alimento, y su corteza como remedio contra la rasquiña				
Palo guacamaya	Montebravo	Semilla	Febrero	Sirve para sacar madera	X			
Wuaruma	rebales, montebravo, rastrojos	Semilla	No definido	Elaboración de artesanías y utensilios de uso domésticos	X			
Vēgu	chagras, rastrojos	Semilla	No definido	Extracción de pinturas para ritos ceremoniales	X			
Pepa de ramo	sabanetas	Semilla	Abril - Julio	Alimento	X			

Uva de monte	Montebravo	Semilla	Julio	Alimento	X			
Caruto	orillas de ríos y caños	Semilla	Abril	Su fruto sirve para la pesca	X			
Guama de maíz	Montebravo	Semilla	Julio	Alimento	X			
Vapugú	Montebravo, rastrojos	Semilla	Diciembre	Remedio contra la fiebre amarilla, fruto para pescar	X			
Palo viejo	Montebravo	Semilla	No definido	Alimento	X			
Caimo de monte	Montebravo, sabanetas	Semilla	Agosto	Alimento	X			
Vasoa	Montebravo	Semilla	Mayo	Alimento	X			
Peepuridūka	Montebravo	Semilla	No definido	Alimento	X			
Vujūkatu	Montebravo	Semilla	No definido	Remedio para brotes	X			
Sorāsagū	rastrojos	Semilla	Agosto	Remedio para la vista	X			

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Nuestra zona se caracteriza por presentar vegetación natural con una alta diversidad florística (es decir, existe muchas plantas diferentes en el territorio) con la dominancia de bosques siempre verdes; con abundancia de lianas (bejucos que nacen en los árboles) y epífitas (bejucos que nacen en el suelo, se trepan al árbol para posteriormente bajar de nuevo). Reportamos en nuestra jurisdicción cien (100) especies de plantas diferentes, representadas por árboles, palmas, arbustos, pequeñas plantas y bejucos; en montebravo encontramos especies como el Algarrobo, Bubigú, Majegt, Miratabá, Miyagú, Palo breo, Palo Guacamaya, Palo Turí, Picakú, Vara de pescar, Yacayacá; en sabanetas, Arrayán, Caraná, Cabapobiã, Cubã, Ibacaba, Mímibājoca, Patabá, Pishi y Tucurubua, entre otros. En las zonas de rastrojo tenemos Aguacatillo, Carayurú, Inayá, Ucuquí, Umarí y Uva caimaroná; por su parte en el rebalse encontramos Mirití, Palo baboso, Palo chicle, Yapurá.

Además en los patios de nuestras casas encontramos especies de frutales (limón, palma de coco, copoazú, ñambo, naranja, guayaba); pringamoza empleada para rezos y turubo como prevención contra las serpientes.

Para los árboles maderables de mayor importancia por los usos que les damos realizamos el calendario ecológico donde tuvimos en cuenta el nombre de la especie en lengua, aspectos como la forma del árbol, de la semilla, época en la que presenta flor, semilla, cuando la semilla se encuentra en el suelo y en qué época se observan plántulas formándose o pequeñas en el bosque. Además determinamos la calidad de la madera (Muy buena, buena, regular o mala), forma de propagación, sitio y tipo de suelo donde se hallan y usos tradicionales.

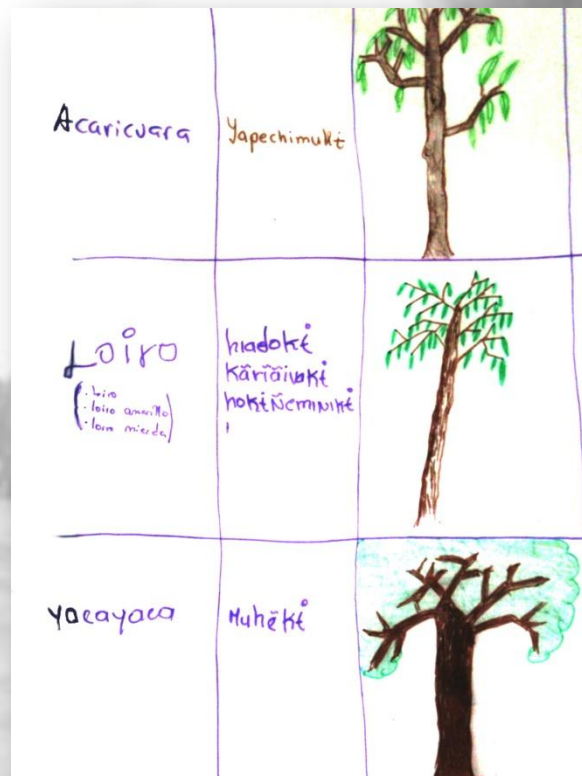
A continuación presentamos la descripción de las especies de mayor importancia para nosotros:

- Acaricuara (*Minquartia guianensis*): Árbol de la Familia Olacaceae; encontramos dos variedades una, que la localizamos en montebravo, suelos franco-arenosos, tiene madera dura y pesada catalogada como muy buena, resistente a la humedad y al ataque de comején; utilizada en construcción de viviendas, (estantillos). La otra variedad la encontramos en zona de rebalse, en suelos gredosos y gredosos-arenosos; es considerada de mala calidad.

Nombres en lengua: Yapechimukí (cubeo), Səspīsāy (tucano), Yapīsagə (siriano), Pisakí (Guanano), Vihpissa (desano).

- Loiro (*Ocotea sp*): Árbol de la Familia Lauraceae. En nuestro territorio encontramos variedades como el Loiro Negro, Loiro Blanco o Amarillo, Loiro Mierda y Loiro Oloroso; la madera la consideramos muy buena, es liviana y dura; resistente al ataque de gorgojos e insectos. La ubicamos en montebravo en suelos arcillo – arenosos y a orillas de los caños en suelos gredoso-arenosos. La forma de propagación es a través de semillas y estacas; se utiliza en la construcción de canoas y remos; madera aserrada, vigas y estantillos para comercializar.

Nombres en Lengua: Loiro Negro, hiadokí (cubeo), Cūpəŋ (siriano), Puyeigue (desano). Loiro Blanco o amarillo, Kārīāivakí (cubeo), Cōmañ (siriano), Waberəge (desano); Kūrḃə (tucano) y Bijsoorí (guanano).



- Yacayacá (*Cedrelinga caateniformis*): Árbol de la Familia Mimosaceae; tenemos dos variedades, el rojo u oscuro en su corazón y el blanco. La madera del Yacayacá rojo es muy buena, liviana, no resistente a la humedad; se propaga por semilla en montebravo, suelos arcillo-arenosos y la empleamos en la construcción de canoas para la chicha y pilones; además como jabón y lija para las cuyas. Por su parte, el Yacayacá blanco es de madera dura y buena en lo seco; no es resistente al agua y se observa en suelos gredosos y gredoso-arenosos.



Nombres en lengua: Yacayacá rojo, Muhēkī (cubeo), Bōsebã (tucano); Boseokī (guanano), bohseruñirīgui (desano). Yacayacá blanco, Bohseru-borerigui (desano); Boserú (siriano), Boseruj(desano).

- Aguacatillo (*Licaria sp*): Árbol de la Familia Fabaceae; empleado en la construcción de canoas, remos y madera aserrada para la comercialización; de buena calidad, pesada. Se propaga por semilla que es transportada por los animales silvestres como el tití y la guara, la cual la entierran. La localizamos en montebravo, suelos arcillo-arenosos.

Nombres en lengua: Wabegũ (siriano), Yurahikī (cubeo), Uñupũ (tucano); Wajpakī (guanano) y Wabegué (desano).

- Wansoco (*Couma macrocarpa*): Árbol de la Familia Apocynaceae, caducifolio, hasta de 30 metros de alto y un metro de diámetro; corteza externa gris a café oscura, fisurada, un poco escamosa, con lenticelas; corteza viva rosada a rojiza; exudado en látex blanco, espeso, pegajoso y dulce. Hojas simples, verticiladas, ampliamente lanceoladas; flores de 15 a 17 mm de largo, rosadas o lila; fruto en baya globosa, amarillenta con mesocarpio comestible y con 3 a 4 semillas.<sup>8</sup> Esta especie la encontramos en el montebravo, rebalse, sabaneta y en todo tipo de suelo.

Su madera la consideramos de buena calidad, es liviana y la empleamos para elaborar artesanías (rayos y bancos); el fruto lo usamos como alimento, consumiéndolo fresco, el látex nos sirve para calafatear canoas, como pegante y, en medicina para combatir la diarrea causada por amebas, contra irritaciones de la piel y contra el asma. Además mezclado con tierra lo utilizamos para el pañete de nuestras viviendas.

Nombres en lengua: Wahokakī (cubeo), Itāyīmī (tucano), Tarabaosanũ (desano), Yimíkī (guanano). Juansoco de montebravo, Wāsāgũ (siriano); Juansoco de sabaneta, Taraloāsāgũ (siriano) y Juansoco de rebalse, Wesamajirigũ (siriano).

- Carguero blanco y negro (*Annonaceae indet*): Árbol de la familia Annonaceae; madera liviana, no resistente a la humedad; lo encontramos en montebravo, rastrojo, rebalse y en todo tipo de suelo. La empleamos como leña; construcción (madera rolliza) de nuestras viviendas y como cerco para encerramientos; además su corteza para carguero de canastos y catarijanos.

Nombres en lengua: Kārũkī (cubeo), Pīcũrõ (tucano). Carguero blanco, Moãboregũ (siriano) y carguero negro, Puicãrũgũ (siriano).

- Avina (*Clathrotropis nítida*): Árbol de la familia Fabaceae.

Nombres en lengua: Sũmegũ (desano) y Simikī (guanano).

- Cabo de hacha: Montebravo y rebalse en suelos arcillo - gredosos y en sabaneta en suelos arenosos. Utilizado para leña; la corteza la empleamos para hacer rezos y en medicina para combatir rasquiñas.

Nombres en lengua: ~Jõetõrikī (desano) y Kumayapurĩkī (guanano).

<sup>8</sup> Manual de identificación de especies no maderables del corregimiento de Tarapacá, Colombia. Sinchi, Bogotá - 2006

- Miratabá (*Vochysia sp*), árbol de la familia vochysiaceae.

**(YEPAMÁSĀ):** “antiguamente en la construcción de la maloca, los llamado Pamɨrĩ māsã venían con un conocimiento ya identificado, como si fuera parte del cuerpo: los estantillos representaban las piernas de los hombres; una parte de la mujer como eje central de la familia (las vigas), varas (las costillas); bejuco son su venas; el caraná son sus cabelleras; la tierra es su vientre porque ella lo es todo, FUENTE DE VIDA”.<sup>9</sup>

La forma de propagación de las especies es a través de semillas, las cuales se encuentran en diferentes épocas del año, dependiendo de la especie y de la ubicación (Río Vaupés – Sector Carretera Mitú – Monforth), tiempo que observamos en la Tabla No. 4. Hay algunas especies que no tienen definido el tiempo de semilla como es el caso de sangretoro, turubo, Guarumá, Vëgú y Palo viejo.



Los usos que les damos a nuestras especies florísticas son para la construcción de paredes de nuestras viviendas (Acaricuara, Loiros, Miratabá); techado de las mismas (Caraná); amarres de yeraos, escobas, cestería (bejuco yaré, molinillo, Inayá); elaboración de remos, canoas, asientos y pilones (Mirapiranga, Loiros, Yacayacá). Otras especies presentan uso industrial como el Wansoco y el Palo breo cuyo látex se usa para fabricar brea, calafatear canoas, impermeabilizar pisos, madera, rayos, pilones, bancos y leche para trampas de pájaros; además del Achiote, Vëgú, pringamoza, Chíchiki, Carayurú y Umarí se extraen tintas que utilizamos para nuestras danzas, rezos y ritos. También la hoja del Guarumo se pila para mezclar con la coca y este polvillo es empleado para mambear.

<sup>9</sup> Mitos o leyendas tradicionales relacionadas con los árboles

“No hubo un tiempo definido para reconocer las especies maderables, se fue poco a poco reconociendo mediante cortes; en cambio el Dios Cubay si reconocía qué especies eran para alimento y cuáles para las construcciones.”<sup>10</sup>

En medicina empleamos la cáscara del Ucuquí como remedio contra la mordedura de culebra y la diarrea; el látex del Wansoco para combatir la diarrea causada por amebas, contra irritaciones de la piel y contra el asma; la raíz del Avina como remedio para el dolor de muela, purgante y el aceite como repelente para moscos. Por su parte, la corteza del Molinillo como remedio para el dolor de estómago y diarrea; la corteza del Marañón de Monte es utilizada para combatir la tos; la semilla del Mango de Monte nos sirve como remedio para el sarampión y diarrea con sangre. La corteza del Palo de Agua sirve como remedio para la rasquiña y cicatrizante; el Vapugú sirve como remedio contra la fiebre amarilla.

“Antiguamente las copas de los árboles eran cabelleras, el hombre vida ya sabía; las ramas es el soporte del cuerpo; eso se llama cãtĩri vai vãrĩ, las cuales se utilizan para rezos; los bejucos son las venas del cuerpo, llamado cãtĩri õpecõ darĩ (conductos de sangre); el tronco representa la parte principal del cuerpo cãtĩri vai pãtũrĩ; las piernas y los pies representan la raíz de cada uno de los árboles. Por eso muchos de nuestros sabedores utilizan de manera personificada a los árboles para sus rezos”.<sup>11</sup>

Dentro del análisis tuvimos en cuenta el estado actual de las especies encontradas en nuestro territorio definiéndolas así:

- **Abundante (AB):** La especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante en especial dentro del territorio de nuestra Comunidad. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.
- **Escasa (ES):** La especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer a nuestra población lo requerido para su sustento.
- **Extinta (EX):** consideramos que definitivamente la especie ya no se encuentra en este sector o existe una que otra aún viva; pero en este caso la demanda de la comunidad por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso.



En la Tabla No. 4 se registra el estado actual y actividades que las afectan; de un total de 100 especies registradas en nuestro territorio, tenemos que se encuentran en abundancia 58 de ellas; el 40% las encontramos en estado de escasez y 2% extintas.

<sup>10</sup> Mitos o leyendas relacionadas con los árboles

<sup>11</sup> Idem anterior



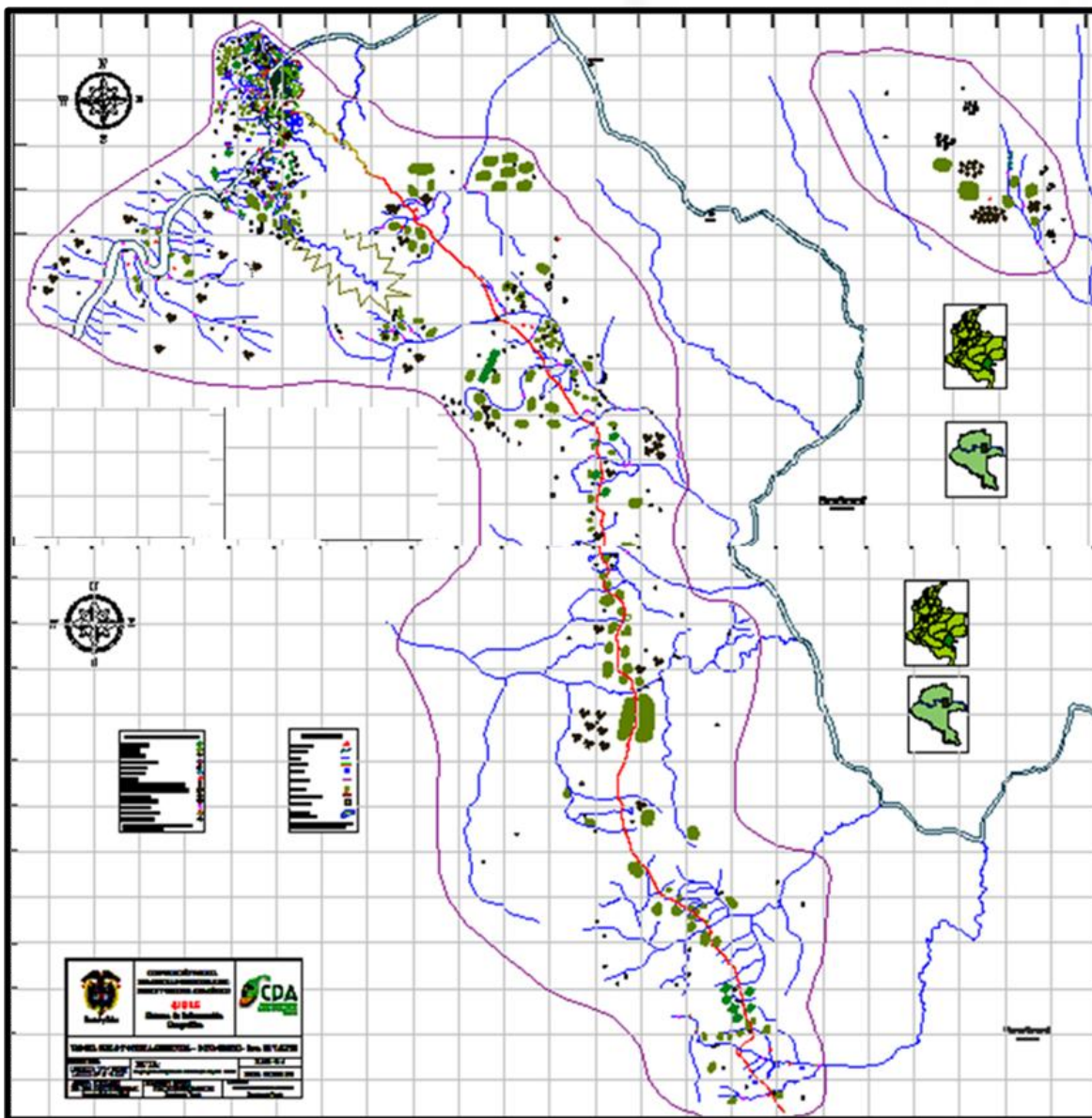
Encontramos que especies como Ucuquí, Ibacaba, Molinillo, Marañón de Monte, Arrayán y Carguero, aunque son abundantes en las comunidades del Sector de la Carretera Mitú – Monforth, escasean en las comunidades aledañas a Mitú (Mitú Cachivera, Doce de Octubre, San Francisco, Valencia Cano, La Libertad, El Recuerdo, Cubay y Guamal).

Por su parte, especies como Bejuco Yaré, Caraná, Cacao de monte, Arenillo, Mirapiranga, Burukugu, Sangretoro, Palo negro, ya no las encontramos en las comunidades aledañas a Mitú, razón por la cual las consideramos extintas.

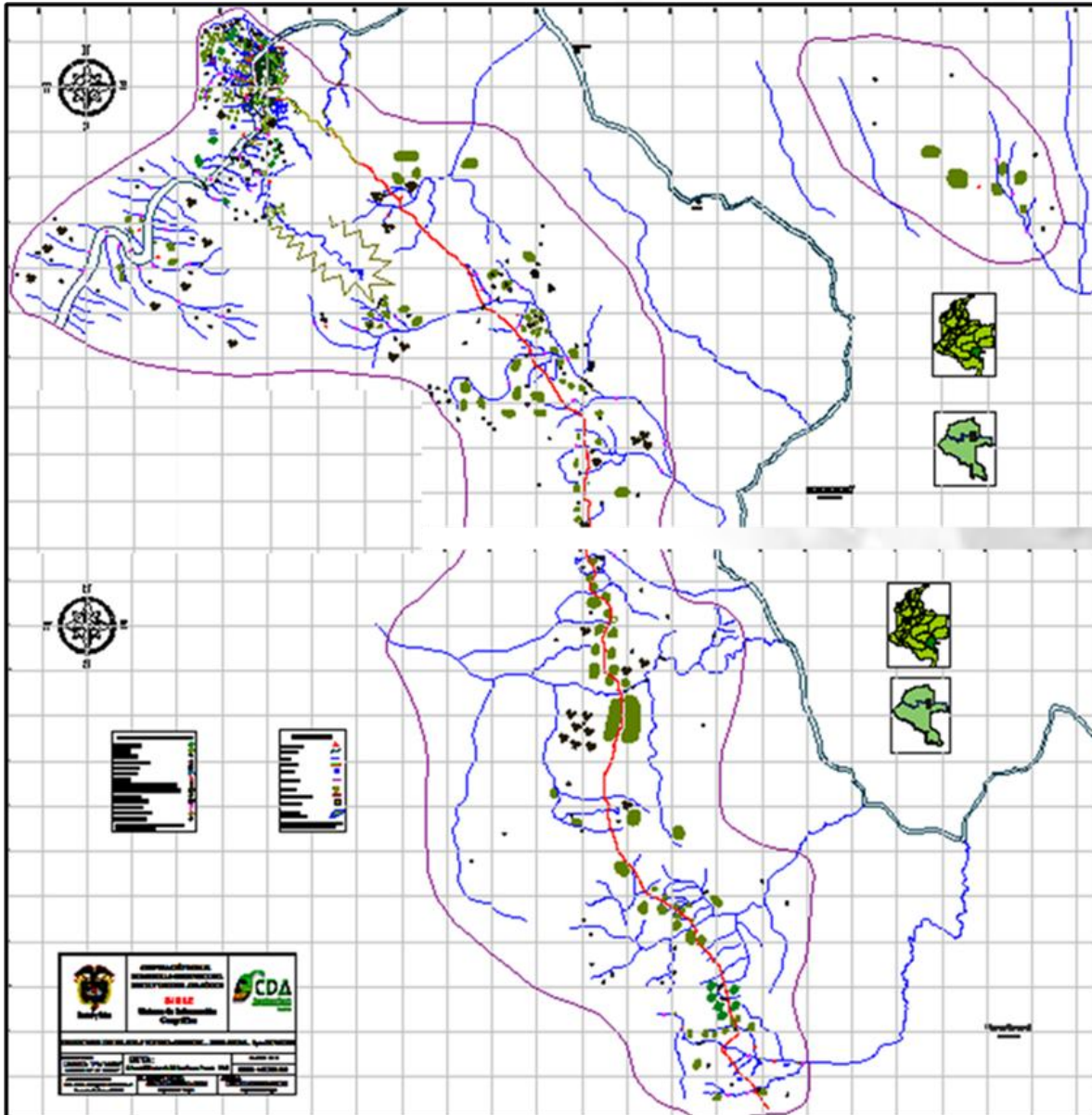
En conclusión tenemos que las especies de mayor importancia para nosotros por los beneficios que nos generan, se encuentran en estado de escasez, tal es el caso de Acaricuara, Loiros, Bejuco yaré, Caraná, Yacayacá, Wansoco, palmas de Patabá, Mirití, Inayá, entre otros. Por su parte el Carayurú y Yapurá están extintos, ya que los encontramos pero muy de vez en cuando y, de igual manera no los sembramos, por lo cual hemos venido obviando su uso.

El análisis lo complementamos con el ejercicio realizado a través de la metodología de Cartografía Social Temática (Planos No. 4 y 5 mediante el cual superponemos los Mapas de “Usos del suelo y oferta ambiental” donde ubicamos nuestros sitios sagrados, de extracción de madera, recolección de frutos, sitios de cacería y pesca, lombriceros, salados, Miritizales, Caranazales y chagras; y el de “Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental” donde determinamos que los sitios de recolección de frutos, Caranazales, extracción de madera y de bejuco son los más afectados, trayendo como consecuencia la disminución del recurso, su oferta natural y, por consiguiente su sostenibilidad.





Plano No. 3. Uso actual del suelo y la oferta ambiental en la zona OZCIMI.



Plano No. 4. Conflicto de uso actual del suelo y la oferta ambiental en la zona OZCIMI..

Las situaciones que se presentan en cada uno de estos sitios se deben a:

- Aprovechamiento excesivo
- Técnicas inadecuadas de tumba, como en el caso de las Palmas, las cuales las talamos para obtener el fruto.
- Pérdida de la costumbre de siembra y uso de la especie, dado que poco practicamos las danzas y rituales donde eran usadas algunas especies como el carayurú.
- Dificultad para la consecución de semilla.
- Aumento de la población
- Constante demanda para fines de subsistencia y presión sobre la oferta natural.
- Suelos no aptos para el desarrollo de las especies



**Tabla No. 5 Conflictos de Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental**

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA																					
		Puerto Vaupés	Puerto Corroncho	Mitú Cachivera	Doce de Octubre	San Francisco	El Recuerdo	Valencia Cano	La Libertad	Trece de Junio	Cúbay	Guamal	Wacará	Bogotá Cachivera	Timbó de Betania	Murutinga	Tucandira	Pueblo Nuevo	San Juan de Cucura	La Sabana	Ceima San Pablo	
Recolección de frutos silvestres (Ibacaba, Wasaí, Inayá, Patabá, Ucuquí)	Se tumban las palmas para aprovechar los frutos especialmente en las áreas aledañas a las comunidades; no se respetan los sitios. Mucha población, consumo por parte de pájaros; insectos dañan los frutos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Caranazales	Aprovechamiento excesivo y técnicas de corta no adecuadas; el recurso se agota, no hay suelos aptos para el crecimiento de la especie; entran personas de otras comunidades a cortar.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X		X	X			
Miritizales	Aprovechamiento excesivo; se tumban las palmas para bajar los frutos y criar mojoy; no se siembra. Suelos no aptos para la especie									X		X					X					
Extracción de madera	Aprovechamiento excesivo para construcción y mejoramiento de viviendas lo que ha generado agotamiento del recurso, comercialización; extraen madera personas de otras comunidades	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X
Pendare	Aprovechamiento excesivo en épocas anteriores; tumban el árbol para la producción de brea	X	X							X						X						X
Extracción de bejucos	En las zonas aledañas a la comunidad se aprovecha demasiado; mucha demanda y técnicas inadecuadas de tumba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008



## 1.8 RECURSO FAUNA (ANIMALES DE MONTE Y PECES)

De igual manera como lo hicimos con las plantas más usadas, colectivamente identificamos las especies de animales de monte y peces que encontramos en nuestro territorio, teniendo en cuenta para los animales de monte o silvestres su nombre, alimentación, época y número de crías por parto, el uso que le damos, sitio donde los cazamos y cómo lo hacemos; de igual manera analizamos lo que ofrece la naturaleza actualmente o la oferta natural, teniendo en cuenta el estado de abundancia, escasez o extinción de las mismas.



Como observamos en la Tabla No. 6 Especies de animales de monte o silvestres registradas en nuestro territorio se reportan treinta y tres (33) especies diferentes de animales; las orillas de los caños y río, salados, rastrojos, sabanetas y montebravo se constituyen en los lugares donde con escopeta, perros, flechas, cervatanas, trampas y palos los capturamos. De igual manera, conocemos que sus hábitos alimenticios están basados en el consumo de Pepas de monte; Yuca, Uva, Pupuña, Piña, Aguacate, Umarí, Caimo; Lombriz, Patabá, Mirití, Avina, Ucuquí, Guama, Ibpichuna, Pescado, Hormiga, Manivara y Comején, entre otros, de acuerdo a la especie.



**Tabla No. 6 Especies de animales de monte o silvestres de importancia para las comunidades, registradas en la Zonal OZCIMI**

Nombre Especie	Alimentación	Época de Cría		Sitios de Cacería o Captura	Técnica y Obras de Cacería	Uso Tradiciona l	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
		Meses	# Crías				Ab	Es	Ex	
Lapa	Pepa de carguero, yuca, Pupuña, guama, aguacate, Umarí, ibapichuna, Mirití, Patabá, Ucuquí, pan de árbol	Enero	1	Caños, orillas de ríos, monte bravo, sabaneta,	Escopeta, trampa, flecha, cervatana, perro	Alimento, venta		X	X	Mucha población, salados rezados por payé, maldad. Abunda en Pto Corroncho, Pto Vaupés y comunidades de la carretera. Se encuentra extinta en Comunidad Doce de Octubre, San Francisco, Valencia Cano, La Libertad y Trece de Junio
Cerrillo	Lombriz, yuca, Patabá, Mirití, avina, Ucuquí, guama, ibapichuna, pescado	Enero, junio	2	Chucuas, rebales, cerros, sabanetas	Escopeta, flecha, perro	Alimento, venta			X	Mucha población, cacería excesiva e indiscriminada. Abunda en comunidades de la parte baja de la Carretera
Cajuche	Lombriz, yuca, Patabá, Mirití, avina, Ucuquí, guama, ibapichuna, pescado	Enero, junio	1	Miritizal, cerros, sabanetas, nacimiento de caños	Escopeta, flecha, perro	Alimento, venta		X		Cacería excesiva e indiscriminada; demasiada población, daño de salados. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Venado	Hoja de yuca, guarumo, ibapichuna, guama, pescado, wansoco, flor de carguero	Enero	1	Sabaneta, salados, orillas de caños, chagras, rastrojos, cerros	Escopeta, cervatana, perro	Alimento		X		Aparecen de vez en cuando, mucha población mucha cacería. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Guara	Yuca, guama, uva, Pupuña, piña, aguacate, Umarí, pescado	Octubre	2	Chagras, monte bravo, rastrojos, sabaneta	Perro, escopeta	Alimento	X			
Tintín	Piña, Pupuña, yuca, uva, aguacate, Caimo, Umarí	Noviembre	2	Chagras, montebravo, rastrojo, sabaneta	Escopeta, cervatana, perro	Alimento		X		Mucha población, alteración del hábitat
Armadillo	Lombriz, Mirití, Umarí, Manivara, abejas, comején	Marzo	4	Chagras, montebravo, rastrojos	Perro, escopeta, flecha	Alimento		X		Mucha población, aparece de vez en cuando. Extinto en las comunidades aledañas a Mitú y abunda en Pto Corroncho, Pto Vaupés, Wacará, Bogotá Cachivera, Timbó y Murutinga

Paipí	Lombriz, mojoy, guama, uva, Caimo, frutas silvestres	En cualquier época	2	Rastrojos, cerros, monte bravo	Escopeta, perro, cervatana, machete	Alimento, y el pene sirve como remedio para la impotencia		X	Excesiva cacería, mucha población. Extinto en comunidades aledañas a Mitú
Oso hormiguero	Hormiga, Manivara, comején	Febrero	1	Cerros, monte bravo, rastrojo	Escopeta, machete, palo, perro	Alimento		X	Mucha población; terrenos no aptos. Abunda en Wacará y escasea en sector de la Carretera.
Tigrillo	Lapa, cerrillo, morroco, tintín, venado	Marzo	1	Montebravo, cerca a las viviendas, sabanetas	Escopeta	Alimento		X	Alteración del hábitat. Escasea en comunidades de la carretera; en Wacará abunda.
Pava	Patabá, Wasaí, ibapichuna, Ibacaba	Enero	2	Rastrojos, montebravo, sabanetas	Escopeta, cervatana	Alimento		X	Mucha población, exceso de cacería
Chajoco	Patabá, ibapichuna, Ibacaba, carurú, rana	Octubre	2	Rastrojo, rebales Miritizales, cerros	Escopeta, cervatana	Alimento, las plumas sirve para adorno en las danzas	X		
Tente	Lombriz, culebra, grillo	Enero	2 a 4	Montebravo, cerros, sabaneta	Escopeta, cervatana	Alimento, mascota		X	Mucha población; excesiva cacería. Extinto en Sabana
Paujil Coconuco	Lombriz, piedritas, pepas de espina	Enero	1	Cerros, montebravo, rastrojo	Escopeta, cervatana	Alimento		X	Mucha población, mucha cacería. Extinto en comunidades aledañas a Mitú. Abunda en Wacará
Guacamaya	Carguero, ibapichuna, wansoco, siringa, Wasaí, guama	Marzo	1	Cerros, sabanetas, montebravo	Escopeta, cervatana	Alimento, las plumas sirve para elaborar artesanías		X	Mucha cacería. Abunda en Wacará, Cucura y Bogotá Cachivera
Loro real	Wansoco, Wasaí, guama, ibapichuna	Marzo	1	Sabaneta, cerros, montebravo	Escopeta, cervatana	Alimento, las plumas sirve para elaborar artesanías		X	Mucho ruido, mucha población; alteración del hábitat. Abunda en Wacará, Bogotá Cachivera, Puerto Corroncho y Vaupés
Maicero	Uva silvestre, guama, wansoco, hojas tiernas, Caimo, arañas, grillos	Abril	1	Montebravo, cerros, sabanetas, rastrojos	Escopeta, cervatana	Alimento	X	X	Mucha población y caza. Escasea en San Francisco, Mitú Cachivera, Doce de Octubre, Valencia Cano y Doce de Octubre
Pielroja	Uva, guama, Caimo, wansoco, grillo, araña	En todo tiempo	1	Rastrojos, montebravo, sabaneta	Escopeta, cervatana	Alimento		X	Alteración del hábitat; demasiada cacería
Araguato	Guama, hojas tiernas, wansoco, grillo, arañas, Caimo	Abril, mayo	1	Cerros, montebravo, sabaneta	Escopeta, cervatana	Alimento		X	Reportado en Wacará. Alteración del hábitat; demasiada cacería

Waicoco	Guama, hojas tiernas, wansoco, grillo, arañas	En todo tiempo	1	Rastrojos, cerros	Escopeta, cervatana	Alimento		X	Reportado en Wacará; exceso de cacería
Ardilla	Inayá, Pupuña, Wasaí, wansoco, Caimo, Mirití	Mayo - junio	1	Rastrojos, cerros, montebravo, sabanetas	Escopeta, cervatana	Alimento		X	Demasiada población, exceso de cacería. Abunda en Wacará
Yacaré	Pescado, culebra, ratones, piedras	Noviembre	18	Caños, ríos	Escopeta, machete, trampas	Alimento		X	Demasiada población, exceso de cacería. Abunda en Wacará y extinto en comunidades aledañas a Mitú
Marucú	Uva, wansoco, Caimo, flor de carguero	Enero	1	Rebalse, montebravo	escopeta, cervatana	Alimento	X		Reportado en Wacará
Gallineta grande	Lombriz, piedritas, wansoco, grillo, arena	Enero	2	Rastrojo, rebalse, sabaneta, montebravo	Escopeta, trampa	Alimento	X	X	Mucha población, alteración del hábitat, escasea en comunidades de San Francisco, Mitú Cachivera, 12 de Octubre
Gallineta mediana	Lombriz, piedritas, wansoco, grillo,	Enero	4	Rastrojo, sabaneta, montebravo	Escopeta, trampa	Alimento		X	Mucha cacería, mucha población. Abunda en Wacará
Oso perezoso	Hoja de ibapichuna, guama, Caimo, Pepa de guama	Julio	1	Montebravo, rebalse, cerro	Escopeta, cervatana, machete	Alimento	X		Reportado en Wacará
Oso palmero	Comején	Enero	1	Montebravo, rastros, cerro, rebalse	Escopeta, cervatana	Alimento	X		Reportado en Wacará
Guacharaca	Pupuña, Pepa de carurú	Varias veces	2	Rastrojos, rebales, montebravo	Cervatana, escopeta	Alimento	X		Poco se cazan
Paloma	Insectos, piedritas, carurú,	Varias veces	2	Rastrojos, rebales	Cervatana, escopeta	Alimento	X		Poco se cazan

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Estas especies básicamente son empleadas para nuestra alimentación y para realizar intercambio o venta con otras comunidades y en Mitú; con el producto de esta venta adquirimos alimentos como arroz, sal, jabón. Algunas partes del cuerpo de los animales capturados son empleadas para elaborar adornos (plumajes de las aves) para las danzas y ritos; además hay otras especies que las tenemos como mascotas como tentes, jijillos, loros y guacamayas. También empleamos en medicina, el casco de la danta para combatir enfermedades de los ganglios y el pene del paipí para la impotencia.

También elaboramos el calendario ecológico para los animales de monte que más cazamos, teniendo en cuenta el tiempo de monta por parte del macho, tiempo de preñez, época de cría y de cacería, tal como se observa en la ilustración No. 6 Calendario ecológico de animales de monte y el cual complementa la información consignada en los formatos diligenciados.

Para la caracterización del estado actual de las especies definimos categorías así:

- **Abundante (AB):** La especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante en especial dentro del territorio de nuestra Comunidad. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.
- **Escasa (ES):** La especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer a nuestra población lo requerido para su sustento.
- **Extinta (EX):** consideramos que definitivamente la especie ya no se encuentra en este sector o existe una que otra aún viva; pero en este caso la demanda de la comunidad por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso.



El 27% de las especies identificadas las consideramos como abundantes ya que no presentan presiones de demanda significativas, entre ellas tenemos Guara, Chajoco, Maicero, Gallineta Grande, Guacharaca y Paloma; es de anotar que las especies Marucú, Oso Perezoso y Oso Palmero, fueron registradas en la comunidad Wacará como abundantes, en las demás comunidades no se tiene registro alguno al respecto. Por su parte, el 55% se encuentran en estado de escasez, siendo las especies que se capturan con fines de subsistencia y comercialización la lapa, cerrillo y cajuche las que presentan el grado más alto de afectación; 18% se encuentran extintas correspondiendo a las especies de Mico Pielroja, Tigrillo y Oso Hormiguero en toda la zonal; sin embargo en las comunidades aledañas al sector de Mitú se encuentran extintas especies como lapa, cerrillo y cajuche.

En conclusión tenemos que en nuestra zonal escasean la mayoría de las especies de animales de monte y en las comunidades aledañas a Mitú (Mitú Cachivera, Doce de Octubre, San Francisco, El

Recuerdo, Valencia Cano, La Libertad, Trece de Junio, Cubay y Guamal) las especies se encuentran en estado de extinción; por su parte en la Comunidad de Wacará tenemos buena oferta de este recurso lo cual se debe a su localización dentro de nuestro territorio, ya que se encuentra retirada de centros poblados y a la poca presión que se ejerce sobre el mismo.

Los factores que inciden en el estado de escasez de las especies que mencionamos anteriormente son: incremento de la actividad de cacería de manera indiscriminada, pues nuestra población día a día ha ido aumentando, obligándonos a ejercer una mayor presión sobre este recurso; daño de los salados por envidias de otras personas que recurren a payés para que los recen; ruidos generados por la escopeta, perros, motosierras y motores, entre otros, han alterado la casa o hábitat de los animales de monte o silvestres, trayendo como consecuencia el alejamiento de los mismos de los sitios de caza; baja oferta del recurso y deforestación.

El análisis lo complementamos con el ejercicio realizado a través de la metodología de Cartografía Social Temática (Planos No. 4 y 5) mediante el cual superponemos los Mapas de “Usos del suelo y oferta ambiental” y el de “Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental” donde determinamos el grado y factores de afectación de los sitios de cacería y salados, considerados los lugares donde capturamos los animales de monte y, que presentan situaciones que inciden en la escasez o abundancia del recurso faunístico. En la Tabla No. 7 relacionamos la problemática presentada en estos sitios por comunidad.

**Conflictos de Uso y Manejo de la Oferta Ambiental relacionados con los animales de monte o silvestres**

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Puerto Vaupés	Puerto Corroncho	Mitú Cachivera	Doce de Octubre	San Francisco	El Recuerdo	Valencia Cano	La Libertad	Trece de Junio	Cubay	Guamal	Wacará	Bogotá Cachivera	Timbó de Betania	Murutinga	Tucandira	Pueblo Nuevo	Cucura	La Sabana	Ceima San Pablo	
Sitios de Salados	Afectación por intervención de los payés a través de rezos; se matan los animales y no se limpia el sitio, se deja la sangre regada, lo cual ahuyenta a los demás animales; ruidos generados por perros, escopetas, motores, alejan a los animales y destrucción de estos sitios para el establecimiento de fincas de los colonos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sitios de Caza	Afectación por presión sobre el recurso debido al aumento de la población, especialmente en las Comunidades aledañas a Mitú; no hay discriminación de animales (se cazan hembras preñadas y crías); intervención de los payés mediante rezos que hace que los animales se ahuyenten de los sitios de caza; alteración del hábitat por aprovechamiento forestal y por ruidos generados por motores fuera de borda, escopetas, perros, avionetas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Las situaciones presentadas en cada uno de estos sitios son:

A los salados: Afectación por intervención de los payés a través de rezos; se matan los animales y no se limpia el sitio, se deja la sangre regada, lo cual ahuyenta a los demás animales; ruidos generados por perros, escopetas, motores, conllevan al alejamiento de los animales de estos lugares y destrucción de estos sitios para el establecimiento de fincas de los colonos.

A los sitios de caza: Afectación por presión sobre el recurso debido al aumento de la población, especialmente en las Comunidades aledañas a Mitú; no hay discriminación de animales (se cazan hembras preñadas y crías); intervención de los payés mediante rezos que hace que los animales se ahuyenten de los sitios de caza; alteración del hábitat por aprovechamiento forestal y ruidos generados por motores fuera de borda, escopetas, perros, avionetas, entre otros.

Mediante el análisis anterior concluimos que la oferta de animales de monte o silvestres es crítica lo que nos lleva a tomar medidas estrictas para garantizar la permanencia en el tiempo o sostenibilidad del este recurso.

En cuanto a los peces, encontramos en los Caños y Río Vaupés una gran diversidad los cuales relacionamos en la Tabla No. 8 Peces registrados en nuestra Zonal OZCIMI. Allí observamos 59 variedades, identificando el lugar donde se encuentra, tiempo que lleva huevos, tiempo de piracemo (desove), alimento que consumen, forma como los pescamos, estado de abundancia, escasez o extinción dentro de nuestro territorio y las actividades que realizamos y que afectan este recurso.

La alimentación de la mayoría de de ellos está basada en el consumo Lombriz, Comején, Pepas, Granos, Jabón, Camarón, Huevo de Tapuru, Siringa, Masa de Yuca, Pupuña, Mojojoy, Caruto, Maíz, Heces, Frijoles, Culona, Yapurá, Patabá, Umarí, Coco, Gusano, Mariposa, entre otros, dependiendo de la especie.

Las técnicas de captura son mallas, caretas, espiñel, guaral, anzuelo, flechado, Kakurí, pizá, sagallado, matapí, colgado, barbasqueo, boyas y tapando los caños. Actualmente debido al aumento de la población requerimos de más peces para nuestra subsistencia en el menor tiempo posible, lo que nos ha conllevado a introducir técnicas de pesca como son la malla y “pesca milagrosa”, donde colocamos un sinnúmero de anzuelos que lanzamos al río o caño, capturando peces de manera indiscriminada (grande y pequeña). Estas técnicas dependen de la especie a capturar, del tiempo, clima los cuales inciden en las épocas de piracemo (Dabukurí de los peces), nivel de las aguas de caños, ríos y lagunas. La época de mayor pesca se presenta en los meses de Febrero a Abril, coincidiendo con el piracemo y en el verano desde el mes de noviembre a enero, época en la que se intensifica el uso de barbasco en los charcos que se forman sobre los caños.



Tabla No. 7 Peces registrados en nuestra Zonal OZCIMI

Nombre Especie	Lugar donde se encuentra	Tiempo de Piracemo	Tiempo que llevan huevos	Alimentación	Forma de Captura o Pesca	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
						Ab	Es	Ex	
Tarira	Caño	Verano (Enero), Marzo	Diciembre, Agosto, Junio	Sardinas, Lombriz, Camarón, Cangrejo, Caloche, Cucarrón, Carnada, Grillo, Culebra, Gusano, Carne, Tripas	Colgado, Chuzado, Matapí, Cacurí, Piza, Vara, Sagallado, Barbasco, Macheteado, Malla, Trampero		X		Mucha pesca; técnicas inadecuadas (barbasco), caños pequeños.
Guaracú	Río, Rebalse, Caño, Charcón	Abril - mayo	Octubre - Noviembre	Lombriz, Comején, Pepas, Granos, Jabón, Camarón, Huevo de Tapuru, Siringa, Masa de Yuca, Pupuña, Mojojoy, Caruto, Maíz, Heces, Frijoles, Culona, Yapurá, Patabá, Umarí, Coco, Gusano	Vara, Piza, Matapí, Cacurí, Sagalla, Macheteado, Flechao, Malla, Barbasco, Yarıpa, Colgao.		X		Mucha pesca, técnicas inadecuadas. Abunda en Murutinga y Ceima San Pablo
Mojarra	Caño	Enero, Febrero	Noviembre, Octubre	Lombriz, Grillo, Camarón, Avispas, Reina de Manivara, Fariña, Gusano, Masa de Yuca, Comején, Pepas, Pescado	Vara, Nylon, Matapí, Piza, Sagalla, Flechado, Macheteado, Malla, Barbasco, Manual		X		Mucha pesca, mucho barbasco, mucha gente. Abunda en Tucandira, Ceima San Pablo
Caloche	Caño	Enero, Mayo	Diciembre, Agosto	Lombriz, Carnada, Camarón. Tripas de Animales, Avispas, Escorpión, Sardinas	Anzuelo, Chuzado, Nylon, Matapí, Cacurí, Espiñel, Piza, Barbasco		X		Mucha pesca, no hay sitios de pesca.
Sardinas	Caño	Diciembre en Cachivera, Abril y Mayo, Agosto (cuando baja el Caño)	Octubre	Avispas, Lombriz, Grillos, Comején, Fariña, Reina de Manivara, Granos de Arroz, Grasa, Masa de Yuca, Aceite de Cocina, Jabón, Hormigas, Mosquitos, Zancudos	Vara, Nasa, Piza, Malla pequeña, Cayado, Toldillo, Cacurí pequeño, Barbasco		X		



Jaco	Río, Caño, Laguna	Enero, Marzo (Carretera) y Abril - Mayo (Río)	Octubre - Noviembre	Pepas, Avispas, Grillos, Araña, Hoja Biche, Mariposa, Caruto, Lombriz, Camarón, Mojojoy, Hormigas Nocturnas, Reventillo, Siringa, Flores descompuestos, Pupuña	Colgado, Cacurí, Nylon, Vara, Piza	X	Mucha pesca, temporada (invierno).
Ñacunda	Caño	Julio, Febrero, Diciembre	Mayo, Noviembre, Octubre	Sardinas, Lombriz, Camarón, Avispas	Vara, Matapí, Sagalla, Piza, Barbasco, Macheteado	X	Temporada (Agosto), mucha pesca, sitios no propicios. Abunda en Tucandira
Misingo	Río, Rebalse, Caño	Abril - Mayo (Sector Río); Febrero (Carretera)	Diciembre	Lombriz, Carnada, Pepas, Insectos, Gusanos	Colgado, Manual en verano, Malla	X	Mucha pesca, por temporada
Corroncho	Caño	Enero, Febrero, Abril, Mayo, Diciembre (cuando crecen los Caños)	Noviembre, Diciembre, Febrero, (todo el Tiempo)	Musgo de Palo, Lombriz, Yuca Podrida, Barro, Comején, Hueso, Podrido, Manivara, Avispas, Carnada, Mojojoy	Nylon, Barbasqueado, Cernidor, Colgado, Cacurí, Malla, Chuzado, Matapí, Manual, Piza	X	Escasea en Bogotá Cachivera, Timbó, Pueblo Nuevo y Cucura por mucha pesca, temporada (verano), mucha predación.
Cucha	Cachivera, Palo, Hueco	Febrero	Noviembre	Musgo de piedra, Musgo de Palo,	Piza, Malla, Mano, Toldillo, Anzuelo, Barbasco, Arpón, Sagalla, Flecha	X	Se ve pocas veces, mucha pesca, no hay Cachivera.
Guabina	Caño	Marzo, Abril, Mayo, Enero	Enero, Noviembre, Diciembre	Lombriz, Carnada, Camarón, Cangrejo, Gusano, Arena, Grillo, Cucaracha, Fariña, mojojoy, caruto, Culona, Avispas, Manivara, Mierda	Colgado, Chuzado, Vara, Barbasqueado, Matapí, Macheteado, Piza, Sagallado	X	

Aguadulce	Caño	Marzo, Abril	Enero, Noviembre, Diciembre	Lombriz, Carnada, Camarón, Gusano, Grillos, Reina de Manivara, Culonas, Avispas (huevos), Mojojoy, Alacrán, Wasaf, Culebra, Siringa, Mirití	Vara, Piza, Colgado, Matapí, Chuzado, Macheteado, Sagallado, Barbasco, Manual en verano	X	Mucha pesca. Abunda en Tucandira y La Sabana
Lechero (akiro),(vasòpà)	Caño	Enero, Abril	Noviembre, Enero	Lombriz, Pepas, Insectos, Camarón, Wasaf, Mierda de Vaca, Huevo de Guaracú, Carnada	Colgado, Chuzado, Vara, Malla, Sagallado, Matapí, Manual en verano	X	Extinto en Murutinga
Pintadillo	Caño	Marzo	Enero, Noviembre	Carnada	Espiñel, Gual	X	Por temporadas (invierno), se reporta abundante en Murutinga
Tucunaré	Río, Caño, laguna, Palizada	Enero, Febrero (en sector de la Carretera) y Agosto - Septiembre en el Sector del Río	Diciembre, Noviembre (Carretera); Junio - Julio (Río)	Carnada, Sardina, Camarón, Lombriz, Guaracú Pequeño	Vara, Carreta, Matapí, Piza, Boya, Chundú	X	Por temporadas (invierno), se reporta abundante en Murutinga
Diente perro	Caño	Marzo, Abril, Mayo, Enero	Enero, Noviembre	Sardinas, Camarón, Lombriz, Carnada	Vara, Trampa, Piza, Malla, Sagallado, Matapí, Nylon, Barbasco, Macheteado	X	Por temporada (Marzo), pesca con mallas, no suben por causa de la Cachivera.
Bocachico	Caño	Marzo	enero	Musgo	Piza	X	Por temporada (Marzo)
Colirorojo	Caño	Marzo, Noviembre, Abril, Mayo	Enero, Agosto	Lombriz, Camarón, Pepas,	Vara, Colgado, Matapí, Piza, Macheteado, Sagallado, Flechado	X	Por temporada (Marzo), sitios Propicios
Caloche rayado	Caño	Marzo, Abril, Mayo	Enero, Noviembre, Diciembre	Lombriz, Camarón, Carnada, Sardina, Avispa, Mojojoy, Gusano, Barro, Pepa	Colgado, Chuzado, Matapí, Vara, Macheteado, Barbasco, Cacurí	X	
Mandí	Caño	Marzo, Abril, Mayo	Enero, Diciembre	Lombriz, Camarón, Carnada, Comején, Grillo	Vara, Espiñel, Nylon, Colgado, Piza, Malla, Matapí, Cacurí	X	

Pacú	Río, caños, Cachiveras, rebalses.	Marzo	septiembre	Carurú, escorpión, ibapichuna, guama, Pupuña, Ibacaba, estiércol.	vara, trampas, nylon, colgado, barbasco.		X		Por temporada; mucha pesca y demasiada población
Cana	Río, Rebalse, Laguna, Caño	Marzo - Abril	Agosto - Septiembre	Comején, Lombriz, Insectos, Gusanos, reventillo, Pupuña, camarón, siringa	Vara, Colgado, Piza		X		Por temporada
Jurajura	Caño	Marzo, Abril	Noviembre	Sardinas, Lombriz, Camarón, Grillo, Carnada	Vara, Nylon, Colgado, Espiñel, Piza		X		Solo se ve en invierno en sitios profundos
Barbudo; Siriano (urú), Tucano (uhtú)	Caño	Abril, Mayo	Noviembre	Lombriz, Carnada, Camarón	Vara, Nylon, Colgado, Piza, Espiñel		X		Solo se ve en invierno en sitios profundos
Bagre sapo; Tucano (patupacá)	Caño	Febrero	Noviembre	Lombriz, Camarón, Carnada, Gusano, Grillo	Chuzado, Vara, Toldillo	X			Poco se Pesca
Vaivt'ria (sardinas) Tucano, Cubeo (cobéjodo)	Caño	Abril, Mayo	Noviembre	Lombriz, Arroz, Fariña, Masa de Yuca, Avispa, Comején	Vara, Toldillo, Malla, Nylon, Barbasco	X			Sitios propicios para reproducción, Poca pesca
Candirú	Caño		Agosto	Lombriz, Tripa de Pescado	Nylon, Espiñel		X		No hay sitios (profundos)
~poroá (sardinas), Tucano, Desano	Caño	Marzo	Noviembre, Enero, Agosto	Lombriz, Gusano, Mariposa, Grillos, Palitos, Mierda de Murciélago y Aves, Comején, Taracua	Cernidor, Barbasqueo, macheteado, Cayado, Matapí, Vara, Balay		X		
Akïro	Caño	Febrero (verano)	Por Temporada en cualquier momento	Grillo, Avispas, Reina de Manivara, Comején, Insectos, Lombriz, Zancudos, Araña	Vara, Piza, Chuzado, Colgado, Alumbreado, Macheteado		X		
Sahí (Guabina), Tucano, Siriano	Caño	Abril, Mayo, Marzo	Noviembre, Enero	Lombriz, Carnada, Gusano, Insectos, Larvas	Vara, Matapí, Chuzado, Colgado, Macheteado, Sagallado, Cacurí pequeño		X		
Ñacunda de Caño	Caño	Abril, Mayo, Enero, Diciembre	Noviembre, Octubre, Diciembre	Lombriz, Camarón, Avispa, Mojojoy, Carnada, Gusano, Comején, Grillos	Vara, Matapí, Piza, Barbasco, Flecha, Balay		X		

~verea (sardinas)	Caño	Abril, Mayo	Noviembre, Enero, Diciembre	Avispa, Lombriz, Grillo, Gusano, Reina de Manivara, Heces	Vara, Piza, Toldillo, Barbasqueo, Cacurí Macheteado	X		
~bátía (sardinas)	Caño	Abril, Mayo	Noviembre, Enero	Lombriz, Avispas, Grillos, Comején, Gusano, Reina de la Manivara, Taracoa, Flores, Cucaracha, Tábano	Vara, toldillo, Malla, Barbasco, Matapí	X		
Caloche trasparente; (bohseana) Piratapuyo, (neore) Cubeo	Caño, Donde hay arena Blanca	Noviembre	Noviembre	Lombriz, Camarón, Carnada, Sardina, Avispa, Mojojoy, Gusano, Barro	Vara, Balay, Toldillo, Barbasco, Macheteado, Sagallado	X		
Mandí sp (buhzá) Piratapuyo	Río, Rebalse, Caño	Abril - Mayo (Sector del Río); Enero (Carretera)	Noviembre	Lombriz, carnada, Camarón, Manivara, y Reina de Manivara	Vara, Barbasco, Toldillo, Nylon	X		Mucha población y técnicas inadecuadas de pesca. Escasea en comunidades aledañas a Mitú
Cebáca; (Guanano)	Caño	Abril	Noviembre	Yuca podrida, Hoja Podrida, Palo Podrido	Balay, Malla, Piza, Toldillo, Barbasco, Cacurí	X		
Puño-caribe	Río	Abril - Mayo	Noviembre	Sardinas, peces pequeños, lombriz, avina, barbasco.	vara, flechas, trampas, boyas, barbasco, colgado	X		Técnicas de pesca inadecuadas, pesca intensiva.
Valentón	Río, caños grandes	Julio - Agosto	Abril	carnadas, sardinas,	Espiñel, boyas, nylon, vara.	X		Mucha pesca.
Chanclero	Río, caños grandes, lagunas	Mayo	Diciembre	carnadas, lombriz, murciélago, sardinas, mojojoy	Espiñel, boyas, nylon, vara, trampas.	X		Mucha pesca
Sierra cagona	Ríos, Cachiveras, caños.	Abril - Mayo	Diciembre	Lombriz, sardinas, carnadas.	Espiñel, nylon, vara, trampa, barbasco.	X		Mucha pesca; reportado en comunidades del Río; abunda en Pto Vaupés y Corroncho
Cuyucuyú	Río, caños.	Abril - Mayo	Noviembre	Lombriz, camarón, sardinas, carne podrida.	Espiñel, cacurí, nylon, malla.	X		Mucha pesca y población ; reportado en comunidades del Sector del Río

Rabicolorado	Ríos, caños, rebalses.	Abril - Mayo	Noviembre	Comején, lombriz, caruto, reventillo, Pupuña, tapuru, camarón, siringa.	Vara, malla, cacurí, espiñel, careta, barbasco.		X	Pesca intensiva con espiñel; reportado en comunidades del sector
Payala	Río, caños	Abril	Noviembre	sardinas, carnada, cangrejo,	Nylon, maya, piza, espiñel, cacurí.		X	Pesca intensiva, demasiada población; se registra en las comunidades del sector del Río
Blanco pobre	Río, caños, rebalse, lagunas.	Agosto	Abril	Carnada, sardina, carnada, camarón Pupuña, Yapurá.	Espiñel, boyas, colgado, trampas.		X	Mucha pesca, barbasqueo; registrado en comunidades del sector del Río
Jocabo	Ríos, caños, rebalses.	Agosto	Abril	Lombriz, carnada, sardinas, camarón, cangrejo, Pupuña, Yapurá.	Espiñel, colgado, maya, careta, cacurí		X	Mucha pesca, abunda en Pto Vaupés y Coroncho. Reportado en comunidades del Sector del Río
Chidipidi	Río, Cachivera, caño, laguna.	Abril - Mayo	Febrero	Insectos, mугre	Espiñel, boyas, colgado, trampas.		X	Mucha pesca; reportada en comunidades del sector del río
Kandiru	Río	Abril	Febrero	Lombriz, carnada	Espiñel, boyas, colgado		X	Mucha pesca; reportada en comunidades del sector del río
Warema	Río, caño, rebalses	Abril	Febrero	Lombriz, carnada.	Espiñel, boyas, colgado, trampas.		X	Mucha pesca; reportada en comunidades del sector del río
Arenca	Río, rebalses, caños.	Abril - Mayo	Noviembre	Lombriz, grillo, caruto, carnada, pepas	Espiñel, boyas, colgado, trampas.		X	Pesca intensiva; reportada en comunidades del sector del río
Bagre de Tigre	Río	Abril - Mayo	Diciembre	Lombriz, sardina, camarón, carnada	Espiñel, boyas, colgado, trampas.		X	Mucha pesca; caño no apto para la especie
Anguila	Lagunas, pantanos, rebalses	Febrero	Noviembre	Lombriz, carnada, camarón	Espiñel, boyas, colgado, trampas.		X	Mucha pesca; registrado en comunidades del río

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Realizando el análisis de la oferta ambiental del recurso pesca encontramos que especies como el Lechero, Caloche Rayado, Mandí, Guaracú Pinima, Bagre sapo, Sardinas, Guabina, Ñacundá de Caño; Mojarras, Caloche transparente, se encuentran de manera abundante en nuestros ríos y caños; por su parte tenemos otras especies que se presentan solamente en determinadas temporadas (verano o invierno) pero de manera abundante, tal es el caso de Corroncho, Pintadillo, Bocachico, Colirrojo y Cana.

Además tenemos que el 61% del total de las especies se reporta como escaso en nuestro territorio, presentándose la mayor escasez en las comunidades localizadas en la zona aledaña a Mitú. Dentro de éstas se encuentran Tarira, Guaracú, Caloche, Jaco, Ñacundá, Misingo, Aguadulce y Payala, entre otras; de igual manera aunque las encontramos por temporadas están Barbudo, Jurajura, Pacú, Diente perro, Blanquillo y Tucunaré.

Por su parte registramos que la especie Lechero está extinta en la Comunidad de Murutinga; aunque no reportamos más en esta clasificación, es preocupante la escasez de las demás, pues si continuamos con las prácticas de pesca actuales tenderán a extinguirse.



Los factores que han afectado el estado de escasez de los peces en nuestro territorio son debidos a que ya no pescamos como lo hacían nuestros ancestros mediante rezos y ritos especiales, sino que usamos técnicas de captura no recomendadas como es el caso de la malla y el barbasqueo; de otra parte hemos incrementado la actividad de manera indiscriminada, aún en época de piracemo; aumento de la población y a que pobladores de otras comunidades llegan hasta nuestros caños a realizar esta misma actividad, ejerciendo presión sobre este recurso.

Con base en lo anterior concluimos que el recurso peces se encuentra seriamente afectado en las comunidades que se encuentran en el sector del Río aledañas a Mitú y en el sector de la Carretera parte alta (Comunidades de Ceima San Pablo, La Sabana y San Juan de Cucura).

Mediante la confrontación de los mapas temáticos de Uso Actual del Suelo y lo que nos ofrece la naturaleza actualmente (Oferta Ambiental) y el de Conflictos de Uso y lo que nos ofrece la Oferta Ambiental, obtuvimos resultados de Conflicto de Uso y Manejo de la Oferta Ambiental que consolidamos en la Tabla No. 9 Conflictos de uso y oferta ambiental.

**Tabla No. 8 Conflictos de Uso del Suelo y “Oferta Ambiental” (lo que nos ofrece la naturaleza actualmente).**

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Municipios																				
		Puerto Vaupés	Puerto Corroncho	Mitú Cachivera	Doce de Octubre	San Francisco	El Recuerdo	Valencia Cano	La Libertad	Trece de Junio	Cubay	Guamal	Wacará	Bogotá Cachivera	Timbó de Betania	Murutinga	Tucandira	Pueblo Nuevo	Cuctura	La Sabana	Ceima San Pablo	
Sitios de Lombriceros	Técnicas de extracción no adecuadas ocasionando el agotamiento del recurso; mucha demanda de lombriz para carnada. Talan los árboles para aprovechar las lombriceras de rebalse; alteración del medio donde viven	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sitios de Pesca	Implementación de técnicas inadecuadas (uso de malla y pesca milagrosa); intervención de payes mediante rezos y maleficios cerrando casas de peces; por ruido de motores los peces se vuelven ariscos; aumento en la población; ausencia de muchas Cachiveras en algunos sectores; sólo se encuentran en sitios profundos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sitios de Piracemo	En verano se usa el barbasco disminuyendo la población piscícola trayendo como consecuencia la reducción de peces que hagan piracemo; uso indiscriminado de mallas; demasiada presión por el aumento de la población; rezos por personas ajenas a la comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Dentro de las afectaciones que se presentan en los sitios de lombriceros tenemos las formas de extracción no adecuadas, ya no cogemos las lombrices con las manos sino que empleamos palas y palines, ocasionando el agotamiento del recurso; mucha demanda de lombriz para ser usada como carnada en anzuelos; tala de los árboles para aprovechar las lombriceras de rebalse y, por consiguiente, alteración del medio donde viven.

En cuanto a los sitios de pesca hemos introducido técnicas inadecuadas para realizar la pesca como es el uso de mallas, careteo y pesca milagrosa; intervención de payés mediante rezos y maleficios cerrando casas de peces; por el ruido generado por los motores fuera de borda los peces se han vuelto ariscos; el aumento de población en nuestras comunidades implica incrementar la actividad de pesca, para obtener proteína para nuestra subsistencia; ausencia de Cachiveras en algunos sectores impide la proliferación de peces.

En lo relacionado con los sitios de piracemo, el aumento de la población ha conllevado a incrementar la pesca en estos sitios; el uso de barbasco en época de verano y el empleo de técnicas inadecuadas de pesca, como la malla y pesca milagrosa y, prácticas de rituales han reducido la cantidad de peces que hacen piracemo.

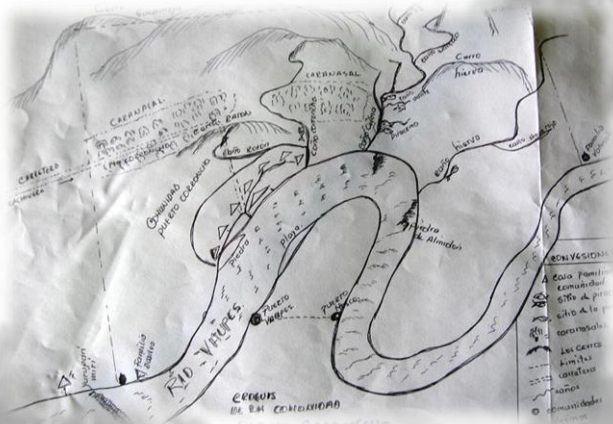
## 1.9 COMUNIDADES INDÍGENAS

### 1.9.1 Comunidad de Puerto Corroncho. Nombre tradicional: Mingañirayá, lengua siriana.

*“La comunidad de Puerto Corroncho está ubicada a la orilla del río Vaupés, al final de tendido de la comunidad de Puerto Vaupés.*

*A continuación contaremos la reseña histórica para la etnia siriana que habita en la comunidad de Puerto Corroncho. La etnia siriana se encontraron en la comunidad de Bogotá Cachivera, el Caño Abiyú es el caño donde nacieron, es el agua para los sirianos, quedaron allí, tuvieron cuñados que son los Desanos, por eso los Desanos habitan en ese caño, tuvieron su maloca, sus danzas, chicha, carrizo, yapurutú, cabeza de venado, morroco y muchas más.*

*En muchos años después se hicieron un traslado hacia el Caño Wiva, hoy en día donde se encuentra la comunidad de San Pablo. Allí también se hicieron los mismo, construyeron la maloca, allí también tuvieron lo mismo, su danza, su chicha y vivieron felices; de allí comenzaron a presentar un problema de fallecimiento, los viejos de la maloca; de este punto comenzó la división. Otra familia quedó en la comunidad de San Pablo, otros grupos se trasladaron hacia Vaupés; este grupo fue que van a habitar en la comunidad de Puerto Corroncho. Los señores que trasladaron fueron los siguientes: Juanico, Leoncio, Luis Rodríguez, Jaime, Pedro. Estas familias se trasladaron hacia acá en Vaupés; primeramente un señor que vivió en el Caño Hierba, fue Jorge Valencia con la señora María Rodríguez la hermana del finado Luis Rodríguez, que falleció en la comunidad de Puerto Vaupés. Jorge era el cuñado de Luis por este motivo se trasladaron hacia acá, llegaron, duraron pocos días después se fueron a trabajar.*



*En esta época la comunidad que va a ser Puerto Vaupés no existía todavía, el único que vivió como fundador fue Bibiano Luis, esto fue en el año 1973. En esta época Luis ya existió en el sitio donde va a ser la comunidad de Puerto Corroncho vivió con el cuñado Jorge; pocos años después, se regresaron la familia Betancurt, la familia de Pedro Paulo. Esto fue en el año 90 cuando regresaron; la comunidad de Puerto Vaupés ya existía una comunidad grande, las gentes estuvieron acá presentes en esa época pertenecían en la Comunidad de Puerto Vaupés era una sola comunidad. En el año 1993 se organizaron como una comunidad; esto se formó una comunidad de mala administración. Los que organizaron primero fueron Elvira, Gerardo, Pedro, Javier con la guía de un antropólogo que se llamó Marianela, hasta acá formó la comunidad de Puerto Corroncho. Se cuenta con el capitán y la Junta de Acción Comunal<sup>12</sup>*

<sup>12</sup> Versión de Pedro Betancur Rodríguez, capitán actual



Fundada en 1.993; Comunidad localizada en la margen derecha del Río Vaupés; está conformada por 38 habitantes de etnia Siriana, Desana y Tucana agrupados en 6 familias asentadas en 9 viviendas; construidas en madera, techo de zinc y piso en tierra.

El abastecimiento de agua para el consumo lo realizamos en época de invierno mediante la recolección de agua lluvia en tanques; en el verano nos proveemos del agua de Caño Corroncho; no contamos con servicio de energía eléctrica ya que los paneles solares no funcionan por el agotamiento de la batería. El manejo de excretas y basuras es a campo abierto.

La comunidad no cuenta con puestos ni centros de salud; debemos acudir al Hospital de Mitú, donde somos atendidos a través del Régimen Subsidiado de Salud por la EPS-I Mallamas. La medicina tradicional es ejercida por sabedores como es el caso de Matías Rodríguez (Payé); Pedro Betancur y Arnulfo Rodríguez quienes son considerados como sopladores; por su parte, Clemencia López y Otilia Inambú como botánicas.

Autoridades reconocidas por la Jurisdicción Nacional:

Capitán: **PEDRO BETANCUR RODRÍGUEZ**  
Presidente de J.A.C: **DAVID FERNÁNDEZ CARRASQUILLA**

**Tabla No. 9 Capitanes y tiempo de ejercicio de la Comunidad de Puerto Corroncho**

CAPITANES	FECHA DE EJERCICIO
Sabino Martínez Arango	1963 - 1981
Luis Martínez Hernández	1981 - 1990
Antonio Martínez León	1990 - 1995
Héctor Vargas López	1995 - 2007
Samuel Martínez Márquez	2007 a la fecha

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI 2008

A continuación relacionamos el nombre y tiempo de ejercicio de los diferentes capitanes que han sido autoridad en nuestra comunidad:

**Tabla No. 10 Sitios Sagrados Comunidades Puerto Corroncho y Puerto Vaupés**

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
Pubékadavibʔ	Sitios de tigres (espíritu) de río	Se cuenta la historia del sitio para que la gente no transite por ese lugar	Si	Si
Mamiõdavibʔ	Sitio de puño tigre	Para pasar por el lugar la persona debe ser rezada, es prohibido para los jóvenes	Si	No
Bokíkabo	Piedra Guaracú		Si	No
~kibo	Piedra de Piojo	Prohibido ver y rascarse cuando se pase por el lugar porque se llena de piojos	Si	Si

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

En cuanto a los sitios sagrados en la Tabla No. 11 se observan los nombres, significados y cuidados que se deben tener para acudir a ellos. Es de anotar que las comunidades de Puerto Vaupés y Puerto Corroncho comparten territorio.

### 1.9.2 Comunidad de Puerto Vaupés. Nombre Tradicional: Uaqitore, Yarumo en lengua Cubea

Comunidad fundada en 1.963; localizada en la margen izquierda del Río Vaupés; está conformada por 126 habitantes en su mayoría de etnia Cubea agrupados en 26 familias. Otras etnias: Sirianos, Guananos y Carapanas.

El abastecimiento de agua para el consumo lo realizamos en época de invierno mediante la recolección de agua lluvia en tanques y, en el verano, del Caño Guarumá; no contamos con servicio de energía eléctrica ya que los paneles solares no funcionan por el agotamiento de la batería. Las excretas y basuras las depositamos a campo abierto.

No contamos con infraestructura para la prestación del servicio de salud; en evento de enfermedades de urgencia acudimos al Hospital de San Antonio de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida. En la Comunidad aún se encuentran algunos sabedores de medicina tradicional como es el caso de Antonio y Luis Martínez, Laureano Márquez, Miguel Veloz como rezanderos y Eugenia Rodríguez como botánica.

La comunidad cuenta con una Escuela cuyas instalaciones están en regular estado y adonde asisten 21 niños a los grados 1° y 2°; cancha de basquetbol en regular estado, fútbol, voleibol en buen estado y caseta comunal en mal estado donde nos reunimos a celebrar eventos especiales como fiestas, talleres, charlas, encuentros deportivos, etc. Capilla en buen estado.

Las Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional actualmente son:

Capitán: **SAMUEL EMILIO MARTÍNEZ MÁRQUEZ**  
Presidente de J.A.C: **FABIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**

En la Tabla No. 12 se relacionan los nombres de los Capitanes que han ejercido desde su fundación hasta la fecha.

En la Tabla No. 12 relacionamos los sitios sagrados encontrados en nuestra comunidad.

Los proyectos que se han ejecutado a la fecha se encuentran relacionados en la Tabla No. 13 Presencia Institucional. Algunos han tenido impacto positivo porque han beneficiado a nuestra comunidad y, otros debido a la falta de asistencia técnica y seguimiento han fracasado.

**Tabla No. 11 Nombre de Capitanes y tiempo de ejercicio**

CAPITANES	FECHA DE EJERCICIO
Sabino Martínez Arango	1963 - 1981
Luis Martínez Hernández	1981 - 1990
Antonio Martínez León	1990 - 1995
Héctor Vargas López	1995 - 2007
Samuel Martínez Márquez	2007 a la fecha

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

**Tabla No. 12 Presencia Institucional – Comunidad Puerto Vaupés**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Ganadería	Prefectura Apostólica de Mitú	1970	No hubo asistencia técnica
Galpones	UMATA	1992	No hubo asistencia técnica en manejo de animales
Piscicultura	Saneamiento Básico	1992	Falta asistencia técnica
Construcción de escuela	Comisaría	1978	Existen solo dos grados 1° y 2°; se ha reducido el número de alumnos
Construcción polideportivo	Comisaría		Es usado por la comunidad
Puente sobre Caño Guaracú	Alcaldía	1987	No sirve
Capilla	Fundación Isabelita	2005	Centro de espiritualidad de la Comunidad
Reparación Puente Caño Guaracú	Alcaldía	1993	Mal estado
Chagra integral	Saneamiento Básico	1978	Descuido
Sistema de abastecimiento de agua	Alcaldía	2005	En uso y buen estado
Mejoramiento vivienda	Alcaldía	2002	Se vienen mejorando poco a poco las viviendas
Reparación de escuela	Alcaldía	2006	Mal estado
Transporte (Compra motor)	Alcaldía	2006	En uso, buen estado
Equipo de limpieza (guadaña)	Alcaldía	2006	En buen estado
Dotación Escolar	Alcaldía	2006	Beneficio para la comunidad estudiantil
Compra tabla y construcción de una canoa	Alcaldía	2008	En ejecución
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

### 1.9.3 Mitú Cachivera. Nombre Tradicional: Pajuil Cachivera, nombre yeral.

Nuestra comunidad se encuentra localizada en la margen derecha del Río Vaupés; cuenta con una población conformada por 30 familias y 164 habitantes de las etnias Desana, Piratapuya, Cubea, Tucana, Guanana, Curripaca, Siriana y Carapana.

El servicio de energía eléctrica se presta a través de la planta eléctrica de Mitú; carecemos de acueducto, consumimos agua lluvia recolectada en tanques; contamos con tazas sanitarias para la disposición de excretas.

No hay establecimientos de salud en nuestra comunidad, por lo cual este servicio es



prestado en el Hospital San Antonio de Mitú, a través del régimen subsidiado; acudimos a la medicina tradicional ejercida por Paulino Vieira (Kumú), Alfredo Galvis, Marcelino Alfenó y Ernesto Navarro quienes son rezanderos y Juana López como botánica.

Como construcciones comunitarias tenemos la caseta comunal donde nos reunimos a realizar celebraciones especiales, talleres, capacitaciones, charlas y reuniones de integración. La Escuela la cual no funciona por falta de alumnos

Las Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional son:

Capitán: **ALFREDO GALVIS**, Capitán vitalicio  
Presidente de J.A.C: **LUZ MARINA GALVIS LÓPEZ**

En la Tabla No. 14 observan los Nombres de los Sitios Sagrados que se encuentran en nuestra Comunidad, el significado, cuidados o prevenciones que debemos tener al ingresar a ellos y cuales son reconocidos y respetados.

**Tabla No. 13 Sitios Sagrados Comunidad Mitú Cachivera**

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
~Pugúwativi (desano)	Hamaca de madre monte	Para pasar por sitio debe estar rezada la persona	Si	No
Maját'rt' (tucano)	Cerro Guacamaya	Se prohíbe el acceso al sitio	Si	No
Oaávi	Casa de Chucha	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	Si
Ĥm'kuvearo	Eclipse de Luna (cerro)	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	No
Umúvaí	Cerro Agujón	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	No
Whatí dihtaro	Remanso o Laguna del Diablo	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	No
Vía durí	Piedras	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	No
Vía ñoa	Punta de Ají	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	No
êoro nugúró	Isla Espejo (Isla del Amor)	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	No

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

Mediante la ejecución de proyectos educativos, ambientales, mejoramiento de nuestra calidad de vida han hecho presencia diferentes Instituciones del Estado; en la Tabla No. 15 relacionamos los proyectos, año de ejecución e impacto generado en la comunidad.

**Tabla No. 14 Presencia Institucional – Comunidad Mitú Cachivera**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Cría de especies menores (pollos)	Gobernación - Red de Solidaridad	2005	Actividad de subsistencia
Piscicultura	Comisaría	1982	Falta de Asistencia Técnica
Mejoramiento de Vivienda	Alcaldía	2002	Mejora de viviendas en comunidad
Apoyo Sector Agropecuario	Alcaldía	2006	Facilitar la labor en la chagra
Puentes	Gobernación	2007	Mejoramiento de las vías
Escuela	Gobernación (SED)	1980	Prestación de servicios educativos
Microacueducto	Alcaldía	2005	Deficiencia en el servicio
Dotación Escolar	Alcaldía	2006	Incentivo a población estudiantil
Construcción marranera	Gobernación	2005	Deficiencia en la ejecución
Pozos sépticos	Alcaldía	2002	Saneamiento básico
Construcción gradería polideportivo	Alcaldía - IMDER	2006	Mejoramiento espacios recreativos y deportivos
Reforestación	CDA	2007	Reforestación con plantas maderables y frutales
Ganadería	Alcaldía	2008	Mejoramiento sector agropecuario
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

**1.9.4 Comunidad Doce de Octubre.** Nuestra comunidad fue fundada el 7 de Agosto de 1.984 por Albino Murillo Murillo, quien venía del Caño Macucú (Río Papurí). El nombre fue escogido por la comunidad, anteriormente se llamaba CRIVA<sup>13</sup>. Está conformada por 168 habitantes de las etnias Siriana, Desana, Tucana, Piratapuya, Carapana, Tuyuca, Cubea y Yurutí los cuales se agrupan en 24 familias y 24 viviendas.

La Comunidad cuenta con los servicios de energía eléctrica mediante conexión a la planta generadora de Mitú; de igual manera el suministro de agua es a través del acueducto por gravedad del municipio, también consumimos agua de los caños aledaños y agua lluvia en época de invierno. Las excretas son depositadas en tazas sanitarias y algunas familias lo hacen a campo abierto.

El servicio de salud es prestado en el Hospital San Antonio de Mitú mediante el régimen subsidiado; tenemos además en nuestra comunidad gestores de salud tradicional a quienes acudimos en determinados casos; ellos son Alfredo Chagres, Santiago Restrepo y Carlos Carapana R., quienes son Kumús; Aparicio Vargas como Payé y Amelia Estella como Botánica.

No hay escuela por lo cual los niños asisten a las Instituciones Educativas de Mitú, como Enosimar, Coljer e Inayá. Tampoco cuenta con caseta comunal, razón por la cual las reuniones y eventos se realizan en las viviendas.

Las Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional son:

Capitán: **ALBINO MURILLO MURILLO**, Capitán vitalicio

Presidente de J.A.C: **SANTIAGO RESTREPO**

<sup>13</sup> Información suministrada por Albino Murillo, Capitán vitalicio

Nuestro único sitio sagrado corresponde a ñimibãvĩ (Desano) o Casa de las sardinas; las mujeres y niños debían estar rezados para bañarse cerca a este sitio; actualmente no es respetado.

Las instituciones que han hecho presencia mediante la ejecución de proyectos se relacionan en la Tabla No. 16 Presencia Institucional.

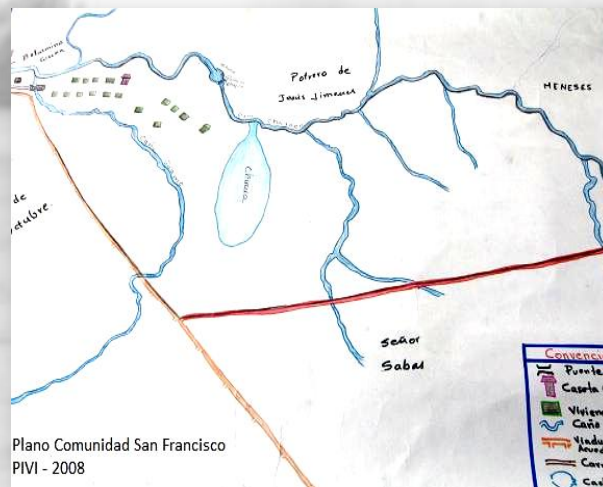
**Tabla No. 15 Presencia Institucional – Comunidad Doce de Octubre**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Construcción Puente sobre Caño Sardina	Alcaldía	2004	Comunicación Mitú Cachivera - Doce de Octubre
Hogar Fami	ICBF	2007	Capacitación no han continuado con actividades programadas
Ganadería	Alcaldía	2001	Falta de Asistencia Técnica
Mejoramiento Vivienda	Alcaldía	1994	Se benefició toda la comunidad
Mejoramiento Vivienda	Alcaldía	1997	Se benefició toda la comunidad
Mejoramiento Vivienda	Alcaldía	2008	En ejecución
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

**1.9.5 Comunidad San Francisco. Nombre Tradicional: ðAJCEPIRÔMACÁ, Güio de Chajoco, lengua Tucana**

El nombre dado se debe a razones religiosas alusivas al santo San Francisco. Anteriormente pertenecíamos a Mitú Cachivera, pero debido a problemas entre las diferentes comunidades tomamos la decisión de separarnos y conformar una nueva comunidad, inicialmente nos radicamos en este territorio 7 familias y poco a poco fueron llegando otras; actualmente habitamos 72 personas de las etnias Tucana, Desana, Yurutí, Siriana, Barasana, Eduria (Taiwano), Piratapuya y Cuba agrupadas en 17 familias y asentadas en 14 viviendas.



El servicio de energía es suministrado a través de la planta generadora de energía eléctrica de Mitú; el abastecimiento de agua lo realizamos mediante la conexión al acueducto, de igual manera recolectamos agua lluvia en tanques; en nuestra comunidad hay dos casas que no cuentan con estos servicios por falta de conexión.

La disposición de excretas algunas familias la realizan en tazas sanitarias conectadas a pozos sépticos y otras a campo abierto, ya que los pozos están dañados y/ o no tienen.

Tenemos caminos que nos conducen a las chagras; así como una carretera que nos comunica con otras comunidades y barrios del sector urbano de Mitú. Dentro de la infraestructura vial existente existen falencias en cuanto al estado de éstas, tal es el caso del puente ubicado sobre Caño Guamo está en mal estado, se está cayendo. Cuando el río está crecido se inunda el puente total y no se puede cruzar; los niños pierden clase, por no haber canoa para pasar al otro lado.

La prestación del servicio de salud lo recibimos a través del Hospital San Antonio de Mitú mediante el Régimen subsidiado de salud; además en nuestra comunidad se ejerce la medicina tradicional por Andrés Córdoba como rezandero.

Como construcciones comunitarias contamos con una caseta comunal con techo de zinc, paredes de madera y piso en tierra; la escuela no funciona por falta de alumnos.

Las Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional son:

Capitán: **OCTAVIO RODRÍGUEZ**  
Presidente de J.A.C: **OLEGARIO LÓPEZ BRICEÑO**

En la Tabla No. 17 se relacionan los nombres de los Capitanes que han ejercido desde su fundación hasta la fecha.

En cuanto a sitios sagrados solo tenemos a Dahsé poeva (Cachivera Chajoco), para ir allí no hay prevención alguna y es respetado y reconocido por nuestra comunidad.

A nivel de proyectos que se han desarrollado en nuestro territorio por Instituciones del estado, recursos de transferencia y otras organizaciones los relacionamos en la Tabla No. 18 Presencia Institucional.

Tabla No. 16 Nombre de los Capitanes y Tiempo de Ejercicio, Comunidad San Francisco

NOMBRE CAPITÁN	TIEMPO DE EJERCICIO
Carlos Mejía Gaitán	1994 - 1999
Francisco Mejía Gaitán	1999 – 2002
Tulio Córdoba Rodríguez	2002 – 2003
Carlos Mejía Gaitán	2003 – 2007
Jorge Iván López	2007 a la fecha

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

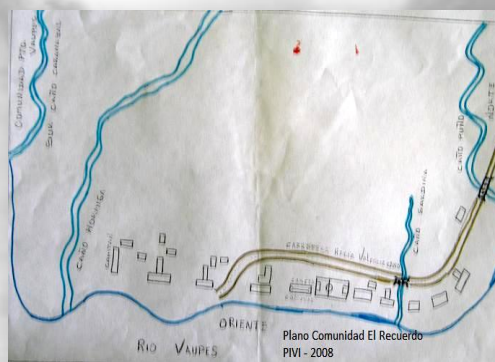
**Tabla No. 17 Presencia Institucional - Comunidad San Francisco**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Mejoramiento de vivienda	Inurbe - Gobernación	1995	Vivienda
Puente en caño guamo	Recurso SGP	1996	Mejoramiento de vías
Mejoramiento de vivienda	Recurso SGP	1997	Mejoramiento de vivienda
Compra de motosierra	Recurso SGP	1998	Mejoramiento de vivienda
Mejoramiento de vivienda	Recurso SGP	1999	Mejoramiento de vivienda
Cría de pollos	Recurso SGP	2000	Falta de asistencia técnica
Construcción de andén	Alcaldía	1998 - 1999	Mejoramiento de vías
Acueducto	Alcaldía	1995	Abastecimiento de agua para consumo
Energía	Gobernación	1995	Prestación de servicios públicos
Caseta comunal	Recurso SGP	2003	Espacio comunitario
Acueducto municipal	Alcaldía	2006	Abastecimiento de agua para consumo
Hogar comunitario	ICBF	2004	Atención a niño menores de 7 años
Proyecto nutricional	Alcaldía	1998	No se terminó la ejecución del proyecto
Ampliación de redes eléctricas	ICEL - Gobernación	2007	No se terminó la ejecución del proyecto
Acueducto municipal por bombeo	Alcaldía	2008	Prestación de servicios públicos
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

**1.9.6 Comunidad El Recuerdo.** Fundada en 1.997 pertenecíamos a Mitú Cachivera y no nos tenían en cuenta; por no entrar en conflictos, los profesores decidieron organizar una nueva Comunidad. El nombre se lo colocamos en memoria o para recordar a Emilio Nazareth Cardozo Álvarez, quien fue un gran líder<sup>14</sup>. Está localizada a la margen izquierda del Río Vaupés y conformada por 74 habitantes de las etnias Guanana, Cubea, Piratapuya y Tucana distribuidos en 9 familias y 9 viviendas.

La Comunidad cuenta con servicio de energía eléctrica generada por la planta instalada en Mitú; nos abastecemos de agua lluvia en época de invierno recolectada en tanques de 1000 litros y en el verano consumimos agua del Caño Caranazal y de Caño Hormiga. La disposición de excretas la realizamos en tazas sanitarias instaladas mediante un proyecto de saneamiento básico de la Alcaldía. Las basuras las incineramos y algunas las enterramos. Además tenemos comunicación mediante telefonía celular.



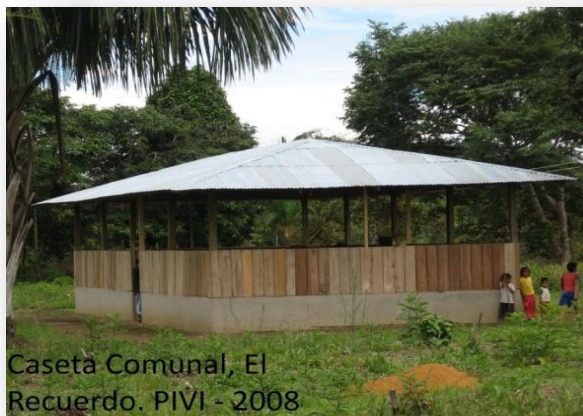
No hay infraestructura para la prestación del servicio de salud. Asistimos en evento de enfermedades al Hospital San Antonio de Mitú, donde nos atienden mediante el sistema de régimen

<sup>14</sup> Información suministrada por Laercio Emilio Cardozo



subsidiado a través de a EPS – I MALLAMAS; en la Comunidad pervive Laercio Emilio Cardozo Ferraz, quien ejerce la medicina tradicional como Kumú.

Como espacios comunitarios hay una caseta comunal con piso de concreto, techo en zinc y paredes en madera, en buen estado; donde nos reunimos a celebrar eventos especiales, talleres, charlas, capacitaciones y demás actividades donde participamos todos los miembros de la comunidad. Además la cancha de fútbol donde realizamos campeonatos con la participación de otras comunidades.



Caseta Comunal, El  
Recuerdo. PIVI - 2008

El puente ubicado sobre el Caño Puño se encuentra deteriorado, se pudrió por estar sin caseta que lo proteja, lo que impide el desplazamiento hacia otras comunidades.

Las Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:

Capitán: **LAERCIO EMILIO CARDOZO FERRAZ**, Capitán vitalicio (desde 1997 a la fecha)  
Presidente de J.A.C: **FRANCISCO JAVIER CARDOZO**

En la Tabla No. 19 se observan los Nombres de los Sitios Sagrados que se encuentran en nuestra Comunidad los cuales son reconocidos y respetados.

**Tabla No. 18 Sitios Sagrados Comunidad El Recuerdo**

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
	Pedregal	No hay	Si	Si
Comábahpá (Guanano)	Sitio de hierro	No hay	Si	Si
Ñono (guanano)	Sitio de espejo de la gallineta	No hay	Si	Si
~saá huhjuriro dahpú (guanano)	Cabeza de comelón	No hay	Si	Si

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

En cuanto al desarrollo de proyectos a través de las Instituciones del Estado, Recursos de Transferencia y otras organizaciones los relacionamos en la Tabla No. 20 Presencia Institucional.

1.9.7 Comunidad Valencia Cano. Nombre tradicional: Akêyã, Caño de Mico, lengua Tucana

Tabla No. 19 Presencia Institucional Comunidad El Recuerdo

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Mejoramiento de vivienda	Recurso SGP	2004 - 2005	Mejora de infraestructura
Reforestación	CDA	2006	Reforestación en zonas degradadas
Construcción de puentes	Alcaldía	2003	Mejoramiento infraestructura
Construcción puente	Alcaldía	2005	Mejoramiento infraestructura
Construcción batería sanitaria	Alcaldía	2007	Saneamiento básico
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008



Nuestra comunidad fue fundada en 1.950 por Matías Aguilar; su nombre es en conmemoración al Obispo Gerardo Valencia Cano. Está conformada por 149 personas agrupadas en 29 familias, de etnias Tucana, Desana, Tuyuca, Barasana, Cubea y Siriana.

El servicio de energía eléctrica es suministrado por la planta generadora de Mitú pero las redes necesitan mantenimiento y cambio de algunos postes; faltan dos viviendas por las conexiones pertinentes. En cuanto al servicio de acueducto, nos abastecemos de agua lluvia recolectada en tanques y en el verano consumimos del Río Vaupés, debido a que no tenemos fuentes de agua potable.

En cuanto a la disposición de excretas existen algunas tazas sanitarias con pozos sépticos y, las demás realizan ésta a campo abierto.

En lo que se refiere a las vías de comunicación encontramos que el camino que conduce a las chagras se encuentra deteriorado; el puente está dañado; se requiere de mantenimiento para el camino que va al Barrio La Libertad; no hay puerto principal.

Las basuras son incineradas algunas y otras dispuestas a cielo abierto; mediante el programa de Saneamiento Básico de la Alcaldía tenemos tazas sanitarias con su respectivo tanque de almacenamiento de agua, dos viviendas quedaron por fuera del programa.



La prestación del servicio de salud se hace en el Hospital San Antonio de Mitú mediante el sistema de régimen subsidiado de salud. No hay sabedores de medicina tradicional.

Como vías de comunicación contamos con caminos que nos conduce a las chagras los cuales se encuentran deteriorados; el puente está en malas condiciones. También existen otras que nos comunican con la Comunidad La Libertad, la cual requiere de mantenimiento. El Río Vaupés se constituye en el único medio de comunicación con Mitú. No tenemos puerto principal.

Dentro de nuestros espacios comunitarios tenemos Caseta comunal ya que es allí donde nos reunimos a celebrar eventos especiales, charlas, talleres y capacitaciones, la cual requiere de reparaciones pues se encuentra en regular estado; la escuela, cuenta con 22 niños que asisten a los grados

preescolar, primero y segundo; tiene batería sanitaria pero no funciona por mal diseño. Además tenemos cancha de basquetbol en regular estado y una chagra escolar.

Las Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional son:

Capitán: **CARLOS ENRIQUE VARGAS**  
Presidente de J.A.C: **EFRAÍN GUZMÁN DASILVA**

Desde que fue reconocida como Comunidad hemos tenido diez capitanes cuyos nombres y tiempo de ejercicio se consignan en la Tabla No. 21 Capitanes y tiempo de ejercicio.

En nuestra comunidad tenemos sitios sagrados que son reconocidos pero no respetados debido a la falta de transmisión del conocimiento por parte de nuestros abuelos y a los cambios culturales que se han venido dando a través del tiempo; en la Tabla No. 22 los relacionamos teniendo en cuenta su nombre en lengua, significado, cuidados o prevenciones que se deben tener en cuenta para ingresar a ellos, si son respetados y reconocidos.

**Tabla No. 20 Capitanes y tiempo de ejercicio, Comunidad Valencia Cano**

NOMBRE CAPITÁN	TIEMPO DE EJERCICIO
Ricardo Pérez	1983 – 1992
Fabio Guzmán	1992 – 1993
Cristóbal Sánchez	1993 – 1995
Milciades Vargas	1995 – 1999
Octavio Aguilar	1999 – 2000
Marleny Herrera	2000 – 2003
Carlos Enrique Vargas	2003 – 2004
Belarmino Restrepo	2004 – 2005
Plinio Vargas	2005 – 2007
Carlos Enrique Vargas	2007 a la fecha

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

**Tabla No. 21 Sitios Sagrados, Comunidad Valencia Cano**

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
Numiapê Tucano)	Piedra Mujeres	Mantenerse alejado de la piedra	Si	Si
Diayoapê Tucano)	Piedra perro de agua, Piedra nutria	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	Si
Ahqueñoa (Tucano)	Piedra Punta de Mico	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	No
Varopiña (Tucano)	Piedra Pajuil	No se debe bañar en el lugar	Si	No

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

De otra parte, en nuestra comunidad han hecho presencia algunas instituciones del estado mediante la ejecución de proyectos, los cuales nos han beneficiado algunos, mientras que otros han causado impactos negativos, pues no han llenado las expectativas que se habían generado con la implementación de éstos, tal es el caso del Microacueducto. En la Tabla No. 23 relacionamos los proyectos y las entidades ejecutoras de los mismos.

**Tabla No. 22 Presencia Institucional, Comunidad Valencia Cano**

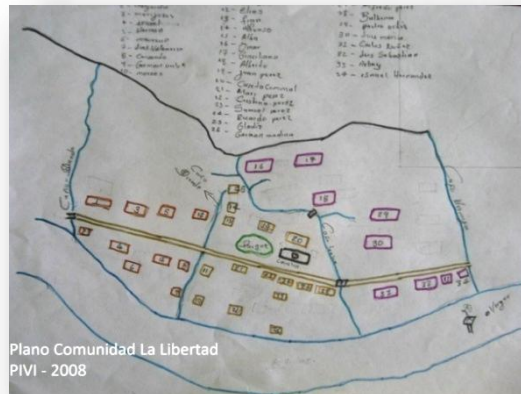
PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Polideportivo	Gobernación	2001	Sitio de recreación
Construcción de puentes	Alcaldía	2005	Se encuentra en mal estado
Unidad sanitaria	Alcaldía	2007	En funcionamiento
Plan de vivienda	Alcaldía	2006	Mejoramiento calidad de vida
Arreglo caseta comunal	Alcaldía	2007	Centro de reunión
Hogar comunitario	ICBF	2005	No se encuentra en funcionamiento
Microacueducto	Alcaldía	1996 - 2006	No funcionó
Mejoramiento de vivienda	Alcaldía	2005	Mejoramiento calidad de vida
Construcción de escuela	Gobernación	1996	En funcionamiento y en malas condiciones
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2.008	En proceso

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

**1.9.8 Comunidad La Libertad.** Fundada el 15 de Agosto de 1991; antiguamente vivíamos en el Caño y poco a poco fuimos ocupando el territorio donde estamos ubicados actualmente, el cual era una finca del Señor Ezequiel Bernal pero con ayuda de la ONIC, CRIVA e INCORA interpusimos una acción de tutela ya que estaba en área de resguardo y la ganamos, debido a esto decidimos colocarle el nombre de La Libertad. Actualmente habitamos 167 personas agrupadas en 25

viviendas y 25 familias, de etnias Tucana, Desana, Tatuya, Barasana, Cubea, Pisamira, Yurutí, XMestizo y Zambo.

El servicio de energía eléctrica es suministrado a través de la planta generadora de Mitú pero las redes necesitan mantenimiento y cambio de algunos postes; faltan cuatro viviendas por las conexiones pertinentes. En cuanto al servicio de acueducto contamos con un Microacueducto pero no funciona, se encuentra en mal estado; había un sistema de filtros lentos pero el material empleado para la construcción de la infraestructura no fue el adecuado, se pudo pues se utilizó Avina, tocó bajar los tanques; nos abastecemos de agua lluvia recolectada en tanques y en el verano consumimos del Caño Duende.



Las basuras son incineradas algunas y otras dispuestas a cielo abierto; mediante el programa de Saneamiento Básico de la Alcaldía tenemos tazas sanitarias con su respectivo tanque de almacenamiento de agua, tres viviendas quedaron por fuera del programa.

**Tabla No. 23 Gestores de Salud Tradicional – Comunidad La Libertad**

NOMBRE	TIPO
Carlos Núñez	Kumú
Angélico Medina	Rezandero
Víctor Valencia	Rezandero
Ismael Ramírez	Rezandero
Moisés Rodríguez	Rezandero
Alberto Amézquita	Rezandero
Germán Medina	Rezandero
Ismael Hernández	Rezandero
Alfonso Quintero	Rezandero
Samuel Pérez	Rezandero
Ricardo Pérez	Rezandero
Ismael Hernández	Rezandero
Helena Sánchez	Botánica

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI. 2008

La prestación del servicio de salud se hace en el Hospital San Antonio de Mitú mediante el sistema de régimen subsidiado de salud con EPS – I MALLAMAS y CAPRECOM y régimen contributivo con SALUDCOOP. De igual manera en nuestra comunidad hay varios sabedores de medicina tradicional cuyos nombres relacionamos en la Tabla No. 24 Gestores de Salud Tradicional.

La vía que nos comunica con la Comunidad Valencia Cano se encuentra en regular estado requiriendo mantenimiento y remodelación de los puentes que se localizan sobre ella, de igual manera se necesita la construcción de los puertos, ya que los que existen se desbarrancan. El Río Vaupés se constituye en la única vía de comunicación con Mitú.

Dentro de nuestros espacios comunitarios tenemos: Caseta comunal ya que es allí donde nos reunimos a celebrar eventos especiales, charlas, talleres y capacitaciones, la cual requiere de reparaciones pues se

encuentra en regular estado; no tenemos escuela. Hay un polideportivo en mal estado.

Autoridades de la comunidad reconocidas por la Jurisdicción Nacional:

Capitán: **SAMUEL ANDRÉS PEREZ ACOSTA**  
Presidente J.A.C: **ISRAEL HERNÁNDEZ PEDREROS**

Desde que fue reconocida como Comunidad hemos tenido seis capitanes cuyos nombres y tiempo de ejercicio se consignan en la Tabla No. 25 Capitanes y tiempo de ejercicio.

Caño de leche se constituye en el único sitio sagrado que es respetado y reconocido en nuestra comunidad, para acceder a él se debe estar rezado.

Las Instituciones que han hecho presencia en nuestra comunidad se relacionan en la Tabla No. 26, así como los diferentes proyectos que se han ejecutado y el impacto negativo o positivo que ha generado. Observamos que como en las demás comunidades donde se han instalado los Microacueductos no funciona.

**Tabla No. 24 Capitanes y tiempo de ejercicio – Comunidad La Libertad**

NOMBRE CAPITÁN	TIEMPO DE EJERCICIO
Luis Ortiz Seringa	1991 – 1993
Samuel Pérez Bernal	1993 – 1998
Alfredo Pérez Bernal	1998 – 2001
Israel Hernández Pedreros	2001 – 2003
Juan Manuel Pérez Guzmán	2003 – 2007
Samuel Andrés Pérez Acosta	2007 a la fecha

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

**Tabla No. 25 Presencia Institucional – Comunidad La Libertad**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Chagra integral	Recursos SGP	1994	Familias participantes beneficiarias
Reforestación	CDA	1996	Reforestación en zonas degradadas
Energía eléctrica	Alcaldía	1995	Interconexión de energía eléctrica
Caseta comunal	Alcaldía	1993	Espacio comunitario
Cancha polideportiva	Alcaldía	2000	Espacio deportivo
Graderías	Alcaldía	2003	Espacio deportivo
Microacueducto	Alcaldía	2004	No funciona
Puentes	Alcaldía	2000 - 2004	Mejoramiento de vías
Hogar comunitario	ICBF	2005	Atención a niño menores de 7 años
Parque infantil	Alcaldía	2000	Espacio recreativo
Dotación de herramientas	Alcaldía	2005	Beneficio comunitario
Ganadería	Recursos SGP	2006	Ninguno
Compra motor y canoa	Recursos SGP	2006	Solo está el motor
Mejoramiento de vivienda	Recursos SGP	2007	Mejoramiento de vivienda
Mejoramiento de vivienda	Recursos SGP	2000	Cerramiento de vivienda
Batería sanitaria	Alcaldía	2007	Mejora de saneamiento básico
Tasas campesinas	Servisalud	1997	Mejora de saneamiento básico
Mejoramiento de cocina	Alcaldía	2004	Mejoramiento de cocina
Compra de motosierra	Recursos SGP	2000	Dañado
Transformadores	Gobernación	1995	Conexión de energía eléctrica
Cría de pollos	Gobernación	2005	Sustento alimentario
Filtros lentos	CDA	2003	Deterioro de infraestructura
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

**1.9.9 Comunidad Trece de Junio.** “El 20 de septiembre del año 1969 llegó a fundar el Señor Agustín Vásquez; luego lo acompañaron a vivir Abelardo Vásquez Torres, Libardo González y Cándido Zabala. Este lugar era granja comisarial.



*Esto antes de la creación de Gran Resguardo Indígena del Vaupés. Cuando crea el Gran Resguardo Indígena del Vaupés, la organización CRIVA (Consejo Regional Indígena del Vaupés) retoma todos los terrenos ocupados por los blancos caucheros.*

*Luego los indígenas empiezan a formar comunidades en estos lugares. La Comunidad 13 de Junio empiezan conforma con 8 familias; legalmente reconocida por el Gobierno en el año de 1986. La primera autoridad de esta comunidad fue Jaider Espinosa de 1986 a 1995.*

*El nombre de la Comunidad es la fecha en que los caucheros se reunían a celebrar la fiesta.<sup>15</sup>*

Localizada en la margen izquierda del Río Vaupés, en el sector suburbano de Mitú; habitamos 204 personas agrupadas en 34 familias de etnias Cubea, Piratapuya, Guanana, Barasana, Siriana y Tucana, asentadas en 34 viviendas, con paredes de madera, techos en lámina de zinc y pisos en tierra o cemento.

La mayoría de las viviendas se abastecen de agua lluvia recolectada en tanques, aunque tres recién construidas no tienen este aprovisionamiento; en época de verano consumimos del Caño Agua Blanca. Además contamos con un sistema de acueducto, el cual a la fecha no funciona pues la motobomba se encuentra dañada; hay cuatro viviendas que no están conectadas a la red de distribución.

La energía eléctrica es recibida por parte de la planta generadora de Mitú; solamente tres viviendas nuevas no están conectadas.

En cuanto a la disposición de excretas se cuenta con tazas sanitarias con pozo séptico, implementadas mediante un proyecto de la Alcaldía, en buen estado; sólo tres viviendas nuevas no cuentan con éstas.

Dentro de las vías de comunicación tenemos caminos que nos conducen a nuestras chagras; además para comunicarnos con el centro de Mitú debemos hacerlo en canoas, potrillos y lanchas con motor fuera de bordas a través del Río Vaupés; debido a ello consideramos necesario la construcción de un puente peatonal para cruzar al otro lado, porque se presentan las siguientes situaciones: el 80% de los estudiantes tienen que cruzar el río y en ocasiones no tienen en qué; se pasan en potrillo y se los roban en el otro lado, se presentan enfermos y no hay en qué pasar.

<sup>15</sup> Versión de Luciano Gómez, Capitán actual.

El servicio de salud es prestado a través del Hospital San Antonio de Mitú mediante el sistema del régimen subsidiado y Régimen Contributivo.



En cuanto a instalaciones comunitarias contamos con una caseta comunal en regular estado; Colegio José Eustacio Rivera “COLJER” con niveles educativos de 6° a 11°; se presta el servicio de internado para los estudiantes de otras comunidades.

Namoaribo en lengua Cubea (Casa de Pulpo), es el único sitio sagrado que tenemos en nuestra jurisdicción el cual respetamos y es reconocido por nosotros; como prevención para acceder al sitio debemos ir rezados.

Las Autoridades tradicionales reconocidas por la Jurisdicción Nacional son:

Capitán: **LUCIANO GÓMEZ MARTÍNEZ**  
Presidente J.A.C: **HUGO PERAFÁN**

En la Tabla No. 27 relacionamos los diferentes nombres de los capitanes que han ejercido su gobierno en nuestra comunidad.

Las Instituciones que han hecho presencia en nuestra comunidad a través de la ejecución de proyectos las relacionamos en la Tabla No. 28 Presencia Institucional.

**Tabla No. 26 Capitanes y Tiempo de ejercicio – Comunidad Trece de Junio**

CAPITANES	FECHA DE EJERCICIO
Jaider Espinosa	1986 - 1995
Agustín Vásquez	1995 - 1998
Rosa Zabala	1998 - 2004
Rolando Prada	2004 - 2007
Luciano Gómez Martínez	2007 a la fecha

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008



**Tabla No. 27 Presencia Institucional – Comunidad Trece de Junio**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Caseta comunal	Alcaldía	1998	Espacio comunitario
Represa e instalación de acueducto	Alcaldía	1989	Abastecimiento de agua para consumo
Cancha polideportiva	Gobernación	1993	Espacio deportivo
Parque infantil	Alcaldía	1990	Espacio recreativo
Puente	Alcaldía	1995	Mejoramiento de vías
Mejoramiento de vivienda	Recursos SGP	2001	Cerramiento de vivienda
Mejoramiento de vivienda	Recursos SGP	1994 - 2002 - 2004	Mejoramiento de vivienda
Puente entre Cubay y 13 de Junio	Alcaldía	1995	Mejoramiento de vías
Piscicultura, mejoramiento de vivienda	Recursos SGP	2005	Mejoramiento de la calidad de vida
Reparación de puentes	Alcaldía	2005	Mejoramiento de vías
Mejora de parques	Alcaldía	2005	Espacio recreativo
Agua potable, disposición de excretas	Alcaldía	2007	Mejora de saneamiento básico
Redes eléctricas	Alcaldía	1989	Abastecimiento de energía
Hogar comunitario	ICBF	2005	Atención a niño menores de 7 años
Seguridad alimentaria	CDA - Acción Social	2008	Ataque de hormiga arriera
Cría de pollos	Alcaldía	2008	Sustento alimentario
Mejoramiento de vivienda	Inurbe	1995	Mejoramiento de vivienda
Tazas sanitarias	Alcaldía	2004	Mejora de saneamiento básico
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI, 2008

### 1.9.10 Comunidad de Cúbay. Nombre Tradicional: Cúbay, Dios de los Cubeos

Fundada en el año 2.004; comunidad localizada en la margen izquierda del Río Vaupés, donde habitamos 64 personas, de etnias Cubea, Siriana, Guanana y Tucana y pertenecientes a 12 familias.

Las Autoridades Tradicionales reconocidas por la Jurisdicción Nacional, actualmente están representadas por:

Capitán: **CIPRIANO LÓPEZ ORTÍZ**  
Presidente de la J.A.C: **FERNANDO ACOSTA VILLA**

Los capitanes que han ejercido su autoridad son Rodrigo López Ortiz (2.004 – 2.005) y Cipriano López Ortiz (2.005 a la fecha).



Todas nuestras viviendas se abastecen de agua lluvia mediante tanques recolectores; en verano nos aprovisionamos de un nacedero de Caño Agua Blanca (represa). La energía eléctrica es suministrada por la planta generadora de Mitú, aunque 4 viviendas no cuentan con este servicio ya que no tienen recursos para la compra del material para la conexión.

En cuanto a la disposición de excretas, la Alcaldía implementó un proyecto de saneamiento básico donde se instalaron tazas sanitarias conectadas a pozo séptico; las viviendas nuevas no alcanzaron a ser beneficiadas con este proyecto, razón por la cual la disposición la hacen a campo abierto.

El servicio de salud es prestado por el Hospital San Antonio de Mitú mediante el sistema de régimen subsidiado; además ejercemos la medicina tradicional a través de nuestros Kumús, botánicos y rezanderos, cuyos nombres relacionamos en la Tabla No. 29 Gestores de Salud.

Las vías de comunicación con las comunidades aledañas la realizamos por medio de caminos; para llegar al Barrio Trece de Junio debemos cruzar un puente sobre el Caño Bejuco el cual está en mal estado y requiere de mantenimiento; por su parte, con la Comunidad de Guamal, la comunicación es solamente en verano, pues en el invierno se inunda todo el territorio.

**Tabla No. 28 Gestores de Salud –  
Comunidad Cubay**

NOMBRE	TIPO
José López	Rezandero botánico
Antonio González	Kumú
Judith Ortiz	Botánica
Humberto Rodríguez	Botánico
Helena Ramírez	Botánica

Fuente: Participantes Taller de Autodiagnóstico - PIVI,  
2008



La maloca se constituye en la única construcción comunitaria, allí nos reunimos para realizar eventos culturales, deportivos, reuniones, talleres de capacitación y demás actividades comunitarias. Además tenemos una cancha de fútbol donde nos reunimos con integrantes de otras comunidades para realizar campeonatos.

Los sitios sagrados existentes se relacionan con su significado y precauciones o cuidados que debemos tener para ingresar a ellos en la Tabla No. 30 Sitios Sagrados.

**Tabla No. 29 Sitios Sagrados – Comunidad Cúbay**

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
Yabiparamiba (cubeo)	Tiesto del paye	Las mujeres y niños deben estar rezado para bañar cerca al lugar	Si	No
Ñapañiaca	Asiento del tucunaré	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	Si
Opecoma	Camino de leche	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	Si

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

En nuestra jurisdicción han hecho presencia instituciones estatales implementando proyectos que relacionamos en la Tabla No. 31 Presencia Institucional.

**Tabla No. 30 Presencia Institucional – Comunidad Cubay**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Construcción de maloca	Recurso SGP	2004	Centro de reunión
Mantenimiento de potrero	Recurso SGP	2006	Compra de guadaña
Mejoramiento de vivienda	Recurso SGP	2006	Compra de laminas de zinc
Mejoramiento de vivienda	Recurso SGP	2007	Sin ejecutar
Reparación de maloca	Recurso SGP	2005	Compra de Uví
Seguridad alimentaria	CDA - Acción Social	2008	No generó beneficio
Recuperación de la cultura	Fundación ETNOLLANO-REDSIAMA	2007	Se encuentra en ejecución
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

**1.9.11 Comunidad de Guamal. Nombre Tradicional: Menekãpido (cubeo).** *“Fundada por Manuel Gómez (fallecido) y su esposa Bibiana Rodríguez y sus hijos. Cuentan que el año 1975 llegamos nosotros con mi familia aquí donde hoy en día es nuestra comunidad Guamal; somos procedentes del Río Querarí. Nos trasladamos por motivo de dar educación a nuestros hijos, en ese año cuando llegamos había una sola casa del Señor Fernando Durán y su familia; él era Curripaco en ese mismo año el señor se trasladó para el departamento de Puerto Inírida y a nosotros nos cedió la casa y el terreno, por ese motivo nos encontramos en este lugar, hoy en día nuestra comunidad Guamal.*



*Ya mirando la necesidad de vivir mejor empezamos a buscar la solución, fue cuando llegaron la familia López Ortiz y pensamos a organizar o a elegir Capitán y la Junta de Acción Comunal en el año 1992, se eligió como capitán al señor Martín Gómez Rodríguez”<sup>16</sup>.*

Comunidad localizada en la margen izquierda del Río Vaupés, donde habitamos 103 personas de etnia Cubea, Desana, Siriana y Guanana, conformada por 22 familias y asentadas en 22 viviendas.

Nos aprovisionamos de agua lluvia recolectada en tanques; hubo un proyecto de Microacueducto pero se diseñaron mal las instalaciones y no funcionó; en verano consumimos agua de un nacedero cercano a nuestra comunidad. La energía eléctrica es suministrada por la planta generadora de energía de Mitú, actualmente falta 5 viviendas por conectarse a este servicio. Se presentan problemas por falta de mantenimiento a las redes eléctricas, lo cual ocasiona cortos continuos.

De otra parte, todas las viviendas tienen taza sanitaria conectada a pozo séptico; existen dos viviendas donde el pozo quedó mal construido y se rebosa, por lo cual en la actualidad no se usa para evitar traumatismos mayores.

El servicio de salud es prestado en el Hospital San Antonio de Mitú mediante el sistema del régimen subsidiado y régimen contributivo; la medicina tradicional es ejercida por Lorenzo Valencia quien es rezador.

<sup>16</sup> Versión de Darío González Rodríguez, Capitán actual

La Caseta Comunal se encuentra en buen estado; sin embargo el piso es en tierra, se proyecta hacerlo en concreto.



La Autoridad Tradicional reconocida por la Jurisdicción Nacional está representada por:

Capitán: **DARÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

Presidente J.A.C.: **ERNESTINA RESTREPO RODRÍGUEZ**

Los capitanes que han ejercido su gobierno son:

Martín Gómez Rodríguez, Ernesto León Bentley, Roberto Gómez (2002 – 2006); Pedro Ramiro López (2006 – 2008) y Darío González Rodríguez a la fecha.

Laguna Rana y Laguna Periquito son los sitios sagrados encontrados en nuestra jurisdicción.

De igual manera, los proyectos que se han ejecutado se relacionan en la Tabla No. 32, donde se identifica la entidad de donde provienen los recursos para su ejecución, año e impacto generado en nuestra comunidad.



**Tabla No. 31 Presencia Institucional – Comunidad Guamal**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Interconexión eléctrica	Gobernación	1998 - 1999	Actualmente existe 18 viviendas, 12 contadores
Mejoramiento de vivienda	Recursos SGP	1992	Se construyeron viviendas en la comunidad
Caseta comunal	Recursos SGP	1998	Se mejoró el espacio comunitario
Piscicultura	Acción Social	2002	Nunca funcionó por falta de medio logístico
Batería sanitaria	Alcaldía - ICBF	2002 - 2008	Está en funcionamiento
Seguridad alimentaria	CDA - Acción Social	2008	Las hormigas no han dejado avanzar el proyecto
Avicultura	Alcaldía	1997	No funciona
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico v Cartografía Social - PIVI 2008

**1.9.12 Comunidad de Wacará.** Nombre Tradicional: Malih lab en lengua Cacua (Caño Garza). En nuestra comunidad habitamos 127 personas de la etnia Cacua, agrupadas en 32 familias y asentadas en 27 viviendas, construidas en madera, techos de zinc y pisos en tierra o madera. Para llegar a nuestro territorio desde Mitú, en una lancha o canoa con motor fuera de borda por el río Vaupés, aguas abajo encontramos aproximadamente a 15 kilómetros la Comunidad de Trubón, de allí por la margen izquierda encontramos un camino vecinal que conduce a nuestra comunidad localizada a 10 kilómetros desde el inicio del camino en mención.

A continuación hacemos el relato de cómo nos convertimos en gente consciente:

*“Cuando nuestros antepasados primero nacieron, salieron del raudal que se llama Cãac Cha Pahat (“Donde nació la gente”), que se ubica en el río T#b#pa (“Aji”) en Brasil, al norte de Yapima en el bajo río Vaupés. Después de nacer, salieron del raudal y subieron a la orilla del río y se secaron. Los antepasados de nuestro clan, Dóhi tíibwã (“Chaquira – gente”), nacieron primero. Más tarde, después de que los de nuestro clan habían subido del río y viajado al interior de la selva, nacieron quienes más tarde llamaríamos nuestros hermanos mayores, el clan de Dóhi tíibwá (“Chaquira – gente”) de los Cubeos.*



*Después de nacer, nuestros antepasados viajaron más hacia las cabeceras de los ríos hacia donde ahora vivimos. Viajaron a la boca del río Querarí, y subieron por éste, pasando la isla de Yaburú, hasta lo que más tarde se llamaría Tolima. Allí querían quedarse, pero se encontraron con uno que los regañaba. Al darse cuenta de que no eran bienvenidos en ese lugar, aunque querían vivir allí, ellos siguieron río arriba por el Querarí. Al fin llegaron a un lugar que ahora se llama Íima (“La*

Laguna” o Santa Lucía) y entraron en un cañito que ahora se llama *M̄nt lab* (“Caño de la rana de árbol”). Fue allí donde al fin se sintieron felices y tomaron entre ellos la decisión de quedarse allí.

Fue en ese tiempo, cuando los antepasados apenas habían nacido y vivían en Íima (“La Laguna”), que no reconocían a otra gente como personas, y por eso las cazaban y comían como si fueran animales. Cuando acabaron con toda la gente de esta área, cruzaron el río Vaupés e hicieron lo mismo allí. Mataban a la gente y llevaban sus cuerpos otra vez a su casa y los comían.

Como actuaban de esa manera, se advertían, “Probablemente nos van a perseguir para vengarse”, y por eso cavaron un canal alrededor de su maloca para protegerse. Empezaron a un lado cavando el canal muy hondo y ancho, formando un gran círculo alrededor de la maloca hasta completar el canal donde lo habían iniciado. Era tan ancho y hondo que si nosotros hoy en día tratáramos de saltar de un lado al otro, no podríamos. Una orilla del canal estaba donde está la puerta de mi casa, y a una distancia grande, hasta por allá lejos, cavaron la otra orilla así de ancho era.

Cuando habían terminado de cavar el canal, salieron otra vez para cazar gente del río Vaupés. Cazarían por cinco días y en el sexto día regresarían a su casa. Cada uno llevaba cuerpos humanos en canastos grandes hechos de hojas de palma, como los grandes que hoy en día usamos para llevar los tallos de mandioca a la chagra para sembrar.

Ellos siguieron haciendo eso por un largo rato, y al fin acabaron con toda la gente del río Vaupés. Fue sólo entonces que subieron más arriba adentro de la selva a donde ahora vivimos. Vinieron río arriba por el cañito donde habían vivido hasta la boca del *M̄j Mac Baabní* (“caño Blanco”), subieron por éste por una corta distancia y allí construyeron otra maloca. Después de vivir en *M̄j Mac Baabní* (“caño Blanco”) por un largo rato, salieron otra vez río arriba. Primero pasaron al lado de un cerro que se llama *Wáihyat J̄d̄* (“el encierro”) y después siguieron por una distancia larga hasta al fin llegar al caño *Jwápa* (Tucunaré o “pescado”) donde ahora vivimos. Cuando llegaron a esta región, empezaron otra vez a cazar a personas como si fueran animales, y esta vez cazaron a los antepasados de los que ahora son nuestros amigos en el río Vaupés.

Como actuaban aquí igual a como habían hecho en los otros lugares, otra vez se dijeron, “Probablemente van a perseguirnos y matarnos en venganza por haber matado a su gente”, así que otra vez hicieron un gran canal alrededor de su maloca. Era aún más hondo que la altura de una persona y tan ancho como de nuestro puerto en el caño hasta la pista de aterrizaje de la avioneta. Luego se trasladaron otra vez y llegaron aquí, donde yo vivo ahora, donde también cavaron un canal alrededor de la maloca para protegerse. Después de haber estado allí un tiempo, se trasladaron una vez más hasta la orilla del caño que ahora llamamos *T̄j Chóo N̄jni m̄j* (“Cáscara de Tortuga”).

Fue entonces, mientras vivían en el caño *M̄j Mac Baabní* (“caño Blanco”) que se dividieron en dos grupos. Un grupo fue al raudal *Mií Dóo* (Ocoquí o Santa Cruz, ubicado en el río Vaupés) y el otro se quedó en el caño “Cáscara de Tortuga”. Así que nuestros propios ancestros nacieron y se quedaron aquí mismo, mientras los otros se fueron a varios lugares distintos.

Una vez habían empezado a vivir aquí en el caño “Cáscara de Tortuga”, nuestros antepasados fueron al pie del cerro *Yilip dah* (“Pasto”) para buscar mujeres de entre el clan *Yedéhwa* (“Perico – gente”) para que les prepararan casabe. Se dijeron, “¡Allí podremos encontrar unas que hablan nuestro idioma!” Entonces, allí encontraron a las mujeres quienes fueron nuestras primeras antepasadas, nuestras abuelas. Cuando las trajeron a su lugar, mandaron una de las mujeres de su

clan a cambio. Fue en aquel entonces que nuestros antepasados empezaron a comportarse como gente: en vez de matar y comer a otra gente, la trataron bien. Así que hoy en día todavía cambiamos mujeres por esposas con los del clan Yedéhwã (“Perico – gente”), y la tratamos bien a la gente de ese clan. En este tiempo por fin nuestros antepasados tuvieron compasión por la gente y dejaron de matar y comerla. Se dijeron entre ellos, “Basta con ‘jugar ‘ con la gente”, y dejaron de cazarla.

Después de haber tomado esa decisión, se quedaron en esta misma área y dejaron de trasladarse a cada rato. Nuestros ancianos vivieron por toda esta región, y también allá en el cerro Bap Dah (Wacurabá o “Lulo”, ubicado en el río Vaupés). Otros vivieron en el raudal Mií Dóo (Ocoquí o Santa Cruz, también ubicado en el río Vaupés). En este tiempo los que ahora viven en las orillas del río Vaupés, los Cubeos, todavía no existían. Solamente nuestros antepasados estaban en toda esta área y también los que iban a ser sus esposas y cuñados, los del clan Jwéowã (Umari), quienes vivían en el raudal Mií Dóo (Ocoquí o Santa Cruz). Así que nuestros antepasados sacaban mujeres para esposas de ese clan y les mandaban mujeres de nuestro clan como esposas para ellos. Al fin los que habían estado intercambiando mujeres dijeron, “Dejemos de ser como antes, comiéndonos uno al otro, sino convivamos en paz”. Fue entonces que dejaron definitivamente de matar y comer a la gente y comenzaron a pensar un poco.

Así es como nuestro ancestro más importante, el guerrero de nuestro clan que ahora es tan lastimosamente reducido, nació.

Así eran ellos al principio.  
Eso es todo”.<sup>17</sup>

El abastecimiento de agua para consumo lo hacemos mediante la recolección de agua lluvia en tanques y, en la época de verano nos aprovisionamos del Caño Garza. En cuanto al servicio de energía eléctrica, sólo contamos con una planta, comprada por la comunidad, la cual utilizamos para eventos especiales. No disponemos de tazas sanitarias, por lo cual la disposición de excretas se realiza a campo abierto.



El servicio de salud es prestado a través del hospital San Antonio de Mitú, mediante el sistema de régimen subsidiado; practicamos la medicina tradicional la cual es ejercida por el rezandero Aquileo Gallego.

Además hay una caseta comunal en regular estado, cuya infraestructura es en madera tanto paredes como pisos y techo de zinc. También tenemos una escuela adonde asisten nuestros niños hasta el grado 3° de primaria y es atendida por un profesor; se encuentra en estado regular y cuenta con taza sanitaria. En cuanto a telefonía contamos con el servicio de COMPARTEL. Como sitio de recreación tenemos la antigua pista de aterrizaje donde jugamos fútbol.

<sup>17</sup> Ded pah jwiit jwí jwíih cãac cha pahatji naáwát – Como nos convertimos en gente consciente en cacua. Escrito por Emilio López López, 1997



Las vías de comunicación terrestres están representadas por caminos que conducen a las Comunidades de Trubón, Santa María y a Macaquinho los cuales se encuentran en mal estado, requieren mantenimiento.

Las autoridades tradicionales reconocidas por la Jurisdicción Nacional actualmente son:

Capitán: **LAUREANO GALLEGO LÓPEZ**  
Presidente J.A.C: **SIXTO NAVARRO**

Los Capitanes que han ejercido como autoridad tradicional en nuestra comunidad los relacionamos en la Tabla No. 32 Capitanes y tiempo de ejercicio.

También tenemos un Comité de deportes dirigido por Eduardo Navarro; Comité de Salud presidido por Marina López. Además ejercen como Pastores Emilio, Víctor y Samuel López.

Los proyectos que se han ejecutado en nuestra comunidad ejecutados con recursos de diferentes instituciones del orden nacional e internacional se relacionan en la Tabla No. 34 Presencia Institucional.

**Tabla No. 32 Capitanes y tiempo de ejercicio – Comunidad Wacará**

CAPITANES	FECHA DE EJERCICIO
Sabino López	1966 – 1973
Vicente López	1973 – 1976
Emilio López	1976 – 2004
Laureano Gallego López	2004 - 2008

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

**Tabla No. 33 Presencia Institucional – Comunidad Wacará**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Construcción de escuela	Alcaldía	1995	Se encuentra en funcionamiento
Compartel	Ministerio de Comunicaciones	2007	Se encuentra en funcionamiento
Arreglo de pista aérea	Instituto Lingüístico de Verano	1961	Esta cerrada
Caseta comunal	Recurso SGP	2000	En uso regular estado
Mejoramiento de vivienda	Recurso SGP	1996 - 2000	En uso buen estado
Ganadería	Recurso SGP	2007	Mejoramiento de la calidad de vida
Compra de motor	Recurso SGP	2002	Está perdido
Compra de dos motores y deslizadora	Instituto Lingüístico de Verano	2007	Esta en buen estado
Fondo comunitario	Instituto Lingüístico de Verano	2007	Está en funcionamiento se sostiene con venta de artesanías
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

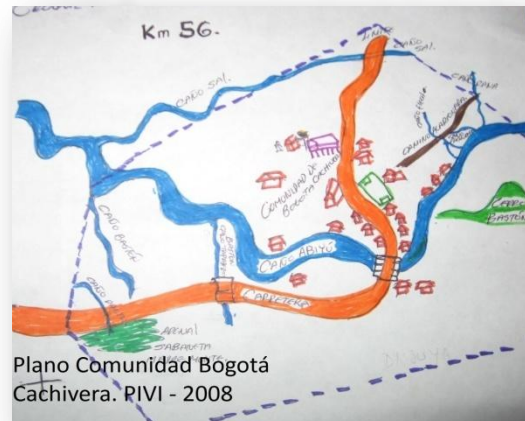
Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

### 1.9.13 Comunidad Bogotá Cachivera. Nombre Tradicional: Suburu en lengua Desana (Ombligo)

La comunidad de Bogotá Cachivera está ubicada en la parte Oriental del Departamento, en el kilómetro 56 de la Carretera Mitú - Monforth. La conformamos 99 personas de etnias Desana, Siriana, Cubea y Tuyuca, pertenecientes a 20 familias y residenciadas en 20 viviendas.

Está limitada al Norte por Caño Danta, Caño Mandí, Cerro Rollo de Bejuco y Zona de Sabana; por el Sur, Hoja Uví, Gravillera Blanca, Wasái de Sabana. Por el Oriente con Cachivera Ucuquí y Occidente, Caño Rana.

*“Antes de crear la comunidad, las gentes vivían dispersos viviendo cada cual en su maloca; a través de muchos tiempo; llegó un payé llamado Goroque nombre de la cultura indígena en cultura occidental, llamado Manuel Vásquez y fue fundada en el año de 1.849.*



*En primeros años vivía mucha gente en la maloca, parecía una comunidad. En esta maloca techada con Caraná, había más de diez fogones. El jefe de la maloca era el Señor Manuel de la etnia desana. Este señor o payé fue primer hombre que llegó a fundar en este sitio llamado en esa época Suburu. Después de vivir muchos tiempos en este lugar, el señor Goroque – Manuel le entregó a otro payé llamado Antonio Restrepo “Bomirĩ”. Goroque le cedió para que este Payé viviera con su familia en este lugar sagrado. Después de haber entregado este terreno al Payé Bomirĩ, el payé Goroque bajo a vivir en bocana de un caño llamado Gopeya, de ahí se reunió a sus gentes para organizar fiestas tradicionales como: las danzas, dabucurí y otras fiestas como la recolección de frutas.*

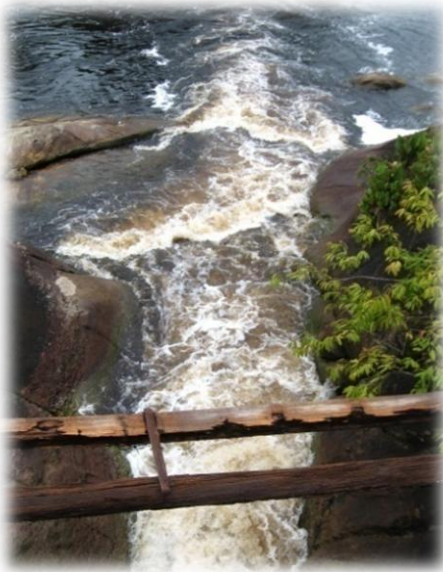
*En una fiesta los adultos y niños usaban guayucos; las danzas duraban un día y una noche iluminándose con turí y breo. Tocaban carrizo, maracas, morroco, cabeza de venado, yapurutú, guarumo. Usaban bellos plumajes y tomaban yagé. Tomaban chicha de maíz y caña. Se pintaban con carayurú y las mujeres con “Conreã” tintura de color oscuro. Mediante las fiestas tradicionales el payé Goroque – Manuel, aprovechaba a los embriagados en hacer veneno y así iban enfermando y muriendo las gentes poco a poco. Viendo esta gran mortalidad, las gentes tuvieron que huir de ese lugar para escapar del payé Goroque, hasta dejar solo a este payé por el último el payé Goroque se envenenó solo y así terminó la vida de él.*

*Después de la muerte de payé Goroque – Manuel todavía las gentes seguían viviendo disperso, por miedo de venenos y así pasó muchos tiempo.*

*Pero los señores Jerónimo y Bendito comenzaron a organizar nuevamente a la gente y fundar nueva comunidad en este lugar de “SUBURU” para que viva con armonía la gente. Esto fue el año 1.958. Además estos señores no pudieron organizar como se deben, entonces prefirieron buscar una persona con capacidad para que dirigiera a la comunidad. Se fueron en busca de José Restrepo Bogotá para nombrar primer capitán. Este único señor escapó para salvar la vida de él*

por miedo de veneno en ese entonces José vivía a la cabecera de Caño Abiyú y así pudieron organizar esta comunidad.

Después de muchos tiempo de fundación llegaron los misioneros para organizar religiosamente a la gente y al mismo tiempo buscar el nombre o bautizar el nombre de la comunidad Bogotá, porque el padre que llegó a bautizar a los “Acovija” así originó este famoso nombre pero en sí el nombre propio es SUBURU con el nombre tradicional”<sup>18</sup>



Actualmente no contamos con el servicio de energía, pues ninguno de los paneles solares funcionan por daño o descarga de las baterías, reguladores y balastos; hay una planta de energía eléctrica donada por un político para conectar todas las viviendas, pero debido a la escasez de recursos económicos no se ha podido realizar las instalaciones pertinentes, por lo cual la empleamos solamente para eventos especiales.

La Comunidad cuenta con un Microacueducto por bombeo del Caño Caimo de Pescado, pero a la fecha no funciona por falta de combustible para la motobomba; hay tres viviendas que no se surten de éste pues no se encuentran conectadas; nos aprovisionamos de agua lluvia recolectada en tanques y durante la época de verano nos abastecemos del Caño Abiyú transportándola en baldes.

La disposición de excretas la realizamos a campo abierto ya que no contamos con sistema de tazas sanitarias o

letrinas.

El servicio de salud es prestado en el Hospital San Antonio de Mitú, mediante el régimen subsidiado; no hay infraestructura en nuestra comunidad para la prestación de éste. Sin embargo, recurrimos a la medicina tradicional ejercida por personas de nuestra comunidad cuyos nombres y tipo los relacionamos en la Tabla No. 35 Gestores de Salud Tradicional

Nuestras reuniones y eventos especiales los realizamos en la “Casa de Integración”, la cual pensamos ampliar y remodelar, pues no se encuentra en buen estado; realizamos campeonatos de futbol y baloncesto pues tenemos canchas, en regular estado. Además tenemos una capilla deteriorada, pero allí realizamos eventos cuando acude el sacerdote de Mitú y es atendida por el Catequista Carlos Darío Hernández.

**Tabla No. 34 Gestores de Salud Tradicional**

NOMBRE	TIPO
Bendito Hernández	Payé
Jesús Vásquez	Rezador
Isaías Villas	Rezador
Patricio Hernández	Rezador
Estanislao Hernández	Rezador
Gregorio Estrada	Rezador
Octavio Estrada	Rezador

Fuente: Taller Autodiagnóstico - PIVI 2008

<sup>18</sup> Versión entregada por Esteban Restrepo Siriana

También hay una escuela donde asisten 22 niños a los grados 1° a 3° de primaria, la cual es atendida por el Profesor Gilberto Dasilva Padilla. Esta se encuentra en mal estado y requiere reparación para garantizar el bienestar de los estudiantes. Además, tenemos un Hogar Comunitario del ICBF con 14 niños de edades comprendidas entre los 0 a 5 años.

Como vías de comunicación existen la carretera Mitú – Monforth, la cual en el tramo de Murutinga a Bogotá Cachivera está en pésimas condiciones y la trocha Bogotá Cachivera – Waracapurí – Acaricuara, la cual fue abierta sin la aprobación de la comunidad, las cuales requieren de mantenimiento.

La Autoridad Tradicional reconocida por la Jurisdicción Nacional está representada por:

Capitán: **ESTEBAN RESTREPO SIRIANA**  
Presidente J.A.C: **FERNANDO RESTREPO MORALES**

En la Tabla No. 36 relacionamos los capitanes que en el transcurso del tiempo han ejercido la Autoridad en nuestra comunidad.

En nuestra Comunidad se han ejecutado diferentes proyectos a través de diferentes instituciones y con recursos propios, los cuales han causado impactos positivos o negativos, de acuerdo al tipo de proyecto y si está acorde con nuestras necesidades. En la Tabla No. 37 relacionamos la presencia institucional, el proyecto ejecutado e impacto causado.

**Tabla No. 35 Capitanes y Tiempo de ejercicio – Bogotá Cachivera**

CAPITANES	FECHA DE EJERCICIO
José Restrepo Bogotá	
Juan Restrepo	
Patricio Hernández	
Manuel Restrepo	1995 - 1998
Jesús Vásquez Pinilla	1998 - 2002
Leonardo Francisco Villa	2002 - 2007
Esteban Restrepo Siriana	2007 a la fecha

Fuente: Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

**Tabla No. 36 Presencia Institucional – Comunidad Bogotá Cachivera**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Construcción de capilla	Vicariato	1968	Espacio para reuniones católicas
Mejoramiento de vivienda	Alcaldía - Inurbe	1984	Mejoramiento de vivienda
Acueducto	Alcaldía	2006	Abastecimiento de agua para consumo
Plan verde	CDA	2003	Reforestación en zonas degradadas
Hogar comunitario	ICBF	2007	Atención a niño menores de 7 años
Seguridad alimentaria	CDA - Acción Social	2008	Ninguno
Reparación de escuela	Recursos SGP	2006	Mejoramiento espacio escolar
Caseta comunal	Recursos SGP	2002	Creación de espacio comunitario
Puente	Gobernación	1998	Mejoramiento de vías
Energía fotovoltaica	Alcaldía	1994	Falta de mantenimiento
Plan Integral de Vida Indígena OZCIMI	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

Los sitios sagrados presentes en nuestro territorio los relacionamos en la Tabla No. 38 teniendo en cuenta su nombre, significado, cuidados o prevenciones que tenemos al momento de ir a ellos y si los reconocemos o respetamos.

**Tabla No. 37 Sitios Sagrados – Comunidad Bogotá Cachivera**

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
Poehká (desano)	Cachivera de Ucuquí	No hay ninguna prohibición	Si	Si
Nah̃simu (desano)	Cachivera de Chajoco	No hay ninguna prohibición	Si	Si
Buhpúk̃t	Charco trueno	Mantenerse alejado del lugar	Si	Si
Yahpíyaburu	Loma de pepita de árbol silvestre	Se evita el acceso al sitio	Si	Si
Yegû	Cerro de bastón de mando		Si	Si
sugábuberigu	Cerro bejuco		Si	Si
̃suragu	Cerro abuelo		Si	Si
Ñapũdthkágoro	Patio de Caraná	Se prohíbe el acceso a las mujeres en menstruación	Si	Si
̃gamágobe	Hueco de Yanave		Si	Si
Maniburú	Loma bebe		Si	Si
Tuudíkaburu	Loma de regaño		Si	Si
Boraroboá	Sabana de Madremonte	Se prohíbe el acceso al lugar	Si	Si
Doadibu	Cachivera de sentar		Si	Si

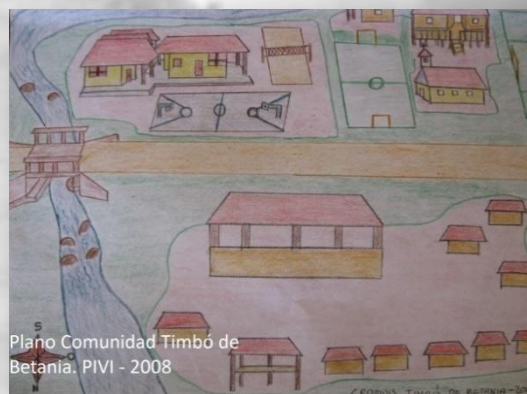
Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

#### 1.9.14 Comunidad Timbó de Betania. Nombre Tradicional: Niañā (Desano), Caño Barbasco en lengua Yeral

Inicialmente el nombre era Timbó pero con la llegada de las Hermanas Lauritas se le asignó el de Betania (nombre bíblico).

Comunidad localizada en el sector oriental del Departamento del Vaupés, a 50 kilómetros de la Carretera Mitú – Monforth. Habitamos 84 personas de etnia Desana, Guanana, Barasana, Siriana y Tuyuca, quienes integramos 13 familias asentadas en 13 viviendas.

Los límites de la jurisdicción fueron enmarcados bajo acuerdos verbales sostenido entre las tres comunidades vecinas, Murutinga, Timbó de Betania y Bogotá Cachivera, teniendo como linderos



caños y cerros así: Por el Norte, el Cerro Tintín; por el Sur, Cerro Tigre y Cerro Bejuco. Este, Sabana o caranazal y Oeste, Caño Gusano<sup>19</sup>.

*“Cuentan los viejos que hace mucho tiempo, un señor que vivía en las Bocas de este caño Timbó, le dejó este territorio a nuestros abuelos, solo recordamos a Simón Ramírez(fdo), papá de Enrique Ramírez también fallecido, hecho ocurrido en los años 1.950 – 1.955; por eso consideramos a Simón Ramírez como fundador de esta comunidad, ya que en ese tiempo él tumbó, vivió un tiempo y se fue a fundar caserío más abajo en donde también vivíamos juntos con mi tío José Joque (fdo).*

*Cuando ya era rastrojo (15 años después aproximadamente) llegó el señor Saúl Sánchez (fdo), padre de Gonzalo e Isidro Sánchez, quienes viven en Murutinga; vivió un tiempo y por un accidente (muerte de su hijo mayor ahogado en la Cachivera), se fue bravo para Murutinga, caño a 13 kilómetros de aquí hacia Mitú; allí vivió un tiempo y de nuevo regresó a este caño y abrió chagra arriba de aquí, en las bocas de un afluente llamado Caño Carguero.*

*El Señor Saúl Sánchez (fdo) fundó chagras en Caño Carguero; Jorge Ardila y la familia de su suegro (fdo) y su tío José Joque (fdo) subieron a vivir allí. Estando allí también llegó el señor Raúl Gómez (fdo), siriano quien vivía en “Yoariyabu” estiron – lugar debajo de la comunidad Murutinga quien fue nombrado por el señor cura extranjero; al pasar el tiempo llegaron las hermanas religiosas Gladys y Elsa quienes dijeron que vinieron a vivir aquí; eso sucedió en los años 1.969 – 1.970; el señor Raúl Gómez llegó en 1.972.*



*Después de un viaje a Mitú, y siguiendo los consejos de la religiosa al regresar, no fuimos a Caño Carguero sino que nos quedamos a vivir aquí, año 1.973.*

*Al comienzo vivíamos en una casita de la región: techo en Caraná, pared de corteza de árbol; después cada familia hicieron sus casas. Tiempo despuesito hicimos una maloca y al inaugurarla se realizó bautismo, comuniones, matrimonio hecho por un cura católico extranjero. Y, así por allá en 1.975 llegó el tío Reimundo Montalvo con su señora e hijos y así actualmente vivimos aproximadamente 70 habitantes de la etnia desana y algunas personas de otras etnias como siriana, tucana, principalmente”<sup>20</sup>*

En nuestra comunidad existe una planta eléctrica adquirida con rubros de transferencia; la cual es instalada en la caseta comunal, solamente cuando hay fiestas; inicialmente se daba energía a todas las viviendas pero era muy costoso por el alto precio del combustible, razón por la cual se suspendió este servicio. En cuanto a telefonía contamos con el servicio de Compartel.

Hay un acueducto instalado por la Alcaldía en el 2007, pero actualmente no funciona por falta de combustible; en época de invierno nos aprovisionamos mediante recolección de agua lluvia en

<sup>19</sup> Versión Jorge Ardila, Desano, Sabio, 50 años, Abril de 2008

<sup>20</sup> Idem anterior

tanques de almacenamiento, todas las viviendas cuentan con ellos. En época de verano nos abastecemos de agua del caño Timbó transportada en baldes.

Para la disposición de excretas contamos con una batería sanitaria provisionada de agua lluvia con dos unidades (una fuera de servicio) para el servicio de toda la comunidad, sin embargo no todas las personas la usan, pues prefieren a campo abierto.

En nuestra comunidad no hay infraestructura alguna ni personal capacitado para la prestación de servicio de salud, en evento de enfermedades acudimos al Hospital San Antonio de Mitú, donde mediante el sistema de régimen subsidiado somos atendidos; de lo contrario acudimos a nuestros médicos tradicionales cuyos nombres relacionamos en la Tabla No. 39 Gestores de Salud Tradicional.

En cuanto a vías de comunicación para ir a nuestras chagras tenemos caminos; una trocha que conduce a Puerto Asís y otras comunidades, la cual a la fecha requiere mantenimiento pues se encuentra enrastrada; por su parte la carretera Mitú - Monforth, que actualmente está deteriorada, sólo sirve para transitar a pie.



**Tabla No. 38 Gestores de Salud Tradicional –  
Timbó de Betania**

NOMBRE	TIPO
Reimundo Montalvo	Kumú
Jorge Ardila	Rezador
Fernando Díaz	Rezador
Alirio Ramírez	Rezador
Santiago Corredor	Rezador
Bibiano Pinilla	Rezador
Elías Uribe	Rezador
Mario Betancur	Rezador

Fuente: Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

En lo relacionado a telecomunicaciones tenemos el servicio de telefonía rural a través de Compartel; el cual a la fecha no funciona por daños ocasionados en la batería.

Tenemos una caseta comunal en buen estado, ya que debido a que en nuestra zona escasea el Caraná no ha sido posible la construcción de una maloca; en ella realizamos eventos, reuniones, charlas, capacitaciones y demás eventos que requieren de la participación de toda la comunidad. Además hay una cancha de baloncesto en regulares condiciones pues la placa está deteriorada.

La educación es impartida en la Escuela Rural de Timbó, supervisada por la Secretaría de Educación Municipal y dirigida por el Profesor Víctor Manuel Castañeda; allí asisten 19 alumnos en los grados 1° a 3° de primaria. Cuenta con batería sanitaria pero no tiene conexiones, razón por la cual no es utilizada; requiere mantenimiento de pisos, techos y aprovisionamiento de agua lluvia.

Dentro de las construcciones comunitarias tenemos una capilla en precarias condiciones, donde realiza actividades religiosas el catequista Hermes González Montalvo.

Las Autoridades Tradicionales reconocidas por la Jurisdicción Nacional son:

Capitán: **JOSÉ ERNESTO URIBE SUÁREZ**  
Presidente J.A.C: **LUIS HERNANDO MONTALVO**

En el transcurso del tiempo han ejercido esta autoridad los capitanes relacionados en la Tabla No. 40 Capitanes y tiempo de ejercicio.

Las Instituciones que han hecho presencia en nuestra jurisdicción mediante la ejecución de proyectos las observamos en la Tabla No. 41 Presencia Institucional.

**Tabla No. 39 Capitanes y Tiempo de Ejercicio – Timbó de Betania**

CAPITANES	FECHA DE EJERCICIO
Raúl Gómez	1972 – 1983
Jorge Ardila	1984 – 1990
Joaquín Ardila	1991 – 1994
Fernando Díaz	1994 – 2004
José Ernesto Uribe	2004 a la fecha

Fuente: Taller Autodiaenóstico PIVI 2008

**Tabla No. 40 Presencia Institucional – Comunidad Timbó de Betania**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Construcción de maloca	Alcaldía	1994	No existe
Mejoramiento de vivienda	Alcaldía	1994	Beneficio familiar
Plan verde	CDA	2003	Reforestación en zonas degradadas
Hogar comunitario	ICBF	2007	No funciona
Escuela	Gobernación	1980	Espacio escolar
Microacueducto	Alcaldía	2007	No funciona por falta de combustible
Batería sanitaria	Alcaldía	2007	En funcionamiento
Caseta comunal	Recurso SGP	1996	Espacio comunitario
Puente	Gobernación	2001	Mejoramiento de vías
Cría de pollos	Recursos SGP	2003	Sustento alimentario
Piscicultura	Alcaldía	1990	No funciona
Planta eléctrica	Recurso SGP	2001	Abastecimiento de energía
Moto	Recurso SGP	2007	Transporte comunitario
UBP	Alcaldía	2005	No funciona
Compra de moto, motosierra	Alcaldía	2005	Se devolvió el material a la institución
Construcción de cocina de la escuela	Recurso SGP	2004	Beneficio escolar
Construcción de capilla	Vicariato	1986	En funcionamiento
Compartel	Gobernación	2002	En funcionamiento
Ampliación de la caseta	Recurso SGP	2004	Espacio comunitario
Capacitación en agricultura	SENA	2007	Apoyo a la agricultura de subsistencia
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008	En proceso

Fuente: Participantes Taller Autodiaenóstico y Cartografía Social - PIVI 2008



En cuanto a los sitios sagrados que respetamos y reconocemos en nuestra comunidad los relacionamos en la Tabla No. 42 Sitios Sagrados.

**Tabla No. 41 Sitios Sagrados – Comunidad Timbó de Betania**

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
~ptrōgt (desano)	Cerro Hamaca	Se prohíbe el acceso a mujeres en embarazo y menstruación	Si	Si
~agamû	Cachivera de Gallineta	Se prohíbe el acceso a mujeres en embarazo y menstruación	Si	No
Ñaguímu	Cachivera de Chaquira	No se puede bañar en el sitio	Si	Si
Beramarāgt	Cerro Abejorro	No tumbar, las personas deben ir rezados	Si	Si
Buínomemu	Cachivera de Guara	Se puede acceder al sitio pero rezado, para ver los petroglifos	Si	Si
Pamúgt	Cerro Armadillo	Se prohíbe la tumba y la quema	Si	Si
Bohsogt	Cerro Tintín	Se prohíbe la tumba y la quema	Si	Si
Pamúmu	Cachivera de Armadillo	Se prohíbe la tumba y la quema	Si	Si
Ñandiá	Pescado Barbudo	Se puede acceder al sitio pero rezado	Si	Si
Behkiro	Salado de Danta		Si	Si
Sigaberogt	Cerro Bejuco		Si	Si
Přrotore	Pozo de Caloche		Si	Si
Umúpeameé	Candela de Arrendajo		Si	Si

Fuente: Participantes Taller Autodiagnóstico y Cartografía Social - PIVI 2008

### 1.9.15 Comunidad San Joaquín de Murutinga, Nombre Tradicional: Bõreya (siriano)

“Antiguamente éramos una solo grupo, los mayores andaban juntos con los hermanos menores, primero subíamos por el caño Careñá--- Caño Caimo (Hoy Caño Abiyú) hasta “Sumuru” -- Cachivera Ombligo (Hoy la comunidad de Bogotá Cachivera, porque ahí está el ombligo del primer siriano. Vivieron mucho tiempo, pero con el paso los mayores andaban bien entre ellos; había problemas y envidias por lo que resolvieron dividirse por autorización de los abuelos, entonces los mayores (Tubúa) se fueron para Caño Paca y los menores siguieron para Waracapurí (Vejeyabusiría: gente de palma), nosotros los del medio nos quedamos ahí (Cará: gabán blanco).



Nuestro abuelo (Domingo) tenía un makucito, él andaba pescando para acá; un día se encontró con la cabecera de este caño “Borella” (agua blanca, hoy llamado en yeral Murutinga, que